
INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nuevo León, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, así como para la realización de acciones como integrantes del mismo	2
Declaratoria de Emergencia con motivo de las fuertes lluvias y granizadas que se presentaron los días 1 y 2 de mayo de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz	6
Declaratoria de Emergencia con motivo de las fuertes lluvias y granizadas que se presentaron los días del 1 al 3 de mayo de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz	7
Declaratoria de Emergencia con motivo de las lluvias torrenciales e inundaciones que se presentaron los días 26 y 27 de abril de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz	8
Declaratoria de Emergencia con motivo de la surada (fuertes vientos del sur) granizada y turbonada que provocaron daños severos no previsibles que se presentaron los días 22 y 23 de abril de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz	9

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Circular S-18.2.1, mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la sustitución del formato del Balance General, Anexo 1	10
Circular S-18.3, mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las reglas de agrupación para la elaboración de los estados financieros	14
Acuerdo por el que se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero, base I, de la autorización otorgada a Euler Seguros México, S.A., filial de Euler American Credit Indemnity Company de Nueva York, a través de Euler Aci Holding, Inc. de Delaware, ambas de los Estados Unidos de América, en virtud del cambio de su denominación	27

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, publicadas el 5 de marzo de 2003	28

[SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES](#)

Modificación al Título de Concesión otorgado en favor de Inmobiliaria Punta del Mar, S.A. de C.V., para el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima para la construcción, operación y explotación de una marina en Bahía de Zihuatanejo, puerto del mismo nombre, Gro.	35

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Alberto Guadalupe Garza de Hoyos	36

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad denominada Dynatronic, S.A. de C.V.	37

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa GP Tecnología, S.A. de C.V.	38

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República y entidades federativas, que se suspende la inhabilitación impuesta a la empresa IBM de México, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V.	39

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono A, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.	40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono B, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.	41

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono C, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.	42

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono D, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.	44

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono E, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.	45

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737250, Municipio de Bochil, Chis.	47

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737251, Municipio de Bochil, Chis.	48

Jueves 17 de junio de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	3
Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737252, Municipio de Bochil, Chis.			49
Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737288, Municipio de Bochil, Chis.			51
Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737289, Municipio de Bochil, Chis.			52
 <u>BANCO DE MEXICO</u>			
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana			54
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional			54
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días			54
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 90 días			55
 <u>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</u>			
Acuerdo del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se expide el Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación Social			55
 <u>COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD</u>			
Reformas al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad			57
 <u>CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO</u>			
Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)			58
 <u>AVISOS</u>			
Judiciales y generales			73

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México–México

170604-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCIX No. 13

Jueves 17 de junio de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nuevo León, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, así como para la realización de acciones como integrantes del mismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. SANTIAGO CREEL MIRANDA, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS, LIC. DANIEL F. CABEZA DE VACA HERNANDEZ Y EL DIRECTOR GENERAL DE COMPILACION Y CONSULTA DEL ORDEN JURIDICO NACIONAL, EL C. DR. EDUARDO CASTELLANOS HERNANDEZ Y, POR OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS, ASISTIDO POR EL C. NAPOLEON CANTU CERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE COMPILACION Y CONSULTA DEL ORDEN JURIDICO NACIONAL, ASI COMO PARA LA REALIZACION DE ACCIONES COMO INTEGRANTES DEL MISMO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

El Congreso de la Unión aprobó y el Titular del Ejecutivo Federal promulgó, mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 30 de noviembre de 2000, las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Con motivo de dicha reforma se establece en la fracción XXXI del artículo 27 del ordenamiento invocado, como nueva facultad y obligación de la Secretaría de Gobernación, la de "Compilar y sistematizar las leyes, tratados internacionales, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones federales, estatales y municipales, así como establecer el banco de datos correspondiente, con objeto de proporcionar información a través de los sistemas electrónicos de datos".

La premisa fundamental para lograr una plena cultura de la legalidad, es el conocimiento de la norma jurídica y un fácil acceso a ésta por todos los ciudadanos. En una sociedad democrática es indispensable, que tanto los gobernantes como los gobernados tengan de manera sencilla un acceso inmediato al orden jurídico que los rige, como forma elemental para garantizar su respeto y la exigencia de su cumplimiento.

En el caso de la compilación, sistematización, consulta y actualización del conjunto de disposiciones que constituyen el orden jurídico nacional, la colaboración y coordinación interinstitucionales son requisito indispensable para asegurar su realización. Se trata de una colaboración y coordinación que involucran por igual a los diferentes poderes de los órdenes de gobierno: federal, local y municipal, así como a los organismos constitucionales autónomos.

En tal virtud, corresponde a "LA SECRETARIA" diseñar, impulsar y mantener la operación del Sistema de Compilación, Sistematización y Consulta del Orden Jurídico Nacional.

DECLARACIONES

1. De "LA SECRETARIA":

- 1.1 Que la Secretaría de Gobernación es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2 Que conforme a los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, el Ejecutivo Federal podrá celebrar convenios de coordinación con las entidades federativas.

- 1.3 Que conforme al artículo 27 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, cuenta con facultades para compilar y sistematizar las leyes, tratados internacionales, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones federales, estatales y municipales, así como establecer el banco de datos correspondiente, con el objeto de proporcionar información a través de los sistemas electrónicos de datos.
- 1.4 Que el artículo 5o. fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, faculta a su titular para que celebre convenios o acuerdos con los estados de la República.
- 1.5 Que el Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y el Director General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, cuentan con atribuciones para participar en los términos del presente instrumento, de conformidad con los artículos 2, 6 fracciones IX y XII, 9 fracción V y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.
- 1.6 Que tiene interés en llevar a cabo el objeto del presente Convenio de Coordinación.
- 1.7 Que cuenta con recursos necesarios para cumplir con el objeto del presente instrumento.
- 1.8 Que señala como domicilio para todos los efectos legales del presente Convenio, el ubicado en Bucareli número 99, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.
- 2. De "EL ESTADO":**
 - 2.1 Que el Estado de Nuevo León, es parte integrante de la Federación de conformidad con lo prescrito en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.
 - 2.2 Que el Titular del Ejecutivo Estatal es el jefe y responsable de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, quien está facultado para convenir con el Ejecutivo Federal la realización de acciones de beneficio colectivo y que con tal personalidad comparece a celebrar el presente instrumento, con la intervención del Secretario General de Gobierno, quien por razón de su competencia y en ejercicio del refrendo ministerial, comparece a la suscripción del presente Convenio.
 - 2.3 Que por así convenir a los intereses de orden público, ha decidido coordinar esfuerzos conjuntamente con "LA SECRETARIA" mediante la suscripción del presente instrumento, con el afán de establecer la coordinación entre ambos órdenes de gobierno para la integración, funcionamiento, evaluación y actualización permanente del Sistema de Compilación y Consulta del
Orden Jurídico Nacional.
 - 2.4 Que para los efectos del presente instrumento señala como domicilio, el ubicado en el Palacio de Gobierno, sito en 5 de Mayo, esquina con Zaragoza, planta alta, Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
- 3. De "AMBAS PARTES":**
 - 3.1 Que es propósito común asegurar el derecho a la información de todos los gobernados, el conocimiento que del orden jurídico nacional deben tener gobernantes y gobernados y, con todo ello, contribuir a la certeza y seguridad jurídicas en el Estado social y democrático de derecho que conjuntamente nos esforzamos por fortalecer.
 - 3.2 Que para lograr tal propósito están convencidos de la importancia y utilidad que tienen la integración y el funcionamiento eficaz y eficiente del Sistema de Compilación, Sistematización y Consulta del Orden Jurídico Nacional.
 - 3.3 Que ambos se comprometen a integrar y actualizar el banco de datos de la información jurídica correspondiente a sus respectivos ámbitos de competencia, así como de ponerla a disposición de todos los gobernantes y gobernados a través de medios electrónicos, de conformidad con las modalidades y normas técnicas que "LA SECRETARIA" se compromete a establecer.

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 29, 43 y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 2, 5, 9 y 22 del Reglamento Interior de la

Secretaría de Gobernación; 30, 81, 85, 87 y 88 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y 2, 4, 7, 18 y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

DEL OBJETO

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación entre “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO” para la integración, funcionamiento, evaluación y actualización permanente del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, a cargo de “LA SECRETARIA”.

SEGUNDA.- “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO”, convienen en coordinar acciones a fin de establecer y actualizar un banco de datos que contenga todas las disposiciones que constituyen el orden jurídico nacional, así como poner dicha información a disposición de todos los usuarios potenciales de dicho servicio identificado por la página Web www.ordenjuridico.gob.mx, de conformidad con lo establecido en las cláusulas siguientes y en los lineamientos y bases técnicas que expida “LA SECRETARIA”.

DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPILACION Y CONSULTA

TERCERA.- El Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional se integra con los Sistemas de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Federal, Estatal, Municipal y del Distrito Federal, cuya integración estará a cargo de “LA SECRETARIA” y de los titulares del Poder Ejecutivo en el orden de gobierno local.

DEL SISTEMA ESTATAL DE COMPILACION Y CONSULTA

CUARTA.- El Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se integra con las disposiciones jurídicas de carácter general y obligatorio que rigen en todo el territorio del Estado, tal y como está previsto en la Ley del Periódico Oficial del Estado, en el que se advierte la realización de actividades tendientes a elaborar de la compilación de ejemplares del Periódico Oficial del Estado y de los índices anuales de publicación en el Periódico Oficial, en las que se contemplan las Leyes y Decretos expedidos por el Congreso del Estado, sancionados y promulgados por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; los acuerdos expedidos por el Congreso, los Decretos, Reglamentos, Acuerdos del Ejecutivo, con el cual, se integrará al Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.

QUINTA.- Para la ejecución de las acciones objeto del presente Convenio, las partes a través de éste constituyen un Organismo Colegiado de Seguimiento y Evaluación, el cual deberá constituirse en un plazo de treinta días naturales a la firma del presente Convenio.

El Organismo Colegiado de Seguimiento y Evaluación, tendrá las siguientes funciones:

- a) Dar seguimiento a las acciones que se desarrollen con motivo del cumplimiento del presente Convenio.
- b) Evaluar los resultados de las acciones a que se refiere el inciso anterior.
- c) Rendir un informe a los titulares de ambas partes, respecto de los resultados obtenidos.
- d) Evaluar los proyectos que se presenten para su aprobación.
- e) Resolver los casos que se susciten respecto de la interpretación y cumplimiento del presente Convenio.
- f) Las demás que acuerden las partes.

DE LA COORDINACION Y COLABORACION INSTITUCIONAL

SEXTA.- “LA SECRETARIA”, se obliga a:

- I) Coordinar la incorporación y participación de todas las dependencias y entidades del orden federal de gobierno al Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.
- II) Coordinar la incorporación y participación de las demás entidades federativas con sus respectivos sistemas estatales y del Distrito Federal, en el Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.
- III) Diseñar los lineamientos generales y definir las normas técnicas en materia de informática jurídica para la integración, actualización, evaluación y control del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.
- IV) Coadyuvar con "EL ESTADO" en la sistematización de las disposiciones que deberán integrarse en el Sistema de Compilación y Consulta del Estado de Nuevo León, así como en su actualización permanente, mediante la capacitación técnica y jurídica del personal que laborará en la creación del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.

SEPTIMA.- "EL ESTADO" se obliga a:

- I) Aportar para el Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional la información normativa que comprenda la totalidad de las leyes, códigos, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones estatales, actualizadas en el Estado.
- II) Observar los lineamientos generales y normas técnicas para la estructura y funcionamiento del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional.
- III) Realizar evaluaciones internas del funcionamiento del Sistema de Compilación y Consulta Estatal y efectuar las actualizaciones, correcciones, adecuaciones y demás medidas que resulten pertinentes con motivo de dicha evaluación.
- IV) Hacer del conocimiento de "LA SECRETARIA" cualquier información pertinente y útil para asegurar la eficacia y eficiencia del Sistema Nacional de Compilación y Consulta.
- V) Coordinar a nivel estatal por conducto de la Secretaría General de Gobierno, el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden derivadas del presente Convenio.
- VI) Asegurar por conducto del Periódico Oficial del Estado, la incorporación y actualización constante de los ordenamientos normativos publicados en dicho órgano.

OCTAVA.- El personal de cada una de las partes que intervenga en la realización de las acciones que son materia de este Convenio, mantendrá su adscripción, relación y dependencia laboral, en cada una de sus respectivas áreas, por lo que ninguna de las partes tendrá el carácter de patrón sustituto de las obligaciones adquiridas por las relaciones laborales de la otra.

NOVENA.- "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cabal cumplimiento de lo estipulado en este Convenio, en consecuencia se comprometen a realizar las acciones siguientes:

- I.- Difundir a través de los medios masivos de comunicación los alcances del presente Convenio y los beneficios que genere a la población.
- II.- Promover la capacitación técnica y jurídica del personal que laborará en las áreas correspondientes.
- III.- Las demás que se consideren necesarias o convenientes para alcanzar el objeto del presente Convenio.

DECIMA.- El presente Convenio surtirá sus efectos el día de su firma y tendrá una vigencia indefinida; sin embargo, podrá darse por concluido si anticipadamente ambas partes convienen la fecha de terminación.

DECIMA PRIMERA.- Las partes acuerdan que no será imputable a ninguna de ellas, cualquier responsabilidad derivada por caso fortuito o fuerza mayor que pueda impedir el cumplimiento del presente instrumento.

DECIMA SEGUNDA.- El Convenio podrá adicionarse o modificarse en cualquier tiempo, acordadas por escrito entre las partes, y contará con los anexos técnicos y cláusulas especiales inherentes al mismo que acuerden las partes.

DECIMA TERCERA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor y surtirá sus efectos a partir de la fecha de su suscripción.

El presente instrumento una vez leído por ambas partes se suscribe por cuadruplicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los treinta días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría: el Secretario

de Gobernación, **Santiago Creel Miranda.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Daniel F. Cabeza de Vaca Hernández.-** Rúbrica.- El Director General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, **Eduardo Castellanos Hernández.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, **José Natividad González Parás.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Napoleón Cantú Cerna.-** Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de las fuertes lluvias y granizadas que se presentaron los días 1 y 2 de mayo de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 080/2004 de fecha 4 de mayo de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo del Frente Frío No. 53 que ocasionó fuertes lluvias y granizadas que se registraron los días 1 y 2 de mayo, provocando daños severos no previsibles a la población.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./329/2004 de fecha 4 de mayo de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-15 en la que informó que durante los días 1 y 2 de mayo se presentaron lluvias de muy fuertes a intensas en el Estado de Veracruz, con valores mayores a 70 mm en la cuenca de los ríos Pánuco y Papaloapan, debidas a la presencia del Frente Frío No. 53 que se extendió desde el Noreste del Golfo de México hasta el Sur de Veracruz, prolongándose sobre la Mesa Central. La masa de aire frío que acompañó al Frente Frío favoreció viento del Norte de 50 a 60 km/h, con rachas de hasta 90 km/h sobre los estados del litoral del Golfo de México. Aún sin registrar lluvia algunos de los municipios afectados presentan problemas debidos a los escurrimientos que se generan por las precipitaciones que tienen lugar en la parte alta de las cuencas hidrológicas. Durante el día primero de mayo se registró la mayor cantidad de precipitación en la región. Las principales afectaciones, ocasionadas por las granizadas, se presentaron en Ixtaczoquitlán y Tequila. Pese a que los umbrales de precipitación máxima en 24 horas son altos en todo el Estado, los daños que causaron las granizadas a la población son la principal causa

para activar la emergencia en estos municipios. Por lo anterior, y debido a las lluvias que se han registrado, aunado a los pronósticos sobre la ocurrencia de precipitaciones intensas en los próximos días en el Estado de Veracruz, se recomienda declarar en emergencia los municipios del Estado de Veracruz, que se mencionarán posteriormente. Sin embargo es importante destacar que los municipios de Ixtaczoquitlán y Tequila se encuentran en emergencia desde el pasado 24 de abril, "en virtud de que los días 22 y 23 de abril se presentaron tormentas de granizo, así como suradas y turbonadas en el Estado de Veracruz" (Notificación Técnica No. 04-13), razón por la cual no se incluyeron en el presente instrumento.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LAS FUERTES LLUVIAS Y GRANIZADAS
QUE SE PRESENTARON LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO DE 2004 Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE
DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Tantoyuca y Tepetzintla del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvante que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvante y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a ocho de junio de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

**DECLARATORIA de Emergencia con motivo de las fuertes lluvias y granizadas que se presentaron los días del
1 al 3 de mayo de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvante, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 087/2004 de fecha 10 de mayo de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo del Frente Frío No. 53 que ocasionó fuertes lluvias, vientos del Norte y granizadas que se registraron del día 1 al 3 de mayo, provocando daños severos no previsibles a la población.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./346/2004 de fecha 11 de mayo de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-16 en la que informó que durante los días del 1 al 3 de mayo se presentaron lluvias de muy fuertes a intensas en el Estado de Veracruz, debido a la presencia del Frente Frío No. 53 que se extendió desde el Noreste del Golfo de México hasta el Sur de Veracruz, prolongándose sobre la Mesa Central. La máxima precipitación se presentó en la estación Paso de Piedras (Chicayán) con 80 mm. Asimismo la

masa de aire frío que acompañó al Frente favoreció viento del Norte de 50 a 60 km/h, con rachas de hasta 90 km/h sobre los estados del litoral del Golfo de México. Aún sin registrar lluvia algunos de los municipios afectados presentan problemas debidos a los escurrimientos que se generan por las precipitaciones que tienen lugar en la parte alta de las cuencas hidrológicas. Durante el día primero de mayo se registró la mayor cantidad de precipitación en la región. Las principales afectaciones, ocasionadas por las granizadas, se presentaron en Naranjal y Omealca. Pese a que los umbrales de precipitación máxima en 24 horas son altos en todo el Estado, los daños que causaron las granizadas a la población son la principal causa para activar la emergencia en estos municipios. Por lo anterior, y debido a las lluvias que se han registrado, aunado a los pronósticos sobre la ocurrencia de precipitaciones intensas en los próximos días en el Estado de Veracruz, se recomienda declarar en emergencia a los municipios del Estado de Veracruz, que se mencionarán posteriormente. Sin embargo es importante destacar que el Municipio de Naranjal se encuentra en emergencia desde el pasado 24 de abril, "en virtud de que los días 22 y 23 de abril se presentaron tormentas de granizo, así como suradas y turbonadas en el Estado de Veracruz" (Notificación Técnica No. 04-13), razón por la cual no se incluyó en el presente instrumento.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LAS FUERTES LLUVIAS Y GRANIZADAS
QUE SE PRESENTARON LOS DIAS DEL 1 AL 3 DE MAYO DE 2004 Y SUS EFECTOS EN LA
POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero y Omealca del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a ocho de junio de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de las lluvias torrenciales e inundaciones que se presentaron los días 26 y 27 de abril de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 073/2004 de fecha 30 de abril de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo del Frente Frío No. 52 que ocasionó fuertes lluvias y vientos del Norte que se registraron los días 26 y 27 de abril, provocando daños severos no previsibles a la población.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./325/2004 de fecha 3 de mayo de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-14 en la que informó que durante los días 26 y 27 de abril se presentaron lluvias de muy fuertes a intensas en el Estado de Veracruz, debidas a la presencia del Frente Frío No. 52 que se extendió desde el Noreste de Estados Unidos hasta el Noroeste del Golfo de México. La masa de aire frío que acompañó al Frente Frío favoreció viento de componente Norte de 30 a 45 km/h, con rachas de hasta 60 km/h sobre los estados del litoral del Golfo de México. Estas precipitaciones con valores mayores a 130 mm en la cuenca de los ríos Cazones y Tecolutla, los cuales superan los umbrales de lluvia para los que se tendrían problemas por lluvias intensas. Asimismo, algunos de los municipios afectados presentan problemas debidos a escurrimientos que se generan por las precipitaciones que tienen lugar en la parte alta de las cuencas hidrológicas. Estas cuencas tienen su origen en los estados vecinos de Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Parte del problema fue también la persistencia de la lluvia, es decir, que la precipitación se concretó durante varios días, lo que prácticamente saturó el suelo y propició escurrimientos importantes sobre los ríos de la zona. Por lo anterior, y debido a las lluvias torrenciales e inundaciones que se han registrado en el Estado de Veracruz, y a que todavía se esperan lluvias intensas, se recomienda declarar en emergencia los 8 municipios del Estado de Veracruz, que posteriormente se relacionan.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES E INUNDACIONES QUE SE PRESENTARON LOS DIAS 26 Y 27 DE ABRIL DE 2004 Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Camerino Z. Mendoza, Coatzintla, Ixhuacán de los Reyes, Nogales, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Río Blanco y Tihuatlán del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvante que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvante y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a ocho de junio de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de la surada (fuertes vientos del sur) granizada y turbonada que provocaron daños severos no previsibles que se presentaron los días 22 y 23 de abril de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvante, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 069/2004 de fecha 23 de abril de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de la surada (fuertes vientos del sur), granizada y turbonada que se registraron los días 22 y 23 de abril, provocando daños severos no previsibles a la población.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./304/2004 de fecha 24 de abril de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-13 en la que informó que durante los días 22 y 23 de abril se presentaron tormentas de granizo, así como suradas y turbonadas en el Estado de Veracruz. Esto se debió a la presencia de la influencia de aire marítimo tropical proveniente del Mar Caribe y del Océano Pacífico hacia la vertiente oriental de nuestro país, que ocasionó el aumento de nublados en la región montañosa central de Veracruz. Aunado a esto, se presentó una corriente de viento máximo cruzando desde la Península de Baja California hasta el Oriente del Golfo de México que favoreció nubosidad a lo largo de su trayectoria. Dado que el fenómeno perturbador fue granizada, es de esperarse que su manifestación no fuera percibida por los sistemas que registran lluvias. Esto explica el hecho que las precipitaciones reportadas no hayan sido importantes y que hayan variado de moderadas, en el caso de la estación de Chignahuapan, Puebla, el 22 de abril, a escasas y ligeras, como ocurrieron en el Estado de Veracruz. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia los 34 municipios del Estado de Veracruz, que posteriormente se relacionan.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LA SURADA (FUERTES VIENTOS DEL SUR)
GRANIZADA Y TURBONADA QUE PROVOCARON DAÑOS SEVEROS NO PREVISIBLES QUE SE
PRESENTARON LOS DÍAS 22 Y 23 DE ABRIL DE 2004 Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE
DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o Se declara en emergencia a los municipios de Acultzingo, Alpatláhuac, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Calcahualco, Coscomatepec, Cuitláhuac, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, La Perla, Los Reyes, Magdalena, Mariano Escobedo, Naranja, Orizaba, Perote, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tezonapan, Tlaquilpa, Tilapan, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolviente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolviente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a ocho de junio de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR S-18.2.1, mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la sustitución del formato del Balance General, Anexo 1.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-18.2.1

Asunto: INFORMACION FINANCIERA.- Se sustituye el formato del Balance General, Anexo 1.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Esta Comisión, con fundamento en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ha tenido a bien modificar el formato del Balance General (Anexo 1) aplicable a esas instituciones y sociedades, que fue dado a conocer mediante la Circular S-18.2 del 22 de octubre de 2002, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de octubre de 2002.

En esa virtud, se remite el Anexo 1 que contiene el nuevo formato del Balance General que se sustituye para actualizar el mostrado en la Circular S-18.2 del 22 de octubre de 2002 antes referida, el cual deberá considerarse a partir del segundo trimestre de 2004, por lo que esas instituciones y sociedades deberán desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

El cambio realizado consiste en la incorporación de un nuevo renglón 117.- Extranjeros, en Inversiones en Valores en el Activo, a fin de que esas instituciones y sociedades puedan registrar las inversiones en valores extranjeros que realicen.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,

Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

Anexo 1

		Nombre de la Institución	
		Balance General al	de
		de 20	
		(Cifras en Pesos Constantes)	
100	Activo		200 Pasivo
110	Inversiones		210 Reservas Técnicas
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados		211 De Riesgos en Curso
112	Valores		212 Vida
113	Gubernamentales		213 Accidentes y Enfermedades
114	Empresas Privadas		214 Daños
115	Tasa Conocida		215 Fianzas en Vigor
116	Renta Variable		216 De Obligaciones Contractuales
117	Extranjeros		217 Por Sinistros y Vencimientos
118	Valuación Neta		218 Por Sinistros Ocurredos y No Reportados
119	Deudores por Intereses		219 Por Dividendos sobre Pólizas
120	(-) Estimación para Castigos		220 Fondos de Seguros en Administración
121	Operaciones con Productos Derivados		221 Por Primas en Depósito
122	Préstamos		222 De Previsión
123	Sobre Pólizas		223 Previsión
124	Con Garantía		224 Riesgos Catastróficos
125	Quirografarios		225 Contingencia
126	Contratos de Reaseguro Financiero		226 Especiales
127	Descuentos y Redescuentos		227 Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro
128	Cartera Vencida		228 Acreedores
129	Deudores por Intereses		229 Agentes y Ajustadores
130	(-) Estimación para Castigos		230 Fondos en Administración de Pérdidas
131	Inmobiliarias		231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas
132	Inmuebles		232 Diversos
133	Valuación Neta		233 Reaseguradores y Reafianzadores
134	(-) Depreciación		234 Instituciones de Seguros y Fianzas
			235 Depósitos Retenidos
			236 Otras Participaciones
			237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento
			238 Operaciones con Productos Derivados
			239 Financiamientos Obtenidos

135	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro	—	240	Emisión de Deuda	—
			241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	—
136	Disponibilidad	—	242	Otros Títulos de Crédito	—
137	Caja y Bancos	—	243	Contratos de Reaseguro Financiero	—
138	Deudores	—	244	Otros Pasivos	—
139	Por Primas	—	245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	—
140	Agentes y Ajustadores	—	246	Provisiones para el Pago de Impuestos	—
141	Documentos por Cobrar	—	247	Otras Obligaciones	—
142	Préstamos al Personal	—	248	Créditos Diferidos	—
143	Otros	—			
144	(-) Estimación para Castigos	—		Suma del Pasivo	—
			300	Capital	
145	Reaseguradores y Reafianzadores	—	310	Capital o Fondo Social Pagado	—
146	Instituciones de Seguros y Fianzas	—	311	Capital o Fondo Social	—
147	Depósitos Retenidos	—	312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	—
148	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	—	313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	—
149	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	—	314	(-) Acciones Propias Recompradas	—
150	Otras Participaciones	—			
151	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	—	315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	—
152	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	—			
153	(-) Estimación para Castigos	—	316	Reservas	—
			317	Legal	—
			318	Para Adquisición de Acciones Propias	—
154	Otros Activos	—	319	Otras	—
155	Mobiliario y Equipo	—	320	Superávit por Valuación	—
156	Activos Adjudicados	—	321	Subsidiarias	—
157	Diversos	—	322	Efecto de Impuestos Diferidos	—
158	Gastos Amortizables	—	323	Resultados de Ejercicios Anteriores	—
159	(-) Amortización	—	324	Resultado del Ejercicio	—
160	Productos Derivados	—	325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	—
				Suma del Capital	—
				Suma del Pasivo y Capital	—
	Suma del Activo	—			

800	Orden	
810	Valores en Depósito	_____
820	Fondos en Administración	_____
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	_____
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	_____
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	_____
860	Reclamaciones Contingentes	_____
870	Reclamaciones Pagadas	_____
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	_____
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	_____
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales al Retiro	_____
910	Cuentas de Registro	_____
920	Operaciones con Productos Derivados	_____

El capital pagado incluye la cantidad de \$ _____, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la(s) cantidad(es) de \$ _____ y \$ _____ respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

_____ Director General Nombre y Firma	_____ Comisario Nombre y Firma	_____ Contador General Nombre y Firma

CIRCULAR S-18.3, mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las reglas de agrupación para la elaboración de los estados financieros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-18.3

Asunto: ESTADOS FINANCIEROS.- Se establecen las Reglas de Agrupación para su elaboración.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Con fundamento en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en relación con lo dispuesto por la Circular S-18.2 vigente, esta Comisión establece las Reglas de Agrupación de las cuentas del Catálogo Unificado, las que se encuentran anexas a esta Circular, con las que esas instituciones y sociedades deberán formular su balance general y el estado de resultados, conforme a los formatos que se indican en la Circular S-18.2 mencionada, a efecto de que esas instituciones y sociedades estén en posibilidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los ordenamientos antes citados.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- La presente Circular sustituye y deja sin efectos a la diversa S-18.3 del 8 de diciembre de 2003 y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDA.- Las Reglas de Agrupación a que se refiere esta Circular, deberán considerarse a partir de los estados financieros del segundo trimestre de 2004.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,

Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

ANEXOS

BALANCE GENERAL

INSTITUCIONES DE SEGUROS

APLICABLES A PARTIR DEL 2o. TRIMESTRE DE 2004

AGRUPACIONES				ACTIVO	CUENTAS
1	2	3	4		
110				Inversiones	
	111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	
	112			Valores	
		113		Gubernamentales	
				Inversiones en Valores Gubernamentales	1101
		114		Empresas Privadas	
			115	Tasa Conocida	
				Inversiones en Valores de Empresas Privadas, con Tasa Conocida	1102
			116	Renta Variable	
				Inversiones en Valores de Empresas Privadas, de Renta Variable	1103
		117		Extranjeros	
				Inversiones en Valores Extranjeros	1106
		118		Valuación Neta	
				Incremento por Valuación de Valores	1104.04.05.06.07.08.09. 10.11.12.13, 19 a 22
				Decremento por Valuación de Valores	3101.04.05.06.07.08.09. 10.11.12.13, 19 a 22
		119		Deudores por Intereses	
				Deudores por Intereses de Valores	1105
		120	(-)	Estimación para Castigos	
				Estimación para Castigos de Valores	3401
	121			Operaciones con Productos Derivados	
				Prima Pagada de Opciones y/o Warrants	1910
				Aportaciones por Futuros	1913
				Incremento por Valuación de Productos Derivados	1104.14.15.16.17.18
			(-)	Decremento por Valuación de Productos Derivados	3101.14.15.16.17.18
	122			Préstamos	
		123		Sobre Pólizas	
				Préstamos sobre Pólizas	1201
		124		Con Garantía	
				Préstamos con Garantía Prendaria	1202
				Préstamos con Garantía de Fideicomisos	1203
				Préstamos Hipotecarios	1204
		125		Quirografarios	
				Préstamos Quirografarios	1205
		126		Contratos de Reaseguro Financiero	
				Préstamos por Contratos de Reaseguro Financiero Otorgados	1209
		127		Descuentos y Redescuentos	1206

	128		Cartera Vencida	1207
	129		Deudores por Intereses	
			Deudores por Intereses sobre Préstamos y Créditos	1208
	130	(-)	Estimación para Castigos	
			Estimación para Castigos de Préstamos	3402
131			Inmobiliarias	
	132		Inmuebles	
			Inmuebles	1301
			Inmuebles en Construcción	1302
			Inmuebles adquiridos mediante Contratos de Arrendamiento Financiero	1303
	133		Valuación Neta	
			Incremento por Valuación de Inmuebles	1304
			Incremento por Valuación de Inmuebles adquiridos por Arrendamiento	1305
		(-)	Estimación por Baja de Inmuebles	3102
	134	(-)	Depreciación	
			Depreciación Acumulada de Inmuebles	3201
			Depreciación Acumulada de Inmuebles Adquiridos en Arrendamiento	3202
			Depreciación Acumulada del Incremento por Valuación de Inmuebles	3203
			Depreciación Acumulada del Incremento por Valuación de Inmuebles Adquiridos en Arrendamiento Financiero	3206
135			Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro	
			Inversiones de las Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro	1401
			Derechos Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro	1402
136			Disponibilidad	
	137		Caja y Bancos	
			Caja	1501
			Bancos, Cuenta de Cheques	1502
138			Deudores	
	139		Por Primas	
			Primas de Primer Año por Cobrar	1601
			Primas de Renovación por Cobrar	1602
			Primas Unicas por Cobrar	1603
			Deudores por Primas de Accidentes y Enfermedades y Daños	1604
			Deudor por Prima por Subsidio Daños	1605
			Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	1606
	140		Agentes y Ajustadores	
			Agentes, Cuenta Corriente	1622
			Adeudos por Primas Cobradas No Reportadas	1623
			Ajustadores, Cuenta Corriente	1624
	141		Documentos por Cobrar	1625
	142		Préstamos al Personal	1628
	143		Otros	
			Deudores por Administración de Pérdidas	1629
			Deudores Diversos	1630
			Dividendos por Cobrar Sobre Acciones	1631
			Depósitos en Garantía	1632
			I.V.A. Pagado por Aplicar	1633
			Matriz y Sucursales, Cuenta Corriente	1621
			Deudores por Servicios Análogos y Conexos	1635
	144	(-)	Estimación para Castigos	

			Estimación para Castigos de Deudores por Primas	3403
			Estimación para Castigos de Adeudos Diversos	3404.1.2.3.4.5.6.7.8
			Estimación para Castigos de Adeudos por Primas Cobradas No Reportadas	3405
145			Reaseguradores y Reafianzadores	
	146		Instituciones de Seguros y Fianzas	
			Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente	1701
			Comisiones por Cobrar del Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	1702
			Instituciones de Fianzas, Cuenta Corriente	1703
	147		Depósitos Retenidos	
			Primas Retenidas por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	1704
			Siniestros Retenidos por Reaseguro Tomado	1705
	148		Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1706
	149		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	1707
	150		Otras Participaciones	
			Participación de Reaseguradores por Salvamentos Pendientes de Venta por Reaseguro Tomado	1708
			Participación de Reaseguradores en Siniestros Pagados de Contado, del Reaseguro Tomado	1709
			Participación de Reafianzadoras por Reclamaciones Pagadas	1710
			Participación de Reafianzadoras en Pasivos Constituidos	1711
			Participación de Reaseguradoras por Coberturas de Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional	1715
	151		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	
			Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento, Cuenta Corriente	1712
	152		Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	
			Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	1713.06
	153	(-)	Estimación para Castigos	
			Estimación para Castigos de Adeudos Diversos	3404.9.10.11.12.13.14
154			Otros Activos	
	155		Mobiliario y Equipo	
			Mobiliario y Equipo	1801
			Mobiliario y Equipo adquiridos mediante Contratos de Arrendamiento	1802
		(-)	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	3204
		(-)	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Adquirido en Arrendamiento	3205
	156		Activos Adjudicados	
			Activos Adjudicados	1803
	157		Diversos	
			Inventario de Salvamentos por Realizar	1804
			Pagos Anticipados	1901
			Impuestos Pagados por Anticipado	1902
			Impuesto Sobre la Renta Diferido por Aplicar	1914
	158		Gastos Amortizables	
			Gastos de Establecimiento y Reorganización	1903
			Gastos de Instalación	1904
			Otros Conceptos por Amortizar	1905
			Gastos de Emisión y Colocación de Obligaciones Subordinadas Convertibles Obligatoriamente a Capital, por Amortizar	1906
			Crédito Mercantil	1909
			Gastos de Emisión y Colocación de Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	1915

			Gastos de Emisión y Colocación de Otros Títulos de Crédito	1916
159		(-)	Amortización	
			Amortización Acumulada de Gastos de Establecimiento y Reorganización	3301
			Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	3302
			Amortización Acumulada de Otros Conceptos	3303
			Amortización Acumulada de Gastos de Emisión de Instrumentos de Deuda	3304
160			Productos Derivados	
			Bienes o Valores a Recibir por Futuros	1911
			Premio por Amortizar por Futuros de Cobertura	1912

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Anexo

BALANCE GENERAL

INSTITUCIONES DE SEGUROS

APLICABLES A PARTIR DEL 2o. TRIMESTRE DE 2004

AGRUPACIONES				PASIVO	CUENTAS
1	2	3	4		
210				Reservas Técnicas	
	211			De Riesgos en Curso	
		212		Vida	
				Reserva Matemática	2101
				Reserva para Beneficios Adicionales y Extra Primas	2102
				Reserva para Seguros de Vida Temporales a un Año	2103
		213		Accidentes y Enfermedades	
				Reserva para Riesgos en Curso de Accidentes y Enfermedades	2106
		214		Daños	
				Reserva para Riesgos en Curso de Daños	2107
		215		Fianzas en Vigor	
				Reserva de Fianzas en Vigor	2105
			(-)	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	1713.04 y .05
			(-)	Disposición de la Reserva de Fianzas en Vigor	1907
	216			De Obligaciones Contractuales	
		217		Por Siniestros y Vencimientos	
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos	2121
				Siniestros y Vencimientos Pagaderos a Plazo Determinado	2122
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Rentas Vitalicias	2123
				Dotales Vencidos Pendientes de Pago	2124
				Reserva de Siniestros Pendientes de Valuación	2135
		218		Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados	2125
				Reserva de Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros Ocurredos y No Reportados	2126
		219		Por Dividendos sobre Pólizas	
				Reserva para Dividendos y Bonificaciones sobre Pólizas	2127

			Dividendos y Bonificaciones por Pagar sobre Pólizas	2128
		220	Fondos de Seguros en Administración	
			Dividendos en Administración	2129
			Indemnizaciones en Administración	2130
			Fondos en Administración del Seguro Flexible	2131
			Productos de las Inversiones de Fondos en Administración de Seguros Flexibles, por Aplicar	2132
		221	Por Primas en Depósito	
			Primas en Depósito	2133
			Primas en Depósito por Subsidio	2134
	222		De Previsión	
		223	Previsión	
			Reserva de Previsión	2141
			Reserva Especial de Previsión para Siniestros	2142
			Reservas Adicionales para Seguros Especializados	2143
		224	Riesgos Catastróficos	
			Reserva para Riesgos Catastróficos	2144
		225	Contingencia	
			Reserva de Contingencia	2145
		(-)	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Contingencia	1714
		(-)	Disposición de la Reserva de Contingencia	1908
		226	Especiales	
			Reserva Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras	2146
			Reserva Matemática Especial	2147
			Reserva para Fluctuación de Inversiones	2148
227			Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro	
			Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro	2201
			Obligaciones Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro	2202
228			Acreedores	
	229		Agentes y Ajustadores	
			Agentes, Cuenta Corriente	2302
			Comisiones por Devengar	2303
			Reserva para Compensaciones Adicionales a Agentes	2304
			Ajustadores, Cuenta Corriente	2305
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	
			Acreedores por Fondos en Administración de Pérdidas	2306
			Acreedores por Gastos Realizados por Administración de Pérdidas	2307
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	
			Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	2308

	232			Diversos	
				Dividendos por Pagar sobre Acciones	2402
				Acreedores por Intermediación de Otros Servicios	2403
				Acreedores por Contratos de Arrendamiento Financiero	2405
				Acreedores por Intereses de las Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	2406
				Acreedores por Pólizas Canceladas	2407
				Acreedores Diversos	2408
				Adeudos a favor del IMSS	2409
				Adeudos al Fideicomiso de Pensiones	2410
				Provisiones para Beneficios Adicionales	2411
				Matriz y Sucursales	2301
				Adeudos por Líneas de Crédito	2415
233				Reaseguradores y Reafianzadores	
	234			Instituciones de Seguros y Fianzas	
				Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente	2501
				Comisiones por Pagar del Reaseguro Tomado	2502
				Instituciones de Fianzas, Cuenta Corriente	2503
	235			Depósitos Retenidos	
				Primas Retenidas por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	2504
				Reserva de Siniestros Retenidos por Reaseguro Cedido	2505
	236			Otras Participaciones	
				Participación de Reaseguradores por Salvamentos Pendientes de Venta por Reaseguro Cedido	2506
				Participación a Reafianzadoras de Garantías Pendientes de Recuperar	2507
				Participación a Reafianzadoras de Recuperaciones, por Pagar	2508
				Acreedores por Primas de Coberturas de Reaseguro y Reafianzamiento No	2510
	237			Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	
				Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento, Cuenta Corriente	2509
238				Operaciones con Productos Derivados	
				Adeudos por Compra de Futuros	2412
239				Financiamientos Obtenidos	
	240			Emisión de Deuda	
		241		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	
				Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones, En Circulación	2801
				Acreedores por intereses de la Emisión de Instrumentos de Deuda	2803.1
		242		Otros Títulos de Crédito	
				Otros Títulos de Crédito, En Circulación	2802
				Acreedores por intereses de la Emisión de Instrumentos de Deuda	2803.2
	243			Contratos de Reaseguro Financiero	
				Acreedores por Contratos de Reaseguro Financiero	2804
				Acreedores por Intereses de Contratos de Reaseguro Financiero	2805

244			Otros Pasivos	
	245		Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	2601
	246		Provisión para el Pago de Impuestos	2602
	247		Otras Obligaciones	
			Depósitos en Garantía de Rentas	2603
			Provisión para Obligaciones Diversas	2604
			Impuestos Retenidos a Cargo de Terceros	2605
			I.V.A. por Pagar	2606
			I.V.A. por Devengar	2607
	248		Créditos Diferidos	
			Provisión para la Participación de Utilidades al Personal Diferida	2701
			Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta Diferido	2702
			Derechos sobre Pólizas por Cobrar	2703
			Recargos sobre Primas por Cobrar	2704
			Productos Cobrados por Anticipado	2705
			Utilidad por Compra de Subsidiarias por Amortizar	2706

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Anexo

BALANCE GENERAL**INSTITUCIONES DE SEGUROS****APLICABLES A PARTIR DEL 2o. TRIMESTRE DE 2004**

AGRUPACIONES				CAPITAL	CUENTAS
1	2	3	4		
310				Capital o Fondo Social Pagado	
	311			Capital o Fondo Social	
				Capital Social	4101
				Fondo Social	4104
	312		(-)	Capital o Fondo No Suscrito	
				Capital No Suscrito	4102
				Fondo No Suscrito	4105
	313		(-)	Capital o Fondo No Exhibido	
				Capital No Exhibido	4103
				Fondo No Exhibido	4106
	314		(-)	Acciones Propias Recompradas	4107
315				Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	
				Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	4108
316				Reservas	
	317			Legal	
				Reserva Legal	4201
	318			Para Adquisición de Acciones Propias	
				Reserva para Adquisición de Acciones Propias	4202
	319			Otras	
				Reserva por Primas en Venta de Acciones	4203
				Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	4204
				Otras Reservas	4205
				Fondo de Organización	4206
320				Superávit por Valuación	
				Superávit por Valuación de Acciones	4303
				Déficit por Valuación de Acciones	4304
				Resultado por Posición Monetaria de las Inv. Disponibles para su Venta	4305
				Impuesto Sobre la Renta Diferido de las Inv. Disponibles para su Venta	4306

321			Subsidiarias	
			Utilidades No Distribuidas de Subsidiarias	4401
			Participación en la Actualización de Capital Contable de Subsidiarias	4402
			Participación en Otras Cuentas de Capital Contable de Subsidiarias	4403
322			Efecto de Impuestos Diferidos	
			Efecto Acumulado de I.S.R. y P.T.U. Diferidos	4801
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	
			Utilidades de Ejercicios Anteriores	4501
			Remanentes de Ejercicios Anteriores	4502
			Pérdidas de Ejercicios Anteriores	4601
			Déficit por Obligaciones Laborales al Retiro	4602
324			Resultado del Ejercicio	
			Utilidad del Ejercicio	4503
			Remanente del Ejercicio	4504
			Pérdida del Ejercicio	4603
			Déficit del Ejercicio	4604
325			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	
			Corrección por Reexpresión	4701
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	4702
			Efecto Monetario Acumulado	4703

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
BALANCE GENERAL
INSTITUCIONES DE SEGUROS

Anexo

APLICABLES A PARTIR DEL 2o. TRIMESTRE DE 2004

AGRUPACIONES	ORDEN	CUENTAS
810	Valores en Depósito	
	Valores en Custodia	7101
	Valores en Prenda	7102
	Bienes Embargados	7103
820	Fondos en Administración	
	Fondos para Obligaciones Laborales al Retiro en Administración	7201
	Fondos en Administración	7202
	Fondos Recibidos en Administración de Pérdidas	7203
	Fideicomisos	7204
	Productos a Favor de Fideicomitentes en Administración	7205
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	
	Fianzas en Vigor	7301
	(-) Fianzas Cedidas en Reafianzamiento	7302
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	
	Garantías de Recuperación	7401
	(-) Participación a Reafianzadoras de Garantías de Recuperación	7402
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	
	Reclamaciones Recibidas	7501
	(-) Participación de Reclamaciones Recibidas	7502
860	Reclamaciones Contingentes	
	Reclamaciones Contingentes	7503.03.04.05.06.07
	(-) Participación de Reclamaciones Contingentes	7504
870	Reclamaciones Pagadas	
	Reclamaciones Pagadas	7511
	(-) Participación de Reclamaciones Pagadas	7512
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	

	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	7521
	(-) Participación de Recuperación de Reclamaciones Pagadas	7522
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	
	Pérdida Fiscal por Amortizar	8601
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	
	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	7701
910	Cuentas de Registro	
	De Capital	
	Capital de Aportación Actualizado	7901
	Obligaciones Subordinadas Emitidas	7902
	Superávit por Valuación de Inmuebles Capitalizados	7903
	De Registro Fiscal	
	Activo por Depreciar	8911
	Gastos por Amortizar	8913
	Ajuste por Actualización Fiscal	7915
	Resultado Fiscal	7916
	Utilidad Fiscal Neta por Distribuir	7917
	Diversos	
	Cuentas Incobrables	7931
	(-) Participación de Cuentas Incobrables por Reafianzamiento	7932
	Compra de Coberturas Cambiarias	7934
	Conceptos Diversos No Especificados	7936
920	Operaciones con Productos Derivados	
	Adquisición de Títulos Opcionales y/o Warrants	7933
	Derechos y Obligaciones por Contratos de Futuros	7937

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Anexo

ESTADO DE RESULTADOS

INSTITUCIONES DE SEGUROS

APLICABLES A PARTIR DEL 2o. TRIMESTRE DE 2004

RUBRO	CONCEPTO	SEGUROS		FIANZAS
		DIRECTO	TOMADO	TOMADO
400	Primas			
410	Emitidas	6101 6103 6105 6107 6109 (5112)	6102 6104 6106 6108	6111 (5109.2.3)
420	(-) Cedidas	5101 5103 5105 5107	5102 5104 5106 5108	5111 (6113)
430	De Retención	410-420		
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor.	5201.1.3.4.6. 7 a 13 5214	5201.2.5	5207.2.3.5.9.10.11. 13 (6201.4.5.6)
450	Primas de Retención Devengadas	430-440		
460	(-) Costo Neto de Adquisición	470+480+490-500+510+520		
470	Comisiones a Agentes	5302 5303 5305 5307.1		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	5304		

		5306		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		5310	5310
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	6301	6302	6302
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	5301.1.2	5301.3.4	5301.3.4
520	Otros	5307.2 a 25 5308 5309 5312 5313 (6303)	5311 (6304)	5311 (6304)
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	540+550+560		
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	5203 5209.1	5209.2	
		5210.1 5215.1 5401 5403 5405 5407 5409 5411 5413 5419 (6401) (6403) (6405) (6407) (6409) (6411) (6413) (6422) (6424)	5210.2 5215.2 5402.1.2 5404 5406 5408 5410 5412 5414 (6402) (6404) (6406) (6408) (6410) (6412) (6414)	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(6415.1.2.5.6) (6423.2)	(6415.3.4.7.8) (6423.3.4)	 (6423.3.4)
560	Reclamaciones			5402.3.4 5416.3.4 5417.2.3 5418.3.4 (6416.3.4) (6417.2) (6418.2) (6419.2.3)

				(6421)
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	450-460-530		
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	590+600+610+620		
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	5202 5206.1	5206.2	
600	Reserva de Previsión	5204 5205		
610	Reserva de Contingencia	5208.4.5.6		5208.03
620	Otras Reservas	5211.1 5212 5213	5211.2	5211.2
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	570-580		
640	(-) Gastos de Operación Netos	650 + 660 + 670		
650	Gastos Administrativos y Operativos	5503 5504 5505 5506 5507 5511 5701 5704 5710 5711 5713 5715 (6501) (6502) (6503) (6504) (6505) (6506) (6701) (6702) (6704) (6705)		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	5501 5502		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	5508 5509 5510		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	630-640		

690	Resultado Integral de Financiamiento	700 + 710 + 720 + 730 + 740 - 750 + 760 + 770 - 780 - 790
700	De Inversiones	6601 6602 6603 6604 6605 6606 6607 6608 6615 6619 6623 (5601.1.2.3.4.5.6.7.8) (5602) (5605) (5606) (5607)
710	Por Venta de Inversiones	6617 6618 (5603)
720	Por Valuación de Inversiones	6616 (5604)
730	Por Recargo sobre Primas	6620 (5702)
740	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	6703 6801 (5801)
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	(5601.9.10) (5712.3.4)
760	Por Reaseguro Financiero	6901 (5730)
770	Otros	6609.1 a .4 y .7 6609.5 y .6 6611 6612 6613 6614 (5601.11) (5608) (5609)

		(5712.1.2.5) (5716)
780	Resultado Cambiario	6621
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	(5714)
800	Utilidad (Pérdida) antes de I. S. R., P. T. U. y P.R.S.	680 + 690
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta	5705 5706 (6707)
820	(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	5707 5708
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias	6622 (5703)
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	800 - 810 - 820 + 830

ACUERDO por el que se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero, base I, de la autorización otorgada a Euler Seguros México, S.A., filial de Euler American Credit Indemnity Company de Nueva York, a través de Euler Aci Holding, Inc. de Delaware, ambas de los Estados Unidos de América, en virtud del cambio de su denominación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-219.- 731.1/323268.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa sociedad en virtud del cambio de su denominación.

Euler Seguros México, S.A.
(ahora Euler Hermes Seguro de Crédito, S.A.
en virtud de la autorización que se les otorga)
Boulevard Manuel Avila Camacho No. 164
Piso 8 entre Av. Palmas y Av. Ejército Nacional
Col. Lomas de Barrilaco, C.P. 11010
Ciudad.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-218 de esta misma fecha, se otorgó aprobación a la reforma acordada cláusula primera de sus estatutos sociales, con el fin de cambiar su actual denominación por la de Euler Hermes Seguro de Crédito, S.A., lo cual fue acordado por el consentimiento unánime de sus accionistas, tomado fuera de asamblea general extraordinaria, ratificado en el acta del 31 de octubre anterior, contenida en el testimonio de la escritura número 35,994 del 22 de diciembre último, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, Notario Público número 102, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o., 33-A, 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones

y Sociedades Mutualistas de Seguros, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero, base I de la autorización otorgada con oficio 101.-00418 del 27 de marzo de 2003 a Euler Seguros México, S.A., filial de Euler American Credit Indemnity Company de Nueva York, a través de Euler Aci Holding, Inc. de Delaware, ambas de los Estados Unidos de América, que la faculta para practicar en seguros la operación de daños, en el ramo de crédito, para quedar en la forma siguiente:

"AUTORIZACION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO A EULER HERMES SEGURO DE CREDITO, S.A., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCION DE SEGUROS FILIAL DE EULER AMERICAN CREDIT INDEMNITY COMPANY, DE NUEVA YORK, A TRAVES DE EULER ACI HOLDING INC., DE DELAWARE, AMBAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confieren los artículos 5o. y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Secretaría autoriza a Euler Hermes Seguro de Crédito, S.A., para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de Euler American Credit Indemnity Company, de Nueva York, a través de Euler Aci Holding Inc., de Delaware, ambas de los Estados Unidos de América.

ARTICULO TERCERO.-
I.- La denominación será Euler Hermes Seguro de Crédito, Sociedad Anónima.

..... "

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de enero de 2004.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 196821)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, publicadas el 5 de marzo de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Secretaria de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 55 y 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, la Secretaría de Desarrollo Social emitió y publicó las Reglas de Operación del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, para el Ejercicio Fiscal 2003, mediante Acuerdo publicado el 5 de marzo de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 en su artículo 55 establece que las dependencias podrán modificar las Reglas de Operación, siendo necesario someterlas previamente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para que puedan publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que la Secretaría de Desarrollo Social, en términos del considerando anterior, presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una solicitud de autorización para modificar las Reglas de

Operación del Programa de referencia, la cual fue autorizada por dicha dependencia, mediante oficio número 312-A-000789 de fecha 15 de junio del presente año, para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Asimismo, presentó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para dictamen el proyecto de modificación a las Reglas de Operación citadas, misma que mediante oficio COFEME.04. 1252 de fecha 16 de junio de 2004 emitió el dictamen correspondiente; por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA
INICIATIVA CIUDADANA 3X1 A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL,
PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE MARZO DE 2003**

Unico.- Se modifican las Reglas de Operación del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de marzo de 2003.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las presentes Reglas de Operación se publican en su totalidad para mayor entendimiento.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil cuatro.-
La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1

1. Introducción

Una de las tareas de la SEDESOL es el invertir en acciones de apoyo a las comunidades de marginación y pobreza, promoviendo la suma de esfuerzos y recursos de la sociedad y los órdenes de gobierno para potenciar el impacto de estas acciones e incorporar a la sociedad en las labores de gobierno con un objetivo común.

Los mexicanos en el exterior han hecho patente su deseo de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen y han alcanzado un importante nivel de participación e involucramiento en la resolución de la problemática comunitaria.

En este sentido, este Programa se orienta a conjuntar recursos y unir esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y elevar la calidad de vida de su población.

2. Objetivos

2.1 Generales

Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios y de los migrantes señalados, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del Programa.

2.2 Específicos

- Impulsar las iniciativas corresponsables en las que los migrantes y los tres órdenes de gobierno, ejecuten proyectos que mejoren las condiciones sociales de las localidades seleccionadas.
- Promover que las propuestas de inversión se canalicen a las comunidades de alta migración y pobreza.
- Fomentar los lazos de identidad de los connacionales radicados en el exterior hacia sus comunidades de origen.

3. Lineamientos

3.1 Cobertura

El Programa podrá operar en los 31 estados, siempre y cuando existan aportaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4.2 de estas Reglas. Su aplicación será en zonas marginadas, tanto rurales como urbanas, promoviendo la canalización de los recursos a las microrregiones definidas por la SEDESOL.

3.2 Población Objetivo

Son sujetos de atención del Programa las personas que habitan en localidades en condiciones de pobreza de acuerdo a los criterios que determine la SEDESOL, que requieran del mejoramiento de la infraestructura social básica y desarrollo de proyectos productivos, y que sean seleccionadas por los migrantes.

3.3 Beneficiarios (Criterios de selección de los proyectos)

3.3.1 Requisitos y Procedimientos de Selección

Los proyectos a financiarse deberán presentar las siguientes características:

- Responder a iniciativas de migrantes.
- Contar con participación financiera de los grupos u organizaciones de migrantes, de la Federación, de la entidad federativa y de los municipios correspondientes:
- Contribuir a resolver carencias en materia de infraestructura básica, de servicios o generar fuentes de ocupación e ingreso para la población y, en su caso, para jóvenes estudiantes de educación media superior, técnica superior, superior y normal.

Sólo se podrá atender a los beneficiarios de otros programas gubernamentales, siempre y cuando los respectivos objetivos sean diferentes y complementarios, características que deberán garantizar los beneficiarios y beneficiarias mediante la suscripción de una carta compromiso en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no reciben apoyos para las mismas acciones o proyectos.

Conforme a los objetivos señalados en estas Reglas de Operación, la SEDESOL, con base en las condiciones que se registren en las localidades beneficiadas, determinará la terminación del otorgamiento de los subsidios.

3.4 Características de los Apoyos

3.4.1 Tipo de Apoyo

El apoyo consiste en aportación de recursos de la SEDESOL para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población como son, entre otros, el saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales, salud, educación, infraestructura social básica, agrícola y de comunicaciones, acciones u obras de tipo deportivo, cultural y recreativo, vivienda, mejoramiento urbano, y otras que acuerden las partes en materia de desarrollo social.

Se impulsarán proyectos sociales-productivos, que contribuyan a elevar los niveles de vida y a mejorar los ingresos familiares.

3.4.2 Importe (Montos Máximos de Apoyo)

El monto federal máximo de apoyo por proyecto será de hasta \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los proyectos serán financiados de acuerdo a la siguiente mezcla: el 25% corresponderá a la Federación, el 25% a los grupos u organizaciones de migrantes y el 50% restante a gobiernos estatales y municipales.

La aportación federal estará sujeta a la disponibilidad presupuestal con que cuente el Programa.

Para el caso de proyectos que por su magnitud, impacto social, características específicas o que requieran de un monto federal superior a los 750 mil pesos, el apoyo deberá ser aprobado por el Comité de Validación Central, previa justificación por escrito, pudiendo la Federación aportar hasta el 50% del costo del proyecto; el resto será cubierto de conformidad con lo establecido en el acuerdo de concertación o instrumento jurídico que para el efecto se suscriba.

El Comité de Validación Central dictaminará también sobre el apoyo de proyectos que justifiquen que la aportación de grupos u organizaciones de migrantes sea en especie, siempre que ésta se asocie directamente a la naturaleza y objetivos del proyecto y cuyo costo pueda ser cuantificable y demostrable.

A través de la celebración de Convenios de Concertación o instrumento jurídico correspondiente, se garantizará la participación económica de los grupos u organizaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno. Los acuerdos o instrumentos jurídicos citados deberán ser suscritos previamente a la ejecución de las obras o acciones.

Para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con una eficiente operación, seguimiento, difusión, promoción, supervisión y evaluación externa, la SEDESOL contará con recursos de hasta el 7 por ciento del monto total asignado al Programa.

3.5 Derechos, Obligaciones y Sanciones

Los grupos y organizaciones de migrantes participantes, tienen el derecho de proponer las obras y verificar su ejecución y cumplimiento, así como de obtener informes sobre la aplicación de los recursos y de solicitar la intervención de las autoridades de fiscalización en caso de incumplimiento.

La población beneficiaria de este Programa tiene derecho a recibir un trato digno, respetuoso y equitativo, sin distinción de sexo, partido político o religión; tendrá derecho a solicitar y recibir información sobre el estado que guardan las gestiones que hubiere realizado y a recibir los apoyos conforme a las disposiciones normativas del Programa.

Asimismo, los beneficiarios y beneficiarias tendrán la obligación de manifestar, sin faltar a la verdad, sus datos personales relativos a nombre, edad, sexo, domicilio, situación socio-económica, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en lo posible la Clave Unica de Registro de Población (CURP), grado máximo de estudios, número de dependientes económicos, entre otros; de utilizar los apoyos para los fines con que fueron autorizados; y de informar a la SEDESOL, si le fuera requerido, sobre la aplicación de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal, en el caso de que la SEDESOL o algún órgano de fiscalización, detecte desviaciones del gasto o incumplimiento en el ejercicio de los recursos, la SEDESOL suspenderá los apoyos e inclusive podrá solicitar su reintegro.

Asimismo, ante el incumplimiento a las presentes Reglas de Operación, como lo son la falta de las aportaciones de recursos aquí señalados o el incumplimiento de los requisitos solicitados, la SEDESOL determinará la procedencia del reintegro y continuidad apoyos.

3.6 Participantes

3.6.1 Instancias Ejecutoras

Las instancias ejecutoras de este Programa podrán ser los municipios, el Gobierno del Estado, los grupos u organizaciones de migrantes, la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado, dependencias y entidades federales, y los propios beneficiarios y beneficiarias de los proyectos, dependiendo del tipo de proyecto a realizar. Para ello se suscribirán los anexos, acuerdos o convenios de ejecución, coordinación o concertación correspondientes.

3.6.2 Instancia Normativa

La SEDESOL, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, es la instancia facultada para interpretar las presentes Reglas de Operación.

4. Operación

4.1 Proceso

Para acceder a los recursos federales del Programa, los grupos u organizaciones de migrantes podrán presentar sus proyectos ante el municipio correspondiente, el COPLADE o Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado; el COPLADE estará encargado de coordinar las acciones con las autoridades municipales y formalizar la solicitud ante la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado, previo consenso y priorización de las obras y acciones con el Comité de Validación y Atención a Migrantes. Los grupos u organizaciones de migrantes también podrán presentar sus solicitudes ante las Oficinas de Representación del Gobierno Mexicano en el Exterior, instancias que las harán llegar al Gobierno Estatal o Delegación Federal de la SEDESOL correspondiente para analizar la factibilidad de su atención.

La coordinación y vinculación de acciones entre los Programas de la SEDESOL y otros Ramos se llevará a cabo en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE); la coordinación institucional y la vinculación y complementariedad de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones y evitar la duplicidad en el otorgamiento de los apoyos.

La SEDESOL establecerá los mecanismos de coordinación necesaria para garantizar que sus programas y acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal; la coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, explotar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, la SEDESOL podrá establecer acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las presentes Reglas de Operación y de la normatividad aplicable.

Para la priorización y dictaminación de los proyectos a atender, se conformará un Comité de Validación y Atención a Migrantes, que estará integrado con igual número de representantes de cada uno de los aportantes a fin de garantizar la transparencia y el equilibrio en la toma de decisiones; el Comité de Validación y Atención a Migrantes será presidido por el Delegado Federal de la SEDESOL en el Estado.

En dicho Comité se especificará, entre otros, la calendarización para entrega de aportaciones de cada uno de los participantes.

La Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado, de acuerdo con el análisis técnico-normativo de cada uno de los proyectos y conforme a la disponibilidad presupuestal del Programa, validará los proyectos acordados e informará sobre la viabilidad de los mismos en un plazo máximo de 30 días hábiles.

Los procedimientos de operación, flujos de información, formatos, así como la apertura programática para la ejecución de los proyectos o acciones, se encuentran definidos en los Lineamientos Específicos vigentes emitidos por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, que se difundirán de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal.

4.1.1 Comité de Validación Central

La SEDESOL integrará un Comité de Validación Central que será presidido por quien designe el C. Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, y contará con la participación de representantes de las Unidades Administrativas Adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano.

Además, a consideración de su Presidente, se designará un Secretario Técnico y podrán participar en calidad de invitados, representantes de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación, del Instituto Nacional de Desarrollo Social, de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Sedesol, del Organismo Interno de Control, y otras personas que por su experiencia y trayectoria, se considere conveniente que participen, en calidad de invitados.

El Comité de Validación Central será responsable de conocer las propuestas que le sean presentadas; valorar su viabilidad y congruencia; y emitir las recomendaciones que estime procedentes a la Unidad Responsable del Programa.

4.2 Ejecución

4.2.1 Avances Físico-Financieros

Las instancias ejecutoras deberán formular trimestralmente reportes sobre el avance físico-financiero de las obras y/o acciones bajo su responsabilidad y remitirlas a la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado, durante los 10 días hábiles del mes inmediato posterior a la fecha del reporte. Esta información permitirá conocer la derrama de recursos y las metas alcanzadas.

Para lograr el mayor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos la SEDESOL realizará al 30 de septiembre, una evaluación del avance de las acciones con base en el nivel de ejecución en cada entidad federativa, tomando en cuenta su desempeño y gestión observada en el transcurso del ejercicio. Lo anterior con el objeto de canalizar los recursos de aquellas entidades que no ejercerán la totalidad de los mismos hacia aquellas con mayor ritmo de gasto en la ejecución del Programa.

4.2.2 Acta de Entrega-Recepción

Para cada una de las obras terminadas por los ejecutores se deberá formular la correspondiente acta de entrega-recepción, en la que deberá participar el ejecutor de la obra y la comunidad beneficiada. Asimismo, podrá invitarse a presenciar el acto al COPLADE, la dependencia normativa, la Contraloría Estatal y el Ayuntamiento. El acta deberá contener el compromiso de la comunidad, de los beneficiarios o de la instancia de gobierno que recibe la obra sobre su mantenimiento, conservación, vigilancia y, en su caso, operación.

4.2.3 Cierre de Ejercicio

La Coordinación General del COPLADE con apoyo de las dependencias y entidades ejecutoras, integrará el Cierre de Ejercicio para revisión y validación por parte de la Delegación Federal de la

SEDESOL en el Estado, quien lo remitirá a la Unidad Responsable en áreas centrales debidamente requisitado y en medios magnéticos.

De igual forma, la Coordinación General del COPLADE enviará en medios magnéticos a la Secretaría de la Función Pública, a través de la Contraloría Estatal, el Cierre de Ejercicio. La inobservancia de esta disposición, limitará la ministración de recursos federales en el siguiente ejercicio presupuestal.

4.2.4 Recursos No Devengados

Los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado, deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en los términos de la normatividad establecida.

La comprobación de los recursos deberá efectuarse conforme a la normatividad federal vigente.

5. Auditoría, Control y Seguimiento

Los órganos competentes, en el ejercicio de sus atribuciones, llevarán a cabo la fiscalización y verificación de los proyectos apoyados por el Programa. En los componentes donde se presenten aportaciones federales, estatales y municipales, los órganos internos de control de cada orden de gobierno, serán las instancias que, en sus respectivos ámbitos de competencia, vigilen y controlen la aplicación y comprobación del gasto.

Las delegaciones federales de la SEDESOL en los estados darán seguimiento selectivo a las acciones de este Programa, e informarán en los términos establecidos en las presentes Reglas y en los Lineamientos Específicos vigentes emitidos por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano.

6. Evaluación

6.1 Interna

La Dirección General de Medición y Seguimiento de Programas de Desarrollo Social, en coordinación con la Unidad Administrativa responsable del Programa, definió los siguientes indicadores de resultados, con los cuales se dará seguimiento a la operatividad del Programa. Adicionalmente, la Unidad Administrativa Responsable del Programa deberá construir una base de datos conforme a los requisitos mínimos definidos por la Unidad Responsable de los Padrones de Beneficiarios de los Programas Sociales, cuando así se requiera.

Indicadores de Resultados

Nombre	Descripción	Periodicidad
1.- Población atendida*	Número de beneficiarios apoyados con obras o acciones en municipios participantes en el Programa	
		X 100 Trimestral
	Población total de los municipios participantes en el Programa	
2.- Índice de atención de proyectos apoyados por el Programa*	Número de obras o acciones de grupos u organizaciones de migrantes atendidas	
		X 100 Trimestral
	Número de obras o acciones de grupos u organizaciones de migrantes presentadas	

3.- Orientación de recursos	Total de recursos canalizados a microrregiones	
		X 100 Trimestral
	Total de recursos del Programa	

*Cuando sea aplicable, se desagregará por género y grupo de edad.

6.2. Externa

Con apego al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal, la Dirección General de Evaluación de los Programas Sociales conducirá la evaluación de resultados del Programa, que deberá realizarse por una institución académica y de investigación u organismo especializado de carácter nacional con reconocimiento y experiencia en la materia, en los términos de las disposiciones emitidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y las emitidas por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública en el ámbito de sus competencias. Los resultados serán reportados

a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal.

7. Transparencia

7.1 Difusión

Conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal, estas Reglas de Operación, además de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, estarán disponibles para la población en las Delegaciones Federales de SEDESOL en los Estados, así como en la página electrónica establecida en el sistema Internet: www.sedesol.gob.mx.

Las delegaciones federales de la SEDESOL en los estados, en coordinación con la Unidad Responsable del Programa, serán las encargadas de realizar la divulgación de las acciones del Programa; se darán a conocer las acciones a realizar y las comunidades beneficiadas en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción de este Programa deberán incluir la siguiente leyenda: "Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Asimismo, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, la publicidad y la información relativa a este Programa deberá identificarse con el Escudo Nacional en los términos que establece la Ley correspondiente e incluir la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

7.2 Contraloría Social

Se promoverá la participación social en las actividades de vigilancia del Programa buscando que esté a cargo de los beneficiarios del proyecto aprobado, haciendo las labores de contraloría social.

8. Quejas y Denuncias

Las inconformidades, quejas o denuncias respecto de la operación misma, entrega de apoyos, ejecución o algún otro aspecto relacionado con este Programa, podrán ser presentadas por los beneficiarios o por la población en general a través de los canales institucionales de denuncia de los tres niveles de gobierno. Igualmente, éstas podrán ser presentadas a través del Programa de Atención Ciudadana, que ha instrumentado la Contraloría Interna en SEDESOL en los números telefónicos existentes o que lleguen a instalarse para tal efecto, siendo éstos los siguientes números: llamadas desde el interior de la República, sin costo, al teléfono 01 800 714 83 40; llamadas desde la Ciudad de México al Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la SEDESOL en el teléfono 53 28 5000, extensión 51465; o, a través del sitio Internet: www.sedesol.gob.mx.

La(s) persona(s) u organización(es) que presente(n) quejas o denuncias deberá(n) identificarse y proporcionar los datos para su posterior localización; asimismo, deberá(n) indicar los hechos presuntamente irregulares, así como el o los nombres de los servidores públicos a denunciar. No obsta de lo anterior el hecho de que la ciudadanía pueda presentar quejas o denuncias en forma anónima.

Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y continuarán vigentes hasta la emisión, en su caso, de nuevas reglas o modificaciones, en los términos establecidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MODIFICACION al Título de Concesión otorgado en favor de Inmobiliaria Punta del Mar, S.A. de C.V., para el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima para la construcción, operación y explotación de una marina en Bahía de Zihuatanejo, puerto del mismo nombre, Gro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Modificación al Título de Concesión que otorga el Ejecutivo Federal, por conducto del Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola y Weber, en favor de Inmobiliaria Punta del Mar, S.A. de C.V., representada por Eduardo Morales Delgado en su carácter de representante legal, en adelante La Secretaría y La Concesionaria, respectivamente, para el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima, para la construcción, operación y explotación de una marina, en Bahía de Zihuatanejo, puerto del mismo nombre, Estado de Guerrero, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

ANTECEDENTES

- I. **Concesión.-** Mediante Título de Concesión de 29 de agosto de 1990, el Ejecutivo Federal por conducto de La Secretaría, otorgó a La Concesionaria, concesión para usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en zona federal marítima para construir, operar y explotar la marina turística denominada Pueblo Mío con cuatro muelles flotantes en peine y un muelle de combustible, ocupando una superficie de 31,000.00 m² localizada en la Playa _____ del _____ Almacén, Bahía de Zihuatanejo, puerto del mismo nombre, Estado de Guerrero, en adelante La Concesión.
- II. **Representante Legal.-** El C. licenciado Eduardo Morales Delgado, es representante legal de La Concesionaria, y tiene capacidad y facultades para aceptar en su nombre el presente instrumento, como aparece en la copia certificada de la escritura pública número 60,979

de fecha 21 de noviembre de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público 62 del Distrito Federal, licenciado Heriberto Román Talavera, documento que se agrega como anexo uno de la presente Modificación.

- III. Domicilio.-** La Concesionaria señala como su nuevo domicilio el ubicado en avenida Paseo de la Reforma 295, piso 13-C, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., y en el área concesionada.
- IV. Solicitud de Modificación.-** Mediante escritos de 29 de julio, 7 de noviembre y 18 de diciembre de 2003, La Concesionaria solicitó a La Secretaría, por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la condición primera de La Concesión para permitir el atraque de lanchas de salvamento (tenders), al servicio de cruceros que arriben al Puerto de Zihuatanejo, Gro., en el muelle de la marina concesionada.
- V. Expediente Administrativo.-** En el expediente administrativo de la Dirección de Concesiones y Permisos de la Dirección General de Puertos de La Secretaría, obran las constancias relativas a los instrumentos que se precisan en este capítulo de antecedentes, por lo que se refiere al procedimiento de otorgamiento de modificación de La Concesión.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones XVI, XIX, XX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracciones I, II y IV, 5, 16, 20, 29, 30, 96 y 98 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1, 2 fracciones V, VII y IX, 3, 4, 10 fracción I, 11, 16 fracciones IV y V, 20 fracción II inciso a), 21, 22, 23, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 59, 60, 63, 64 y 67 de la Ley de Puertos; 1, 11, 17, 20, 45 al 54 del Reglamento de la Ley de Puertos, y 5 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se emite la siguiente Modificación conforme a las siguientes:

CONDICIONES

PRIMERA.- Se modifica la condición primera del Título de Concesión a que se refiere el antecedente I del presente Título para quedar como sigue:

"PRIMERA.- La presente Concesión tiene por objeto usar, aprovechar y explotar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima afectando 31,000.00 m² para la operación de una marina de uso público denominada "Puerto Mío", que constará de cuatro muelles flotantes en peines, un muelle de combustible y un muelle fijo marginal para lanchas de salvamento (tenders) al servicio de cruceros con dos rampas de acceso, construida por La Concesionaria, frente a la Zona Federal maritimoterrestre en "Playa del Almacén", Bahía de Zihuatanejo, puerto del mismo nombre, Estado de Guerrero. Se acompañan como anexo dos los planos M02 y E-03 denominados "Muelle Paralelo al Malecón Marina Puerto" y "Diseño Estructural", respectivamente, aprobados por la Dirección de Obras Marítimas dependiente de la Dirección General de Puertos en los que se detallan las medidas, colindancias y localización del muelle marginal fijo para tenders, a que se refiere la presente condición."

SEGUNDA.- Salvo lo señalado en la condición anterior, continuarán vigentes todas y cada una de las condiciones establecidas en La Concesión.

TERCERA.- La firma del presente documento por parte de La Concesionaria implica la aceptación incondicional de sus términos y condiciones.

CUARTA.- El presente instrumento formará parte de La Concesión y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, a costa de La Concesionaria, dentro de un plazo que no excederá de treinta días naturales, contado a partir de la fecha de la presente Modificación.

Se firma por triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de mayo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría: el Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.- Por la Concesionaria: acepto de conformidad, el Representante Legal, **Eduardo Morales Delgado**.- Rúbrica.

(R.- 196806)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Alberto Guadalupe Garza de Hoyos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petróleos Mexicanos.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR OICPM-AR-202/018/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. ALBERTO GUADALUPE GARZA DE HOYOS.

Oficiales mayores de dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6, 59, 60 fracción I y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 12 de diciembre de 2003, en cumplimiento de lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio de Resolución número OICPM-AR-202/655/2004, de fecha 4 de junio del presente año, dictado en el expediente 0083/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al C. Alberto Guadalupe Garza de Hoyos, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán de abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se relacionen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 8 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Petróleos Mexicanos, **Federico Domínguez Zuloaga**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad denominada Dynatronic, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el ISSSTE.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/00/637/07396/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA SOCIEDAD DENOMINADA DYNATRONIC, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; y 10. fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número OIC/AR/00/637/07112/2004 de fecha 27 de mayo del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN/007/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa en contra de la sociedad denominada Dynatronic, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la sociedad mencionada, de manera directa o por interposición persona, por el plazo de tres años nueve meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Alejandro Aurelio Lechuga González**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa GP Tecnología, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 08/114/OIC/R/0937/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GP TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 59 y 60 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto de la Resolución número 08/114/OIC/R/0925/04, que se dictó en el expediente número PE-017/003, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa GP Tecnología, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que por haberse inhabilitado, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y obras públicas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se

realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Oscar René Martínez Hernández**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República y entidades federativas, que se suspende la inhabilitación impuesta a la empresa IBM de México, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Petróleo.- Área de Responsabilidades.- Expediente SPC-0028/2004.

CIRCULAR No. 18/474/JOA-012/04

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE SUSPENDE LA INHABILITACION IMPUESTA A LA EMPRESA IBM DE MEXICO, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Mediante acuerdo de fecha ocho de junio de dos mil cuatro, emitido por el Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Petróleo, dentro del recurso de revisión interpuesto por IBM de México, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V., se ha concedido la suspensión a dicha empresa, respecto de la inhabilitación que le fue impuesta mediante resolución del pasado veintiuno de mayo y que les fue hecha del conocimiento a través de la Circular número 18/474/JOA-010/04, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el siete de junio del año en curso.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 2 y 8 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento que dicha empresa puede participar en los eventos concursales a que se convoque y ser adjudicataria, en su caso.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Norberto Germán Ulaje Figueroa**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono A, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735225, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735225, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ures 8 Polígono A", con una superficie de 84-16-00 (ochenta y cuatro hectáreas, dieciséis áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Ures del Estado de Sonora.
- 2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714394, de fecha 17 de octubre de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 22 minutos, 48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora
AL SUR: Fundo legal de Ures
AL ESTE: Zona Federal del río Sonora
AL OESTE: Ejido Ures

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de octubre de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714394, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 84-16-00 (ochenta y cuatro hectáreas, dieciséis áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 22 minutos, 48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora

AL SUR: Fundo legal de Ures

AL ESTE: Zona Federal del río Sonora

AL OESTE: Ejido Ures

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 84-16-00 (ochenta y cuatro hectáreas, dieciséis áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de octubre de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono B, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735225, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735225, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ures 8 Polígono B", con una superficie de 15-06-44 (quince hectáreas, seis áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Ures del Estado de Sonora.
- 2o.-** Que con fecha 7 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714395, de fecha 17 de octubre de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 21 minutos,

25 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido San Pedro de Ures

AL SUR: Ejido San Pedro de Ures y fundo legal de Ures

AL ESTE: Ejido San Pedro de Ures

AL OESTE: Fundo legal de Ures

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de octubre de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714395, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 15-06-44 (quince hectáreas, seis áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 21 minutos,

25 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido San Pedro de Ures

AL SUR: Ejido San Pedro de Ures y fundo legal de Ures

AL ESTE: Ejido San Pedro de Ures

AL OESTE: Fundo legal de Ures

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 15-06-44 (quince hectáreas, seis áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de octubre de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono C, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735225, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735225, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ures 8 Polígono C", con una superficie de 22-06-36 (veintidós hectáreas, seis áreas, treinta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Ures del Estado de Sonora.
- 2o.-** Que con fecha 7 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714396, de fecha 17 de octubre de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 20 minutos, 31 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora
AL SUR: Ejido San Pedro de Ures
AL ESTE: Ejido San Pedro de Ures
AL OESTE: Ejido San Pedro de Ures

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de octubre de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714396, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 22-06-36 (veintidós hectáreas, seis áreas, treinta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 20 minutos, 31 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora
AL SUR: Ejido San Pedro de Ures
AL ESTE: Ejido San Pedro de Ures
AL OESTE: Ejido San Pedro de Ures

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 22-06-36 (veintidós hectáreas, seis áreas, treinta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de octubre de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono D, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735225, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735225, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ures 8 Polígono D", con una superficie de 343-27-27 (trescientas cuarenta y tres hectáreas, veintisiete áreas, veintisiete centiáreas), localizado en el Municipio de Ures del Estado de Sonora.
- 2o.-** Que con fecha 7 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714397, de fecha 17 de octubre de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 22 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 19 minutos,

48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora

AL SUR: Ejido San Pedro de Ures

AL ESTE: Ejido Puerta del Sol

AL OESTE: Zona Federal del río Sonora y ejido San Pedro de Ures

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de octubre de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714397, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 343-27-27 (trescientas cuarenta y tres hectáreas, veintisiete áreas, veintisiete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 26 minutos, 22 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 19 minutos,

48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora

AL SUR: Ejido San Pedro de Ures

AL ESTE: Ejido Puerta del Sol

AL OESTE: Zona Federal del río Sonora y ejido San Pedro de Ures

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad

de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 343-27-27 (trescientas cuarenta y tres hectáreas, veintisiete áreas, veintisiete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de octubre de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ures 8 Polígono E, expediente número 735225, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735225, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735225, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ures 8 Polígono E", con una superficie de 44-00-33 (cuarenta y cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Ures del Estado de Sonora.

2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714398, de fecha 17 de octubre de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 28 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 15 minutos, 57 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora

AL SUR: Ejido Puerta del Sol

AL ESTE: Ejido Puerta del Sol

AL OESTE: Ejido Puerta del Sol y Zona Federal del río Sonora

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de octubre de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714398, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 44-00-33 (cuarenta y cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 28 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 110 grados, 15 minutos, 57 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del río Sonora

AL SUR: Ejido Puerta del Sol

AL ESTE: Ejido Puerta del Sol

AL OESTE: Ejido Puerta del Sol y Zona Federal del río Sonora

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 44-00-33 (cuarenta y cuatro hectáreas, cero áreas, treinta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de octubre de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737250, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737250, y

RESULTANDOS

- 10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737250, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-16-61 (cero hectáreas, dieciséis áreas, sesenta y una centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 20.- Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714240, de fecha 27 de agosto de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 09 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos,

16 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Josué Hernández Ramírez
AL SUR: Fidencio Díaz Díaz
AL ESTE: Josué Hernández Ramírez y Fidencio Díaz Díaz
AL OESTE: Enrique Hernández Corzo

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de agosto de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714240, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-16-61 (cero hectáreas, veintiséis áreas, sesenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 09 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos,
16 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Josué Hernández Ramírez

AL SUR: Fidencio Díaz Díaz

AL ESTE: Josué Hernández Ramírez y Fidencio Díaz Díaz

AL OESTE: Enrique Hernández Corzo

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-16-61 (cero hectáreas, dieciséis áreas, sesenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737251, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737251, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737251, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 01-90-21 (una hectárea, noventa áreas, veintiuna centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714241, de fecha 27 de agosto de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 09 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos,

43 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Virgilio López Díaz y Asariel Zenteno Ramos

AL SUR: Asariel Zenteno Ramos

AL ESTE: Yolanda López Díaz y Agustín Ruiz Ruiz

AL OESTE: Sebastián López Díaz

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de agosto de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714241, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 01-90-21 (una hectárea, noventa áreas, veintiuna centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 09 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos,

43 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Virgilio López Díaz y Asariel Zenteno Ramos

AL SUR: Asariel Zenteno Ramos

AL ESTE: Yolanda López Díaz y Agustín Ruiz Ruiz

AL OESTE: Sebastián López Díaz

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 01-90-21 (una hectárea, noventa áreas, veintiuna centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737252, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737252, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737252, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-92-28 (cero hectáreas, noventa y dos áreas, veintiocho centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714242, de fecha 27 de agosto de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos, 01 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Enrique Hernández Corzo y Santiago Pérez del Carpio
AL SUR: Sebastián López Díaz
AL ESTE: Santiago Pérez del Carpio y Sebastián López Díaz
AL OESTE: Isaías Alvarado Hernández

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que

exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de agosto de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714242, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-92-28 (cero hectáreas, noventa y dos áreas, veintiocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos,

01 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Enrique Hernández Corzo y Santiago Pérez del Carpio

AL SUR: Sebastián López Díaz

AL ESTE: Santiago Pérez del Carpio y Sebastián López Díaz

AL OESTE: Isaías Alvarado Hernández

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-92-28 (cero hectáreas, noventa y dos áreas, veintiocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737288, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737288, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737288, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 01-05-42 (una hectárea,

cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714272, de fecha 27 de agosto de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 12 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos,
48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Andrés Sánchez Díaz y Asariel Zenteno Ramos

AL SUR: Sebastián López Díaz y Miguel Ramos Alvarado

AL ESTE: Asariel Zenteno Ramos y Fidencio Díaz Díaz

AL OESTE: Miguel Ramos Alvarado

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento

de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de agosto de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714272, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 01-05-42 (una hectárea, cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 12 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos,
48 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Andrés Sánchez Díaz y Asariel Zenteno Ramos

AL SUR: Sebastián López Díaz y Miguel Ramos Alvarado

AL ESTE: Asariel Zenteno Ramos y Fidencio Díaz Díaz

AL OESTE: Miguel Ramos Alvarado

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 01-05-42 (una hectárea, cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737289, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737289, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737289, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 03-20-58 (tres hectáreas, veinte áreas, cincuenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714258, de fecha 27 de agosto de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 01 minutos, 59 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 58 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Miguel Ramos Alvarado
AL SUR: Miguel Ramos Alvarado
AL ESTE: Miguel Ramos Alvarado
AL OESTE: Miguel Ramos Alvarado y terrenos presuntos nacionales

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de agosto de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714258, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 03-20-58 (tres hectáreas, veinte áreas, cincuenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 01 minutos, 59 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 58 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Miguel Ramos Alvarado
AL SUR: Miguel Ramos Alvarado
AL ESTE: Miguel Ramos Alvarado
AL OESTE: Miguel Ramos Alvarado y terrenos presuntos nacionales

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 03-20-58 (tres hectáreas, veinte áreas, cincuenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.3991 M.N.

(ONCE PESOS CON TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 16 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas

por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 16 de junio de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.68, 3.15 y 3.28, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.45, 3.03 y 3.03, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 16 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 197140)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.0185 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 16 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 90 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones

de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 90 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.5750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A.,

Banco Santander Mexicano S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 16 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas

y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO**

ACUERDO del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se expide el Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Dirección General.

ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE ORGANIZACION DE LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL.

BENJAMIN GONZALEZ ROARO, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fundamento en los artículos 163 fracción VI de la Ley del ISSSTE y 21 fracción VII del Estatuto Orgánico del propio Instituto, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece como una de sus estrategias básicas, impulsar una mejora regulatoria interna en la Administración Pública Federal que facilite la actividad gubernamental y garantice la aplicación de controles indispensables. Así también, establecer programas de mejora continua en los procesos, organización y desempeño de las instituciones y de los servidores públicos, con objeto de hacer esfuerzos integrales y coordinados para la transparencia y el combate a la corrupción.

Que este Instituto de Seguridad Social, con el fin de contribuir en los procesos de transparencia y combate a la corrupción, ahorro presupuestario y mejora regulatoria, con fecha 29 de julio de 2002, publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo de la Junta Directiva 35.1275.2002 mediante el cual se autoriza

la creación del Comité Institucional de Atención a Programas Federales (CIAPF), que tiene a su cargo, entre otras funciones, la de regulación, que permita al propio Instituto simplificar y reducir sus normas y procedimientos para agilizar la gestión interna.

Que por acuerdo del Director General de fecha 22 de abril publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de junio de 2003, fue creado el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), como Órgano Colegiado Institucional que tiene por objeto actualizar el Marco Jurídico Administrativo que regula la operación y funcionamiento del Instituto.

Que con fecha 30 de julio de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo de la Junta Directiva No. 30.1275.2002, mediante el cual se aprobaron adecuaciones a la estructura básica de organización del Instituto, así como reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de este Instituto de Seguridad Social, en cuyo artículo tercero transitorio se ordena la expedición de los manuales de Organización y de Procedimientos a que se refiere dicho Acuerdo.

Que la Subdirección de Personal, con fundamento en la "Guía de Servicios emitida por el Titular de la Unidad de Servicio Civil de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para registrar, dar seguimiento y supervisar las modificaciones a las estructuras orgánicas ocupacionales, que bajo la responsabilidad del Oficial Mayor de la Dependencia o su equivalente en las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal hayan sido aprobadas", expedida el 2 de mayo de 2001, cotejó la estructura orgánica registrada de la Coordinación General de Comunicación Social del Instituto contenida en este Manual.

En virtud de lo anterior, la Coordinación General de Comunicación Social del Instituto, elaboró su Manual de Organización, mismo que fue revisado y dictaminado por la Subdirección General Jurídica, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se expide el Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación Social del Instituto.

ARTICULO SEGUNDO.- El Manual indicado en el artículo anterior, formará parte de la normatividad vigente y deberá incluirse en el "Prontuario Normativo Institucional" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y por lo tanto será de observancia obligatoria.

ARTICULO TERCERO.- La Coordinación General de Comunicación Social del ISSSTE, deberá dar la publicidad necesaria al Manual que se expide a través del presente Acuerdo, entre los servidores públicos de las unidades administrativas centrales y desconcentradas del Instituto, a fin de garantizar su debida aplicación y cumplimiento. Asimismo, dicho instrumento deberá ser publicado en la Normateca Electrónica

de Disposiciones Internas Actualizadas dentro del Portal JURISSTE en el sitio ISSSTENET, en la página del Instituto en la Red de Internet.

ARTICULO CUARTO.- El Manual de referencia será objeto de un proceso continuo y permanente de actualización, por lo cual, toda propuesta de reforma o modificación que se pretenda realizar a su contenido, deberá ser previamente analizada y consensuada con la Coordinación General de Comunicación Social del Instituto, para que en caso de proceder, la valide y someta a la consideración de la Subdirección General Jurídica, para su revisión, dictaminación y registro correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Manual a que se refiere este Acuerdo, entrará en vigor al día siguiente de la publicación del presente en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Manual que se expide estará a disposición de los interesados para su consulta en la Coordinación General de Comunicación Social del ISSSTE, en la Subdirección de lo Consultivo de la Subdirección General Jurídica y en la Normateca Electrónica de Disposiciones Internas Actualizadas.

TERCERO.- Se deroga del Manual de Organización General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Tomo IV, la parte correspondiente a la Coordinación General de Comunicación Social del Instituto, aprobado por Acuerdo de la Dirección General del ISSSTE, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de diciembre de 1999.

Así como cualquier otra disposición del mismo nivel que se oponga al Manual que se expide mediante este Acuerdo.

México, D.F., a 5 de abril de 2004.- El Director General, **Benjamín González Roaro**.- Rúbrica.

(R.- 196970)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

REFORMAS al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión Federal de Electricidad.

REFORMAS AL ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

El Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad presentó ante la Junta de Gobierno de la entidad en su sesión extraordinaria del dieciocho de octubre de 2001, la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico de la CFE para adicionar a las facultades de la Dirección de Finanzas la de formular pliegos preventivos de responsabilidades.

La Junta de Gobierno de Comisión Federal de Electricidad aprobó en su sesión extraordinaria realizada el día dieciocho de octubre de dos mil uno el ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES/2001,

en cuyos términos autorizó, entre otros, la modificación al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad para que se incluya entre las facultades de la Dirección de Finanzas la correspondiente a formular pliegos preventivos de responsabilidades.

Con motivo de dicho Acuerdo se generaron una serie de consultas por parte de la entidad a la hoy Secretaría de la Función Pública. El Consejo de Vigilancia de la Comisión Federal de Electricidad, en su sesión del 24 de mayo de 2004, acordó solicitar a la Junta de Gobierno de la entidad la formalización del cumplimiento de su ACUERDO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES/2001.

La Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad en su sesión ordinaria del 25 de mayo de 2004 adoptó como acuerdo la solicitud del Consejo de Vigilancia, por lo que se instruyó a la administración de la entidad para que se lleven a cabo las modificaciones aprobadas.

Por lo antes expuesto, el suscrito, con fundamento en los artículos 15, 58 fracción VIII, y 59 fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 10 y 12 fracción IV de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, lleva a cabo la instrumentación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en los términos siguientes:

ARTICULO UNICO.- Se adicionan a los artículos 11 la fracción X, y al 26 la fracción VII del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, para quedar como siguen:

“Artículo 11. A la Dirección de Finanzas le corresponden, además de las facultades genéricas señaladas en el artículo 9 de este Estatuto, las siguientes:

I. a IX. . . .

X. Formular pliegos preventivos de responsabilidades, de conformidad con el artículo 45 fracción II inciso a) de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal. Dicha formulación se hará en la forma y términos que establezca la Secretaría de la Función Pública.

Artículo 26. A la Subdirección de Control Financiero le corresponden, además de las facultades genéricas señaladas en el artículo 15 de este Estatuto, las siguientes:

I. a VI. . . .

VII. Elaborar los pliegos preventivos de responsabilidades de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**”

Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil cuatro.- El Director General de Comisión Federal de Electricidad, **Alfredo Elías Ayub.**- Rúbrica.

(R.- 196984)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

SALINA CRUZ, OAX.

CONVOCATORIA 012

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional para la contratación de 3,820 piezas, fluxería sin costura, 705 piezas, cabezales de retorno, soportes y barras; y 2 unidades completas sistemas de lubricación por niebla, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576007-030-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	1/07/2004	No habrá visita a instalaciones	1/07/2004 9:00 horas	7/07/2004 9:00 horas	15/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600030	Tubos de acero auténtico sin costura ASTM A-199 Gr T5	1,800	Pieza
2	C720600030	Tubos de acero auténtico sin costura ASTM B-111 Gr-C44300B	2,020	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales.

Licitación pública internacional 18576007-031-04, dentro de la cobertura de los capítulos o títulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	2/07/2004	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 9:00 horas	8/07/2004 14:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Cabezal de retorno rolado	1	Pieza
2	C720600020	Soporte lateral de tubos	20	Pieza

3	C720600020	Soporte lateral de tubos	20	Pieza
4	C720200032	Barras de cerramiento	120	Pieza
5	C720200032	Barras de cerramiento	20	Pieza

Plazo de entrega: 90 días naturales.

Número de licitación 18576007-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	21/07/2004	No habrá visita a instalaciones	21/07/2004 9:00 horas	27/07/2004 9:00 horas	4/08/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800222	Equipo para lubricación industrial por niebla	2	Pieza
2	C810600002	Instalación de equipos	1	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos 01971-7149061, 49063 conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago debe hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o, en su caso, en la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación, en ningún caso, contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 196312)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo a vehículos automotrices terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-043-04	\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	24/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	1/07/2004 11:00 horas	8/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		24	Unidad
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		16	Unidad
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		11	Unidad
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		8	Unidad
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		6	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en carretera Nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500 sin número, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 312-29-20 y 2-55-91, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A. a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera Nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500 sin número, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se efectuarán el día 1 y 8 de julio de 2004, respectivamente, a las 11:00 horas, en la sala Juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: las que se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 196418)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de capacitación al personal del Centro SCT Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009049-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 Costo en compraNET: \$861.00	25/06/2004	28/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Administración.- Calidad y productividad, curso y taller	8	Evento
2	C810000000	Comunicaciones.- Inspección y verificación, taller	1	Evento
3	C810000000	Informática, soporte técnico, taller	2	Evento
4	C810000000	Infraestructura.- Construcción supervisión de obras públicas, curso y taller	3	Evento
5	C810000000	Legislación y normatividad.- Leyes y normas en transportes, curso	1	Evento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-5259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que esta dependencia entregará para formular pago en la institución bancaria Banamex.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, ubicada en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, sin número, edificio H, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diferentes puntos de ejecución dentro del Estado (Veracruz, Coatzacoalcos, Tuxpan, Xalapa), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: calendarizado (julio a noviembre).
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
L.A.E. ALEJANDRO FLORES ARCHER
RUBRICA.

(R.- 196556)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
MODULO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. CON01004
CUARTA CONVOCATORIA

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de refacciones a los analizadores continuos de oxígeno y monóxido de carbono de las marcas ABB, Ametek, Rosemount y Yokogawa, instalados en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas; mantenimiento preventivo y/o correctivo a válvulas motorizadas de corte de emergencia, ubicadas en las plantas Preparadora de Carga número 1 y Primaria número 3, del área número 1, Preparadora de Carga número 2 del área número 4, U-100, U-400 y U-500 del área número 5 y TE-405 del área número 6B, en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas; certificación de los medidores másicos para transferencia de custodia de entradas y salidas de productos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-030-04	\$2,000.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 incluye IVA	29/06/2004	22/06/2004 11:30 horas	22/06/2004 10:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de refacciones a los analizadores continuos de oxígeno y monóxido de carbono de las marcas ABB, Ametek, Rosemount y Yokogawa, instalados en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Actividad	\$480,000.00	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576012-031-04		\$2,000.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 incluye IVA	29/06/2004	24/06/2004 11:30 horas	24/06/2004 10:00 horas	5/07/2004 12:40 horas		12/07/2004 12:40 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Mantenimiento preventivo y/o correctivo a válvulas motorizadas de corte de emergencia, ubicadas en las plantas Preparadora de Carga No. 1 y Primaria No. 3, del área No. 1, Preparadora de Carga No. 2 del área No. 4, U-100, U-400 y U-500 del área No. 5 y TE-405 del área No. 6B, en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas			1	Actividad	\$400,000.00	\$1'000,000.00	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-032-04	\$2,000.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 incluye IVA	2/07/2004	29/06/2004 11:30 horas	29/06/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Certificación de los medidores másicos para transferencia de custodia de entradas y salidas de productos de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Actividad	\$200,000.00	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01922-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada establecida en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en la licitación en la sala de juntas en el módulo de contratos, localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en el día y hora señalada en la licitación, en la sala de juntas en el módulo de contratos localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en el día y hora señalada en la licitación, en la sala de juntas en el módulo de contratos localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en el interior de la Refinería, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
- Interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega:
Plazo de entrega licitación número: 18576012-030-04, 120 (ciento veinte) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-031-04, 120 (ciento veinte) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-032-04, 120 (ciento veinte) días calendario.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

MINATITLAN, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. GUSTAVO ENRIQUE HERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 196636)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio para la contratación de reservación, expedición y ministración de pasajes aéreos nacionales; adquisiciones de: vales canjeables por gasolina con cobertura nacional; bienes informáticos y uniformes y vestuarios y arrendamientos de maquinaria y equipo en la reconstrucción de caminos rurales en los municipios de: Simón Bolívar y Santa Clara; Tamazula y Pueblo Nuevo; Santiago Papasquiaro, Canelas y Topia; y Guanaceví, en el Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-016-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 12:00 horas	7/07/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			27	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil			3	Pieza
3	I180000162	Impresora láser			4	Pieza
4	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora			2	Pieza
5	I180000000	Impresora portátil			2	Pieza

Adquisición de uniformes y vestuarios

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-017-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/06/2004	25/06/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 13:00 horas	9/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200054	Pantalones para dama			100	Pieza
2	C750200052	Pantalones para caballero			650	Pieza
3	C750200000	Saco para dama			100	Pieza
4	C750200000	Camisola			638	Pieza
5	C750200000	Chamarra			337	Pieza

Servicio para la contratación de reservación, expedición y ministración de pasajes aéreos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009064-018-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 10:00 horas	7/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Transporte aéreo			100	Boleto

Adquisición de vales canjeables por gasolina con cobertura nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-019-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 11:00 horas	7/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina			3,000	Vale

Arrendamiento de maquinaria y equipo, Mpios. de Simón Bolívar y Santa Clara

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-020-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 12:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			387	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			389	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			123	Hora
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			90	Hora
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			81	Hora

Arrendamiento de maquinaria y equipo, Mpios. de Tamazula y Pueblo Nuevo, Dgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-021-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 12:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 11:00 horas	8/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			994	Hora

2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	252	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	231	Hora
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	158	Hora
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	87	Hora

Arrendamiento de maquinaria y equipo, Mpios. de Santiago Papasquiaro, Canelas y Topia, Dgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-022-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 12:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 12:00 horas	8/07/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			536	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			460	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			238	Hora
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			213	Hora
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			117	Hora

Arrendamiento de maquinaria y equipo, Municipio Guanaceví, Dgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-023-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/06/2004	28/06/2004 12:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 13:00 horas	8/07/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			112	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			61	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			423	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono (01 618) 825 38 36, los días lunes; con el siguiente horario: viernes horas.
- La forma de pago es, mediante recibo oficial expedido por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Para los arrendamientos no existe opción a compra.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 196717)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la obra pública y servicios relacionados con las mismas en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-061-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	22/06/2004 14:00 horas	22/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: renivelación y carpeta, entre los kilómetros 70+000 al 75+000, tramo: Buenavista-Tuxtepec, carretera: Alvarado-Tuxtepec, con una meta de 5.0 km, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	45 días	1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-062-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	22/06/2004 14:00 horas	22/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Atención a punto de conflicto mediante modernización del entronque Nautla, ubicado en el km 93+000, del tramo: Nautla-Cardel; carretera: Poza Rica-Veracruz, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	137 días	3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-063-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	22/06/2004 14:00 horas	22/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de rehabilitación de la superficie metálica de pontones y accesorios, ubicado en el km 108+000 y 122+000, del tramo: Paso del Toro-Boticaria; carretera: Córdoba-Veracruz, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	400,000.00

Licitación pública nacional 00009042-064-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/06/2004	23/06/2004 14:00 horas	23/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de evaluación del pavimento, para la reconstrucción del tramo: Poza Rica-Cardel, subtramo: km 135+000 al 141+000, de la carretera: Poza Rica-Veracruz Con una meta de 6.00 km, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-065-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/06/2004	23/06/2004 14:00 horas	23/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 12:00 horas	12/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de evaluación del pavimento, para la reconstrucción del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Xalapa, subtramo: km 114+000 al 123+000, de la carretera: Puebla-Xalapa, con una meta de 9.00 km, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	150,000.00

Licitación pública nacional 00009042-066-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/06/2004	23/06/2004 14:00 horas	23/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de evaluación del pavimento, para la reconstrucción del tramo: Xalapa-Tamarindo, subtramos: km 5+000 al 14+000, 24+000 al 28+000, tramo: Tamarindo Cardel; subtramo: km 12+000 al 15+000, de la carretera: Xalapa-Veracruz, cuyas metas son de 9.00 km, 4.00 km y 3.00 km respectivamente, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	200,000.00

Licitación pública nacional 00009042-067-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/07/2004	28/06/2004 14:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de evaluación del pavimento, para la reconstrucción de los tramos: La Tinaja-Santa Cruz, subtramos: km 5+000 al 12+000, km 14+000 al 22+000 y 70+000 al 73+000, de la carretera: La Tinaja-Cd. Alemán. Con metas de 7.00 km, 8.00 km y 3.00 km respectivamente, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	150,000.00

Licitación pública nacional 00009042-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/07/2004	28/06/2004 14:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 12:00 horas	15/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante: la rectificación del trazo, en la carretera: Teziutlán-Perote; tramo: Atzalán-Tlapacoyan; subtramo: km 4+200 al 7+500, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-069-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/07/2004	28/06/2004 14:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 14:00 horas	15/07/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante: la rectificación de curva, en la carretera: Tihuatlán-Alazán; tramo: Tihuatlán-El Veladreo; subtramo: km 5+000 al 6+400, en el Estado de Veracruz	10/08/2004	90 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-070-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/07/2004	12/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 10:00 horas	27/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de evaluación del pavimento, para la reconstrucción de los tramos: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab. (Cpo. A) y (Cpo. B), en los subtramos: km 20+000 al 23+000, km 26+000 al 33+000 y del km 15+000 al 18+000, de la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa. Con metas de 3.00 km, 7.00 km y de 3.00 km, respectivamente, en el Estado de Veracruz	15/08/2004	90 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-071-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/07/2004	12/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 12:00 horas	27/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de atención a punto de conflicto mediante: la rectificación del trazo, en la carretera: Xalapa-Veracruz; tramo: Tamarindo-Paso de Ovejas; subtramo: km 60+500 al 61+500, en el Estado de Veracruz	15/08/2004	90 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-072-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/07/2004	12/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 14:00 horas	27/07/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos del puente nuevo Castillo de Teayo II, ubicado en la carretera: Pachuca-Tuxpan; del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Tuxpan, subtramo: Zapotalillo-La Unión, kilómetro 27+500. Con una meta de 1 Pte., en el Estado de Veracruz	15/08/2004	120 días	200,000.00

Licitación pública nacional 00009042-073-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/07/2004	13/07/2004 14:00 horas	13/07/2004 10:00 horas	21/07/2004 10:00 horas	28/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de reforzamiento de la superestructura y protección del cauce, del puente Teapa III, ubicado en la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa; del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Tab., kilómetro 15+200. Con una meta de 1 Pte., en el Estado de Veracruz	20/08/2004	120 días	100,000.00

Licitación pública nacional 00009042-074-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/07/2004	13/07/2004 14:00 horas	13/07/2004 10:00 horas	21/07/2004 12:00 horas	28/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo para: estudios y proyectos de reforzamiento de la superestructura, del puente San Carlos, ubicado en la carretera: Poza Rica-Veracruz; del tramo: Nautla-Cardel; kilómetro 209+100. Con una meta de 1 Pte., en el Estado de Veracruz	20/08/2004	120 días	100,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Ver., colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 50092-7 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228) 812-52-65 y 8-12-52-91 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas, los licitantes que adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, los planos del proyecto constructivo para la licitación número 00009042-062-04, le serán entregados en las oficinas de la Residencia General

de Conservación de Carreteras, ubicadas en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 8-12-52-58 y 8-12-52-91, previa exhibición del recibo de pago correspondiente.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en el lugar que a continuación se indica:

- 00009042-069-04 En la Residencia de Conservación Tuxpan, ubicada en el kilómetro 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpan-Tampico, código postal 92850, Tuxpan, Ver., teléfono (01-783) 83-4-03-24
- 00009042-063-04 En la Residencia de Conservación Veracruz, ubicada en avenida Ejército Mexicano
- 00009042-071-04 número 104, código postal 94298, Boca del Río, Ver., teléfono (01-229) 921-10-22.
- 0000942-062-04 En la Residencia de Conservación Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera
- 0000942-064-04 Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-
- 0000942-065-04 228) 812-58-58.
- 0000942-066-04
- 0000942-068-04
- 0000942-072-04 En la Residencia de Reconstrucción Puentes, ubicada en el kilómetro 0+700 de la
- 0000942-073-04 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en Xalapa, Ver.,
- 0000942-074-04 teléfonos (01-228) 812-52-58 y 812-52-91.
- 0000942-061-04 En la Residencia de Conservación Cd. Alemán, ubicada en Mixes número 8 entre
- 0000942-067-04 Jarocho y Olmecas, código postal 95427, Cd. Alemán, Ver., teléfono (01-287) 878-04-19.
- 0000942-070-04 En la Residencia de Conservación Acayucan, ubicada en el Prolongación Juan de la Luz
- Enríquez sin número, colonia Lombardo Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver.,
- teléfono (01-924) 45-09-91.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en aula de capacitación del Centro SCT Veracruz con domicilio en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-65.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

No se otorgarán anticipos para las obras y servicios objeto de esta convocatoria.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: los documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación. Asimismo, los licitantes que opten por adquirir las bases en convocante deberán presentar solicitud por escrito indicando las licitaciones a participar, anexando al mismo copia de su comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra emitirá el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: para las licitaciones números 00009042-061-04, 00009042-062-04 y 00009042-063-04 se formularán estimaciones con periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, contados a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra de que se trate. Para las demás licitaciones se formularán estimaciones con periodos parciales, mismas que se liquidarán al finalizar cada una de las actividades principales, en base al precio alzado convenido.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 196718)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE TRES EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA FUE AUTORIZADA POR EL C. ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 2 DE JUNIO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009044-031-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	22/06/2004	22/06/2004 13:00 HORAS	22/06/2004 11:00 HORAS	28/06/2004 11:00 HORAS	2/07/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE TRES EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, UBICADO EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA No. 301 Y CALLE SCT ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, C.P. 98600, GUADALUPE, ZAC., BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO	2/08/2004	152 DIAS	\$4'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT, ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE JUNIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, SALIENDO DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, UBICADA EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT, ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE JUNIO DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, UBICADA EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT, ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA Y CALLE SCT NUMERO 301, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA Y CALLE SCT NUMERO 301, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO.
- LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALUPE, ZAC., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 196719)

**COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE COLIMA-VILLA DE ALVAREZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA PRODDER-APA-COL-04-03**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de PRODDER-APA-COL-04-03 rehabilitación de tomas domiciliarias en la zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez en el Estado de Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
36312002-006-04	\$1,500.00 compraNET: \$1,000.00	24/06/2004	24/06/2004 11:00 horas	24/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PRODDER-APA-COL-04-03 Rehabilitación de tomas domiciliarias en la zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez en el Estado de Colima				26/07/2004	150 días naturales	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Maclovio Herrera número 301, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfonos 01-312-31-32982 y 01-312-31-20579, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja de un banco local, a favor de CIAPACOV. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica y económica(s) será en las oficinas de la dependencia, ubicadas en Maclovio Herrera número 301, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima. En las fechas y horas indicadas en la licitación.
- Ubicación de la obra: zona conurbada de Colima y Villa de Alvarez, en el Estado de Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos y adquisición de material y equipo que se instalen permanentemente.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite la capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, comprobable mediante copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: capital contable comprobado con original y copia de la última declaración fiscal; acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas; declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; declaración de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios fiscales; documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando la ubicación actual para verificación en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que cumpla los requisitos de las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y coteje el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
C. JOSE AGUIRRE ROMERO

RUBRICA.

(R.- 196750)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:

194/04-ONSMP-P.- Mantenimiento diverso a infraestructura, ductos e instalaciones de producción en los campos Poza Rica, Tajín y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-048-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$ 977.50 M.N.	29/06/2004	24/06/2004 9:00 horas Sala 2	5/07/2004 9:00 horas Sala 4	20/07/2004 9:00 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	30/08/2004	854	\$1'700,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, puerta número 1, área talleres, edificio D, Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

204/04-ONSSV-P.- Construcción de sistemas de protección catódica para ductos de 8", 10", 16" y 24" de diámetro en los campos del Activo Integral Veracruz.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-049-04	Ventanilla: \$1,100.00 M.N. compraNET: \$ 935.00 M.N.	2/07/2004	25/06/2004 9:30 horas Sala 3	8/07/2004 9:30 horas Sala 4	20/07/2004 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	30/08/2004	485	\$2'000,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, módulo H, Activo de Producción Veracruz, ubicadas en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.

- Se podrán subcontratar partes de la obra: construcción de subestación eléctrica monofásica de 15 kVA 13,200/120/240 volts, análisis químicos y determinación del comportamiento electroquímico de ánodos de magnesio.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 196788)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA SUROESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON OTRAS NACIONES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro e instalación de microscopios, sustancias y productos de laboratorio y suministro e instalación de componentes mecánicos para modernización de compresores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 18575026-012-04

Costo de las bases en M.N. incluyen IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,055.00 en ventanilla \$1,850.00 en compraNET	23/07/2004	19/07/2004 10:00 horas	29/07/2004 10:00 horas	5/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400428	Microscopio estereoscópico	12	Pieza
2	I060400428	Microscopio petrográfico	5	Pieza
3	I060400428	Microscopio estereoscópico	4	Pieza
4	I060400428	Microscopio petrográfico pol	5	Pieza
5	C840800000	Placa para montaje de microfósiles	800	Pieza

- 1.- El número de control de la licitación en PEP es: PEP-04-RMSO-IT-R-014.
- 2.- No habrá visita a instalaciones.
- 3.- El plazo de entrega: 30, 45 y 60 días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato por parte del proveedor.
- 4.- Lugares de entrega: laboratorio de paleontología y petrografía, ubicado Ciudad del Carmen, Campeche, área industrial de PEP kilómetro 4.5 carretera Carmen-Pto. Real y edificio administrativo 1, primer nivel, ala Poniente, Calle 33 número, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen Campeche.
- 5.- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del Activo Regional de Exploración Marina, edificio administrativo 1, primer nivel, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen Campeche.

Licitación número 18575026-013-04

Costo de las bases en M.N. incluyen IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,055.00 en ventanilla \$1,850.00 en compraNET	22/07/2004	20/07/2004 10:00 horas	28/07/2004 10:00 horas	4/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1421000000	Suministro e instalación de componentes para modernización de compresores	2	Lote

- 1.- El número de control de la licitación en PEP es: PEP-04-RMSO-IT-R-016.
- 2.- La visita al sitio será el día 15 de julio 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, Dos Bocas Tabasco.
- 3.- Plazo de entrega: 150 días naturales.
- 4.- Lugar de entrega: estación de compresión de gas en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega.
- 5.- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, ubicada en edificio administrativo 1, segundo nivel, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen Campeche.

Notas generales:

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 12, colonia Petrolera 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 2-24-77, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja Región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera, Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 64753. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- II.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- III.- El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será: español.
- IV.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- V.- No se otorgará anticipo.

- VI.- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales, legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en la cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- VII.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VIII.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- IX.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- X.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XI.- **Las licitaciones se realizarán bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con otras naciones.**
- XII.- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- XIII.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto I.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 196823)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CN-IN-002/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de: mantenimiento y reparación de grúas autopropulsadas del C.P. Independencia y manejo integral de residuos del Complejo Petroquímico Independencia y por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras industriales de comercio y servicios, colegios o asociaciones profesionales y organizaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la(s) licitación(es) contemplada(s) en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés en querer estar en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18578005-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,393.00 Costo en compraNET: \$1,266.00	30/06/2004	30/06/2004 13:30 horas	30/06/2004 13:00 horas	6/07/2004 13:00 horas	12/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	CPI-140, grúa compacto HSP-8018, serie No. 0047-85080, motor Cummins 155378, 6V, CPI-140, 18 Tons.	1	Servicio

2	C811005000	CPI- 187, grúa Grove TM-875 S/: 42925, motor camión Cummins NTC-350, 6L, grúa Cummins 240, 8V, número de Inv. Pemex: 402-1-M92-00255, del año 1978 de 80 toneladas	1	Servicio
3	C811005000	CPI-189, grúa P&H modelo 1984, motor camión Deutz 383 8V, grúa Deutz 190PS 6L, número de serie W09800560JDC05143, número de Inv. Pemex-402-1-M92-00257, CPI- 189, 90 Tons.	1	Servicio
4	C811005000	CPI-190, grúa P&H Omega 35 número de serie 55015, del año 1984, número de serie Pemex-402-1-M92-00258, CPI-190 35 Tons.	1	Servicio
5	C811005000	CPI-179, grúa P&H número de serie E-54402, del año 1988, capacidad 50 Tons. número de serie Pemex-402-1-M92-00254	1	Servicio

Número de licitación 18578005-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,393.00 Costo en compraNET: \$1,266.00	2/07/2004	2/07/2004 14:30 horas	2/07/2004 13:00 horas	8/07/2004 13:00 horas	14/07/2004 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Aceites gastados de corte y enfriamiento en las operaciones de maquinado	1	Kg	\$14,350.00	\$35,875.00
2	Residuos producto de limpieza mecánica de cambiadores de calor	1	Kg	\$66,955.00	\$167,387.50

3	Lodos con aceite y/o productos químicos y/o combustóleo	1	Kg	\$40,614.00	\$101,535.00
4	Residuos varios viscosos y líquidos	1	Kg	\$56,562.80	\$141,407.00
5	Agua de desecho de la planta de especialidades petroquímicas	1	Kg	\$52,920.00	\$132,300.00

La clave CABMS para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 es: C811005000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono (01-248) 485-0360, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 12:00 y de 12:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases será: en el domicilio de la convocante, el pago deberá realizarse en la caja receptora del Complejo Petroquímico Independencia, en efectivo o con cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito autorizada, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 12:30 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y serán entregados en el Departamento de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos. Siendo un requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación número 18578005-003-04, el día 30 de junio de 2004 a las 13:30 horas, y para la licitación 18578005-004-04 el día 2 de julio de 2004 a las 14:30 horas, ambas en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo para la licitación número 18578005-03-04, el día 30 de junio de 2004 a las 13:00 horas, y para la licitación número 18578005-004-04, el día 2 de julio de 2004 a las 13:00 horas, para ambas licitaciones el punto de reunión donde se concentrarán los licitantes para realizar la visita: en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará para la licitación número 18578005-003-04, el día 6 de julio de 2004 a las 13:00 horas: y para la licitación 18578005-004-04, el día 8 de julio de 2004 a las 13:00 horas, ambas en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación número 18578005-003-04 el día 12 de julio de 2004 a las 13:00 horas, y para la licitación número 18578005-004-04, el día 14 de julio de 2004, ambas en la sala de licitaciones del edificio administrativo de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en ambas licitaciones.
- Lugar de entrega: para ambas licitaciones será en el Complejo Petroquímico Independencia, kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, código postal 74000, en los días hábiles de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 18578005-003-04 es de 138 días naturales, y para la licitación 18578005-004-04 es de 130 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única o su equivalente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 17 DE JUNIO DE 2004.
COORDINADOR DE PRODUCCION DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. JUAN MANUEL LARA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 196827)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del arrendamiento de contenedores tipo habitacional y de oficina para instalarse en plataformas marinas en equipos de perforación y reparación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-019-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,228.42 M.N. Costo en compraNET: \$2,025.84 M.N.	22/07/2004	9/07/2004 10:00 horas	7/07/2004 7:00 horas	28/07/2004 8:30 horas	2/08/2004 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de contenedores habitacionales con capacidad para 12 personas cada uno	1	Día
2	C810200000	Arrendamiento de contenedores oficina con capacidad para 6 personas cada uno	1	Día

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 38 112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 17 de junio al 22 de julio de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2004 a las 7:00 horas, en Plataformas Marinas partiendo de las oficinas de Mantenimiento de Perforación, ubicadas en el kilómetro 4.5. de la carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24190, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de julio de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de agosto de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La única moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

No existe opción a compra.

Lugar de entrega: en diversas plataformas de perforación y reparación de pozos con que cuenta la División Marina, los días naturales del 11 de septiembre de 2004 al 11 de septiembre de 2007, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 1,097 días naturales.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 24 esquina con 23-A número 14, edificio Bandera, colonia Guanab, código postal 24100, en Ciudad del Carmen, Campeche. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-38-112-00, extensión 2-32-76, con la L.R.I. Mónica Leyva Uribe.

Expediente interno número 1789450ANT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 196828)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN
TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para las contrataciones de: fluxería para cambiadores de calor; y cople completo a barreno piloto de membranas, y acoplamientos de membranas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18576003-023-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	1/07/2004	28/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600044	Fluxería ASTM B-111 Gr-C44300B	4,000	Pieza
2	C720600032	Fluxería de baja y mediana aleación ASTM A-199 Gr-T5	1,200	Pieza

- Plazo de entrega: 35 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública internacional número 18576003-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	2/07/2004	29/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Cople completo a barreno piloto de membranas	1	Pieza
2	C420000000	Acoplamientos de membranas	3	Pieza

- Plazo de entrega: 75 y 45 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.

Las siguientes notas aplican para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01 828 28 408 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Programación y Presupuestos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano), dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: para proveedores nacionales D.D.P. (Delivery Duty Paid), para proveedores extranjeros D.D.U. (Delivery Duty Unpaid) ambos destino final almacén de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el licitante presente en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el Centro de Trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 17 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. DIONICIO O. GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 196836)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101082-004-04	\$3,250.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	2/07/04	1/07/04 12:00 HORAS	30/06/04 9:30 HORAS	13/07/04 12:00 HORAS	20/07/04 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
00000	REHABILITACION PRESA DERIVADORA PROGRESO, MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA	\$1'000,000.00	150 DIAS NATURALES	INICIO: 1/08/04 TERMINO: 28/12/04	MUNICIPIO DE MATAMOROS, ESTADO DE COAHUILA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 713-99-30 Y 01(871) 747-93-96, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 713-99-30 Y 01(871) 747-93-96, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4). LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

VI. RECIBO QUE COMPRUEBE EL PAGO OPORTUNO DE LAS BASES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE SE NO SE OTORGARA ANTICIPO.

SE INDICA QUE LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA CONSULTA Y VENTA DE BASES.

TORREON, COAH., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE REGIONAL
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 196857)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y distribución de mobiliario, equipo médico y de rehabilitación para la Unidad de Medicina Familiar número 45, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641091-072-04	Convocante: \$900.00 compraNET: \$810.00	26/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	531.222.0014 Unidad de compresas calientes			1	Pieza
2	I450600000	564.002.1050 Mesa kanavel			1	Equipo
3	I450600000	564.002.1100 Rueda para ejercicios de brazo y hombro			1	Pieza
4	I450600000	511.836.0311 Sillón fijo de respaldo bajo, base de trineo tapizado en tela			40	Pieza
5	I450600000	511.883.0305 Tarjetero sencillo para tarjetas de 7.62 x 12.7			41	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 24 25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y horas señalado en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Unidad de Medicina Familiar número 45, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 48 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: máximo 30 días y en los plazos señalados en las propias bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 17 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. RENE ALONSO FLORES

RUBRICA.

(R.- 196865)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA FARMACIA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 17, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641262-003-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	25/06/2004	25/06/2004 11:00 HORAS	24/06/2004 12:00 HORAS	1/07/2004 11:00 HORAS	9/07/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	4/08/2004	97	\$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, 2o. PISO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5747-3500, EXTENSION 1236, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, SITA EN EJE FORTUNA ESQUINA RIO BAMBA SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

-
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 1521, SOTANO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN FARMACIA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 17, SITA EN CALZADA LEGARIA NUMERO 354, COLONIA PENSIL, CODIGO POSTAL 11430, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
 - UBICACION DE LA OBRA: CALZADA LEGARIA NUMERO 354, COLONIA PENSIL, CODIGO POSTAL 11430, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 25 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 18 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA D.F. 1 NOROESTE

ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT

RUBRICA.

(R.- 196867)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA FARMACIA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 94, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641213-007-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	25/06/2004	25/06/2004 11:00 HORAS	24/06/2004 11:00 HORAS	1/07/2004 11:00 HORAS	5/07/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	2/08/2004	91	\$120,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53-26-54-45, EXTENSION 27037, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION 4, CALLE DE LUNA NUMERO 235, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, SUBDELEGACION 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

-
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA FARMACIA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 94, SITA EN AVENIDA CAMINO SAN JUAN DE ARAGON NUMERO 235, COLONIA AMPLIACION CASAS ALEMAN, CODIGO POSTAL 07580, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
 - UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA CAMINO SAN JUAN DE ARAGON NUMERO 235, COLONIA AMPLIACION CASAS ALEMAN, CODIGO POSTAL 07580, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 25 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18 DE LAS BASES DE LICITACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT

RUBRICA.

(R.- 196869)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado, remodelación y acondicionamiento de salones del CSS y CT, en Chilpancingo, Gro.; remodelación del CSS y CT, en Iguala, Gro.; adecuación y remodelación del CSS y CT, en Taxco, Gro. y remodelación y ampliación de la UMF número 26 en Acapulco, Gro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641225-005-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004	25/06/2004 9:00 horas	24/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación y acondicionamiento de salones de Centro de Seguridad y Capacitación Técnica	16/08/2004	90	\$120,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, ubicada en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en el Centro de Seguridad Social y Capacitación Técnica, avenida Miguel Alemán número 70, código postal 39300, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: avenida Miguel Alemán número 70, Chilpancingo, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641225-006-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	24/06/2004 11:00 horas	1/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de Centro de Seguridad y Capacitación Técnica	16/08/2004	90	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, ubicada en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en: Centro de Seguridad Social y Capacitación Técnica, carretera Nacional kilómetro 196, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
- Ubicación de la obra: carretera nacional kilómetro 196, Iguala, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641225-007-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004	25/06/2004 13:00 horas	24/06/2004 13:00 horas	1/07/2004 13:00 horas	12/07/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación y remodelación de Centro de Seguridad Social y Capacitación Técnica	16/08/2004	90	\$120,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, ubicada en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en el Centro de Seguridad Social y Capacitación Técnica, calle John F. Kennedy número 174, código postal 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.
- Ubicación de la obra: calle John F. Kennedy número 174, Taxco, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641225-008-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004	25/06/2004 15:00 horas	24/06/2004 15:00 horas	1/07/2004 15:00 horas	12/07/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de unidad de medicina familiar	16/08/2004	90	\$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, ubicada en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la sede delegacional, Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar número 26, bulevar José L. Portillo, Calle 2 y Calle 10, colonia Zapata, código postal 39050, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Ubicación de la obra: bulevar José López Portillo Calle 2 y Calle 10, colonia Zapata, Acapulco, Gro.

Información común para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 744 4 83-34-13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en Diego Hurtado de Mendoza, colonia Centro, Acapulco, Gro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos, objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumplan cuantitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las bases de esta licitación; la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o contenga información diferente a la del sobre que corresponda, será motivo para desechar la propuesta; en las evaluaciones, el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes; el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Instituto; si dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que contengan la parcialidad de los porcentajes estimados de avance de obra ejecutado conforme se establece en las bases de la licitación, así como la autorización del residente de obra del IMSS.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 196870)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION AL PACIENTE DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641192-028-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	25/06/2004	25/06/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/07/2004 10:00 HORAS	6/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOLOGIA	1	PAQUETE	\$1'654,160.00	\$4'135,400.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1 DE JULIO DE 2004, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES

E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 196872)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y remodelación de farmacias y conservación de bienes inmuebles, instalaciones y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641256-018-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/06/2004	21/06/2004 12:00 horas	21/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 8:00 horas	6/07/2004 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacias en unidades de medicina familiar de Guadalupe, Ojocaliente y Loreto, Zac.	19/07/2004	73	\$200,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en UMF número 3, Calle 1910 sin número, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641256-019-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/06/2004	22/06/2004 12:00 horas	22/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	6/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacias en unidades de medicina familiar de Calera, Río Grande y Sombrerete, Zac.	19/07/2004	73	\$200,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en UMF número 21, calle Juan Aldama esquina J. B. Reyes, código postal 98500, Calera, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641256-020-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/06/2004	23/06/2004 12:00 horas	23/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 12:00 horas	6/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacias en unidades de medicina familiar de Jerez y Jalpa, Zac.	19/07/2004	73	\$200,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en UMF número 5, calzada Suave Patria esquina Zaragoza sin número, Jerez, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641256-021-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/06/2004	24/06/2004 12:00 horas	24/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 13:30 horas	6/07/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de bienes inmuebles, Inst. y mobiliario en H.R.O. No. 51 y zonas I y II de Villanueva	19/07/2004	134	\$200,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 8:00 horas, en H.R.O. número 51, calle Gutiérrez del Aguila sin número, colonia Centro (entrada Sur carretera 54 frente a gasolinera), código postal 99500, Villanueva, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641256-022-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/06/2004	24/06/2004 12:00 horas	24/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 15:00 horas	6/07/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de bienes inmuebles, Inst. y mobiliario en H.R.O. No. 53 y zonas III y V de Río Grande	19/07/2004	134	\$200,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en H.R.O. número 53, carretera a Torreón kilómetro 59 (entrada Sur sobre carretera 35), código postal 98400, Río Grande, Zacatecas.

Notas generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Antonio Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01 (492) 9251327, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en calle Antonio Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, calle Antonio Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, calle Antonio Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: tener experiencia en trabajos de obra civil e instalaciones en el sector salud o en obras similares a la de las presentes bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal mediante:
 - Persona física: identificación oficial con fotografía.
 - Persona moral: acta constitutiva y, en su caso, las modificaciones de ésta, con inscripción en el Registro Público del Comercio correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el instituto establece en las bases de la presente licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor de 20 días naturales, conforme a lo establecido en el artículo 54, 2o. párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al artículo 156 de su Reglamento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. MATIAS EVELIO SAUCEDO ARTEAGA
RUBRICA.

(R.- 196874)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de entrega-recepción al Sector Patronal de propuestas de cédulas de determinación de cuotas mensuales y bimestrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-019-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	26/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 13:00 horas	7/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de entrega-recepción al sector patronal de propuestas de cédulas de determinación de cuotas mensuales y bimestrales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11avo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11avo. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 196875)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641248-042-04	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	26/06/2004	24/06/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/07/2004 13:00 HORAS	5/07/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060 168 9649 02 01 SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, ESTERIL Y DESECHABLE, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML, CON VALVULA PARA JERINGA, CAL. 18 FR, MODELO FOLEY (DE DOS VIAS)	PIEZA	1,514	3,786
2	C480000000	060 125 1077 03 01 BOLSA BALON RESPIRATORIO, ELECTROCONDUCTOR CON DOS PLIEGUES PARA APARATO DE ANESTESIA DE DIAMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, DE LATEX COLOR NEGRO, CAPACIDAD 5.0 L	PIEZA	64	159
3	C480000000	060 168 6652 01 01 SONDA, PUNTA REDONDA DE LATEX, CAL. 16 FR Y DE LONG. 40 CM, TIPO NELATON	PIEZA	445	1,113
4	C480000000	06016896560201 SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, ESTERIL Y DESECHABLE, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML, CON VALVULA PARA JERINGA, CAL. 20 FR, MODELO FOLEY (DE DOS VIAS)	PIEZA	615	1,537
5	C480000000	060 168 6611 02 01 SONDA, PUNTA REDONDA, DE LATEX, CAL. 12 FR Y DE LONG. 40 CM TIPO NELATON	PIEZA	302	756

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA,

TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 31 6 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN *compraNET*, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS-OPORTUNIDADES, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS-OPORTUNIDADES, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA AUDIOVISUAL DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE IMSS-OPORTUNIDADES, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701 SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO IMSS-VICTORIA, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES, LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA CADENA PRODUCTIVA IMSS-NAFIN OTORGARA APOYOS FINANCIEROS A LOS PROVEEDORES INSTITUCIONALES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE DATOS Y FONDOS VIA ELECTRONICA. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 800 000 7777 DE NACIONAL FINANCIERA.

VICTORIA, TAMPS., A 17 DE JUNIO DE 2004.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN

RUBRICA.

(R.- 196877)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE CONSTRUCCIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADECUACION Y REMODELACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641053-009-04	\$2,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	29/06/2004	23/06/2004 12:00 HORAS	23/06/2004 10:00 HORAS	5/07/2004 10:00 HORAS	12/07/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	11/08/2004	70	\$3'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 323, 2o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55-53-8478, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE OBRA BASICA DEL INSTITUTO, UBICADA EN DURANGO NUMERO 323, PISO 2, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, UBICADO EN TOLEDO NUMERO 21, SOTANO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, TOLEDO NUMERO 21, SOTANO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, TOLEDO NUMERO 21, SOTANO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EL PUNTO DE REUNION ES EN TOKIO NUMERO 80, PLANTA BAJA, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- UBICACION DE LA OBRA: TOKIO NUMERO 80, 5o. Y 6o. PISOS Y SANITARIOS PUBLICOS DEL 4o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 25%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN REMODELACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ESPECIALES, SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$3'500,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES MENSUALES, DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA Y UNIDADES DE MEDIDA, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCION
ING. GERARDO JARILLO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 196878)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACION PARA EL PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641218-011-04	\$1,080.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	22/06/2004	22/06/2004 10:00 HORAS	28/06/2004 10:00 HORAS	30/06/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	01000035090201 MEDROXIPROGESTERONA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL, SUSPENSION INYECTABLE, 25	10,319	ENVASE
2	C841600000	01000035150101 ENANTATO DE NORETISTERONA CON VALERIANATO DE ESTRADIOL, SOLUCION INYECTABLE	10,305	ENVASE
3	C841600000	01000035040001 LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL, GRAGEAS, CADA GRAGEA CONTIENE: LEVONORGESTREL 0.15	17,018	ENVASE
4	C841600000	01000035050002 DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL, TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE DESOGESTREL 0.15 MG	16,602	CAJA
5	C841600000	06030801690001 DISPOSITIVO INTRAUTERINO CU 375 ESTANDAR, ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM ² , DE COBRE CON BRAZOS LATERALES, CURVADOS Y FLEXIBLES, FILAMENTO DE 20 CM DE LONGITUD CON TU	1,786	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 10 DE JUNIO DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VIALIDAD TOLUCA METEPEC KILOMETRO 4.5 SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO, TELEFONO (01-722)-2-32-30-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION TOLUCA, UBICADA EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AVENIDA MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO Y SUBDELEGACION NAUCALPAN, UBICADA EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SUSCEPTIBLE DE COBRO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 196881)

INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION PLANEACION Y ESTUDIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, EL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE PROYECTO, CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (LLAVE EN MANO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31103001-001-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	1/07/2004	1/07/2004 12:00 HORAS	1/07/2004 10:00 HORAS	7/07/2004 9:00-10:00 HORAS	12/07/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DIAS NATURALES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROYECTO, CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA (LLAVE EN MANO) DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LOS SAUCES, AGS.			16/07/2004	120	\$6'000,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN CALLE 18 DE MARZO NUMERO 98, COLONIA LAS HADAS, CODIGO POSTAL 20140, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO (449) 910-25-86, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN CALLE 18 DE MARZO NUMERO 98, COLONIA LAS HADAS, CODIGO POSTAL 20140, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, PREVIAMENTE SE DEBIO HABER INSCRITO EL PARTICIPANTE EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y ESTUDIOS DEL INAGUA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL AGUA, EN CALLE 18 DE MARZO NUMERO 98, COLONIA LAS HADAS, CODIGO POSTAL 20140, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, EN EL HORARIO Y FECHAS SEÑALADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE 18 DE MARZO NUMERO 98, COLONIA LAS HADAS, CODIGO POSTAL 20140, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, EN EL HORARIO Y FECHAS SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y ESTUDIOS DEL INAGUA DE 9:00 A 10:00 HORAS, A LAS 10:00 HORAS SE CERRARAN LAS PUERTAS Y SOLO PODRAN SEGUIR REGISTRANDO LOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL AREA DE REGISTROS. LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE DESARROLLARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO, SITA EN CALLE 18 DE MARZO NUMERO 98, COLONIA LAS HADAS, CODIGO POSTAL 20140, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, A LAS 10:00 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN EL TIPO DE OBRAS QUE SE LICITAN, EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD, ADEMÁS, LA DECLARACION ANUAL ANTE LA SHCP DEL AÑO 2003 O LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
3. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
4. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. **DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y**
 - B. **DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.**

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- SE INDICA QUE SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.
- SE INDICA QUE SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO.
- SE INDICA QUE LOS RECURSOS PROVIENEN DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, CON LA PARTICIPACION DE 42% DE RECURSOS FEDERALES Y 58% DE RECURSOS ESTATALES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ING. JORGE ALBERTO CASTAÑEDA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 196894)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de caminos rurales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-041-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/06/2004	30/06/2004 15:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	6/07/2004 10:00 horas	13/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los caminos rurales: Potrero de Zamora-San Josecito del km 0+000 al 9+000; Cañón de Vacas-El Saucillo del km 0+000 al 10+200 y La Rodada-La Caballada del km 11+500 al 14+500, en el Municipio de Aramberri, Nuevo León	2/08/2004	60	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-042-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/06/2004	30/06/2004 15:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	6/07/2004 12:00 horas	13/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los caminos rurales: La Bolsa-El Carmen del km 11+630 al 12+700 y Presa de San Carlos-El Carmen del km 1+320 al 3+300, en el Municipio de Dr. Arroyo, Nuevo León	2/08/2004	60	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009031-043-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	30/06/2004	30/06/2004 15:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	6/07/2004 14:00 horas	13/07/2004 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los caminos rurales: Hualahuisés-La Cruz del km 0+000 al 3+000; Hualahuisés-El Pinto del km 0+000 al 2+000; Hualahuisés-El Cangrego del km 0+000 al 3+000; Hualahuisés-Las Lajas del km 0+000 al 2+000; Hualahuisés-Raíces de Abajo del km 0+000 al 5+000 en el Municipio de Hualahuisés, Nuevo León				2/08/2004	60	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en la Residencia de Obra de Dr. Arroyo, ubicada en Treviño número 1, colonia Centro, código postal 67900, Doctor Arroyo, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia de Obra de Dr. Arroyo, ubicada en Treviño número 1, colonia Centro, código postal 67900, Doctor Arroyo, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente en sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará en dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 196911)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de caminos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-070-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	25/06/2004	25/06/2004 15:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje, trabajos diversos, pavimentos y señalamiento, del camino: Cuautepec-La Dicha, tramo: km 0+000 al 2+140, en el Municipio de Cuautepec, en el Estado de Guerrero	2/08/2004	121	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009024-071-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	25/06/2004	25/06/2004 15:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	2/07/2004 11:30 horas	14/07/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje, trabajos diversos, pavimento y señalamiento, del camino: San Marcos-Las Mesas, tramo: km 0+000 al 10+000, en el Municipio de San Marcos, en el Estado de Guerrero	2/08/2004	136	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009024-072-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	25/06/2004	25/06/2004 15:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	2/07/2004 13:00 horas	14/07/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Realización del Proyecto Ejecutivo de los Estudios y Proyectos del camino: San Nicolás-Tierra Colorada, tramo: San Nicolás-Tierra Colorada, en el Municipio Cuajinicuilapa, en el Estado de Guerrero	2/08/2004	121	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009024-073-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004	25/06/2004 15:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	2/07/2004 14:30 horas	14/07/2004 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Realización del Proyecto Ejecutivo de los Estudios y Proyectos del camino: San Pedro-El Coyol, tramo: San Pedro-El Coyol, en el Municipio Coyuca de Catalán, en el Estado de Guerrero	2/08/2004	121	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 2 79 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva en: para las licitaciones número 00009024-070-04 y 00009024-071-04 en la Residencia de Supervisión de Obra Marquelia, ubicada en carretera: Acapulco-Pinotepa Nacional, kilómetro 137+600 L/D, colonia Progreso, código postal 41930, Marquelia, Guerrero, para la licitación número 00009024-072-04, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Ometepec, ubicada en avenida Agustín Ramírez número 15, colonia Barrio de Talapa, código postal 41700, Ometepec, Guerrero y para la licitación número 00009024-073-04 en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Iguala, ubicada en carretera: Cuernavaca-Chilpancingo, kilómetro 121+200 esquina bulevar Heroico Colegio Militar sin número, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total contratado para las licitaciones números: 00009024-070-04 y 00009024-071-04.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite cuando menos tres años en trabajos similares a la de esta convocatoria, deberán acreditar el equipo mínimo necesario el cual debe de ser propio, una capacidad financiera comprobando el capital mínimo requerido con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva en su caso cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de una persona física.
- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número Central, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales para las licitaciones números: 00009024-070-04 y 00009024-071-04, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 196922)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s): a) Construcción de Centro de Desarrollo Infantil III Etapa, ubicada en Guaymas, Municipio de Guaymas, Son., y b) Construcción de edificio Agencia Fiscal CUM, ubicado en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-004-04	\$3,000.00 compraNET \$2,800.00	23/junio/04 10:00 Hrs.	24/junio/04 10:00 Hrs.	6/julio/04 11:00 Hrs.	9/julio/04 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
	Construcción de Centro de Desarrollo Infantil III Etapa, ubicada en Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora	20/julio/04	149 días naturales

No. de licitación	Costo de bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-005-04	\$3,500.00 compraNET: \$3,200.00	22/junio/04 9:00 Hrs.	22/junio/04 11:30 Hrs.	30/junio/04 9:00 Hrs.	5/julio/04 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
	Construcción de edificio Agencia Fiscal CUM, ubicado en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son.	20/julio/04	154 días naturales

- Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del día 17 de junio de 2004 y hasta el día: para la licitación 55009001-004-04, 28 de junio de 2004, y para la licitación 55009001-005-04, 24 de junio de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos ubicada en el sótano del edificio SIUE, sito en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son., teléfono y fax número 01(662) 212-70-26, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, recibo de pago en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de la(s) junta(s) de aclaraciones; presentación de proposiciones; apertura técnica y económica y lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos de cada licitación, serán en la sala de licitaciones de esta Secretaría ubicada en la planta baja del edificio SIUE, en la misma dirección que se cita con anterioridad, excepto para el caso de la licitación número 55009001-004-04 en la que el lugar de reunión para efectuar la visita al sitio de los trabajos será la entrada principal del Palacio Municipal de Guaymas, Son.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La indicación de que se podrá subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30% para cada obra.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación del historial de la empresa, así como el curriculum vitae de su personal técnico y administrativo.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal de la siguiente manera: en el caso de personas físicas, mediante copia de su acta de nacimiento y copia de su Registro Federal de Contribuyentes; en el caso de personas morales mediante copia de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para cada una de las licitaciones son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, para el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía; copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de: \$2'000,000.00 (son: dos millones de pesos 00/100 M.N.), para la licitación 55009001-004-04 y \$4'000,000.00 (son: cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), para la licitación 55009001-005-04.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de cada licitación.

HERMOSILLO, SON., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO

C. FAUSTINO FELIX ESCALANTE

RUBRICA.

(R.- 196965)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 4

En observancia a lo dispuesto por el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y de conformidad con lo previsto por los artículos 1 fracción IV, 21 fracción I, 22, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Gobierno del Estado de Baja California a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, convoca a los licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato a precios unitarios y tiempo determinado los servicios que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general
4C-CS-060-2004	Levantamiento de nuevas cuentas catastrales en el Municipio de Tijuana, Baja California

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega (días naturales)
4C-CS-060-2004	28 de junio de 2004 12:00 horas	6 de julio de 2004 10:00 horas	14 de julio de 2004 11:00 horas	90

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Preparación de información: recopilación de información existente en forma impresa y/o digital	30,000	Pedio
2	Investigación de campo: compilación de información en campo del predio, propietario y/o posesionario	30,000	Pedio
3	Integración digital: captura de información en base de datos alfanumérica	30,000	Pedio
4	Digitalización: armado de la información gráfica	30,000	Pedio

5	Integración de base de datos: homologación de los datos alfanuméricos y gráficos	30,000	Predio

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases en las oficinas de la Subdirección de Construcción de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en vía rápida Poniente número 3, colonia Fortín de las Flores, 3a. Etapa del Río, Tijuana, Baja California, código postal 22600, teléfonos y fax 686-0473, 686-0759, 686-0424 y 686-0545, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 30 de junio de 2004. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un costo no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional). Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

La junta de aclaraciones; el acto de la presentación y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se realizarán en la sala de juntas de las oficinas de la Subdirección de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en vía rápida Poniente número 3, colonia Fortín de las Flores, 3a. Etapa del Río, código postal 22600, Tijuana, Baja California, en las fechas y horas señaladas. La etapa de apertura económica se realizará con propuesta a precio fijo. Las propuestas no podrán ser presentadas a través de medios electrónicos.

El lugar de entrega del servicio será en las oficinas de la Subdirección de Planeación, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, en la ciudad de Tijuana, Baja California; y el plazo de entrega del mismo es de 90 días naturales.

No podrán participar en esta licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán: contra la presentación y aceptación del servicio y facturas, se pagará en un plazo no mayor a 30 días naturales. Se otorgará un anticipo de 25% (veinticinco por ciento) sobre el monto que resulte el contrato.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; siendo dicha dependencia quien resolverá sobre la misma.

TIJUANA, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. MIGUEL AVILA NIEBLA

RUBRICA.

(R.- 196966)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA

OOMAPAS DE CAJEME

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en Materia de Obras Públicas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra a ejecutar consistente en la instalación de colector sanitario de polietileno de alta densidad (PEAD) de 42" y 36", líneas de agua potable de diámetro de 4" de PVC y línea de alcantarillado sanitario de diámetro de 15" y 18" de PVC, ubicado en calle Vicente Guerrero entre calzada Ostimuri y calle París, en Ciudad Obregón, Sonora, México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas
55074003-001-04	\$1,700 compraNET: \$1,506	24-Jun.-2004 a las 15:00 Hrs.	30-Jun.-2004 10:00 Hrs.	30-Jun.-2004 11:00 Hrs.	9-Jul.-2004 10:00 Hrs.

Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución
\$1'000,000.00	Instalación de colector sanitario de polietileno de alta densidad (PEAD) de 42" y 36", líneas de agua potable de diámetro de 4" de PVC y línea de alcantarillado sanitario de diámetro de 15" y 18" de PVC, ubicado en calle Vicente Guerrero entre calzada Ostimuri y calle París, en Ciudad Obregón, México	45 días naturales, a partir de la firma del contrato

I. Venta de bases de licitación:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, en Internet: <http://www.sonora.compranet.gob.mx>, o bien, en Sinaloa 150, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, México, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. El costo de dichas bases será el que se indica en la licitación, ya sea mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Oomapas de Cajeme o a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

II. Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder quedar formalmente inscritos durante el periodo de inscripción:

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán presentar la siguiente documentación:

1. Capital contable mínimo requerido: \$1'000,000.00 (son un millón de pesos 00/100 moneda nacional) acreditables mediante original o copia certificada, y copia simple de balance general al 31 de marzo de 2004 o fecha posterior, avalado por contador público certificado, donde deberá anexar original o copia notariada (por anverso y reverso) de su cédula profesional, así como copia simple.

2. Acreditación de la personalidad jurídica: las personas morales deberán exhibir original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, así como original o copia certificada y copia simple de su registro ante la SHCP. Tratándose de personas físicas éstos deberán exhibir original o copia certificada de su acta de nacimiento y cédula ante la SHCP, así como copia simple de éstos. En caso de que el interesado envíe un representante, éste deberá exhibir poder simple donde se le faculte para representar a la empresa en esta licitación firmado por quien está legalmente autorizado para ello, debiendo además exhibir original y copia del documento de identificación tanto del poderdante como del apoderado, preferentemente la credencial de elector.
 3. Copia simple del registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
 4. Relación de pedidos y contratos: que tenga celebrados con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosando por anualidades, así como las fechas de inicio y probable terminación de esas obras.
 5. Capacidad técnica: entendiéndose como tal, a la suficiencia de recursos humanos capacitados con que cuenta la empresa contratista, para garantizar, en caso dado, la correcta y completa ejecución de la obra convocada a concurso, además de cumplir con los contratos de obra celebrados con anterioridad, incluyendo los convenidos con empresas particulares.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.
 7. Recibo de compra de bases.
 8. Nota: aquellos interesados que satisfagan los requisitos anteriores, quedarán formalmente inscritos y tendrán derecho a presentar su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para la cual esta convocante expedirá una constancia de inscripción, que deberá ser presentada en el documento número 1. Para los interesados que hayan adquirido los bases a través de compraNET, será necesario que a más tardar en la fecha límite de inscripción presenten a revisión la documentación anterior, junto con original y copia del recibo de pago que le generó el Sistema compraNET, debidamente sellado por el banco; lo anterior con la finalidad de que exista igualdad de condiciones para todos los interesados. Una vez revisada la documentación, si ésta cumple con lo solicitado le será entregada la constancia de inscripción.
- III. Anticipos:
Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo correspondiente al 20% (veinte por ciento) del importe de la asignación aprobada al contrato correspondiente.
- IV. Visita al sitio de la obra:
Se llevará a cabo en calle Vicente Guerrero esquina con Otancahui, en Cajeme, Sonora.
- V. Junta de aclaraciones:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oomapas de Cajeme, ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, en la fecha y hora indicadas en el cuadro de datos de la licitación.
- VI. Acto de presentación y apertura de propuestas:
El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de juntas del Organismo, ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, en la fecha y hora indicadas en el cuadro de datos de la licitación.
- VII. Acto de fallo:
El acto de fallo será tentativamente el día 13 de julio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Organismo, ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- VIII. Partes de la obra que se podrán subcontratar:
Con base en lo estipulado en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado.

- IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:
Peso mexicano.
- X. Idioma:
Las proposiciones se deberán presentar en idioma español.
- XI. Las condiciones de pago son:
La convocante liquidará a través del Area Administrativa de Oomapas de Cajeme, el importe del contrato respectivo, mediante la presentación de estimaciones que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, por el importe de los trabajos ejecutados según el programa de obra, a satisfacción de la convocante, una vez que hayan sido revisadas y aprobadas.
- XII. La procedencia de los recursos es:
Recursos propios de Oomapas de Cajeme.
- XIII. Periodo para adquirir bases:
Será del 17 al 24 de junio de 2004.
- XIV. Criterios de adjudicación:
El Oomapas de Cajeme, en base a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Obras Públicas y 31 de su Reglamento, realizará el análisis comparativo de las propuestas aceptadas y emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.
Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, pero los interesados podrán inconformarse ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado en los términos del artículo 46-Bis de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

CAJEME, SON., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

C. RODRIGO RAMIREZ RIVERA

RUBRICA.

(R.- 196967)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE AGUASCALIENTES
SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 11 DE JUNIO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31102001-002-04 PAQ. 4	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	21/06/2004	21/06/2004 9:30 HORAS	21/06/2004 8:30 HORAS	28/06/2004 9:00 HORAS	1/07/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	INSTITUTO TECNOLOGICO DE AGUASCALIENTES, CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD ACADEMICA DE 2 NIVELES TIPO II	19/07/2004	166	\$950,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA TECNOLOGICO ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA GRAL. MANUEL MADRIGAL NUMERO 104, COLONIA HEROES, CODIGO POSTAL 20190, AGUASCALIENTES, AGS., TELEFONO 01 (449) 970-20-01, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (COEDUCA) EN LA CAJA GENERAL, UBICADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y PARA QUIEN SE HAYA INSCRITO POR compraNET, LOS PLANOS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS CUALES SE ENTREGARAN PREVIA COMPROBACION DE SU PAGO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA GRAL. MANUEL MADRIGAL NUMERO 104, COLONIA HEROES, CODIGO POSTAL 20190, AGUASCALIENTES, AGS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DE DONDE SE PARTIRA PARA LLEVARLA A CABO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES, FIRMADA POR APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO AL REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (COEDUCA).
 - 4.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE CORRESPONDA EN CASO DE ESTAR INSCRITO.
 - 6.- EL COEDUCA PROPORCIONARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL IMPORTE CONTRATADO.
 - 7.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATO Y CURRICULA DE LA EMPRESA, Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
 - 8.- CAPITAL CONTABLE, CON BASE A LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL, O A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
 - 9.- DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE PRESENTO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS POR IMPUESTOS FEDERALES, ASI COMO LOS PAGOS PROVISIONALES POR 2004 DE LOS MISMOS GRAVAMENES Y QUE NO TIENE ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES Y EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA TUVIERA AUTORIZACION PARA PAGAR EN PARCIALIDADES ALGUN CREDITO FISCAL, QUE NO HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE REVOCACION QUE ESTABLECE EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CFF E INDICANDO SU RFC (ARTICULO 32-D DEL CFF).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (COEDUCA), Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN CUBRIRSE POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO, CONFORME AL PROYECTO, MISMAS QUE ABARCARAN PERIODOS MENSUALES COMO MAXIMO.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
ARQ. OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 196969)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de 13,500 medidores de agua potable de 1/2" y 1,500 medidores de agua potable de 3/4", de acuerdo a las especificaciones técnicas de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38301001-010-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 11:00 horas	6/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Medidores de agua potable de 1/2"			13,500	Pieza
2	C390000000	Medidores de agua potable de 3/4"			1,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque cruzado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, almacén cuatro, tercer piso, ubicada en Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, almacén cuatro, tercer piso, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, almacén cuatro, tercer piso, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones número 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén cuatro, ubicado en C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones, colonia La Cuesta, código postal 32650, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. El pago se realizará: de acuerdo a lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JUAREZ, CHIH., A 17 DE JUNIO DE 2004.

EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL Y POR LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
EN MI NOMBRAMIENTO COMO TESORERO DE ESTE ORGANISMO

TESORERO
C.P. ALEJANDRO R. AGUIRRE AGUIRRE
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-003-04				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de obra de drenaje y elevación de rasante en el km 3+384 del camino Saltillo-Buenavista en colonia Buenavista en la localidad de Saltillo en el Municipio de Saltillo, Coahuila	\$1'394,460.22	Metro Construcciones y Desarrollos, S.A. de C.V.	2/06/2004

SALTILLO, COAH., A 4 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 196974)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de laboratorio de electricidad y electrónica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29062001-002-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/06/2004	24/06/2004 10:00 horas	24/06/2004 9:30 horas	2/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Laboratorio de electricidad y electrónica	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera 57 Norte kilómetro 14.5, colonia tramo Monclova-Sabinas, código postal 25710, Monclova, Coahuila, teléfono (866) 6-49-12-00, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y de 17:00 a 20:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a favor de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la UTRCC, ubicada en carretera 57 Norte kilómetro 14.5, colonia tramo Monclova-Sabinas, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 9:30 horas en UTRCC, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la UTRCC, carretera 57 Norte kilómetro 14.5, colonia tramo Monclova-Sabinas, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la UTRCC, carretera 57 Norte kilómetro 14.5, colonia tramo Monclova-Sabinas, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 35%.
- Lugar de entrega: carretera Norte kilómetro 14.5 tramo Monclova-Sabinas en Monclova, Coahuila, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: 35% de anticipo respaldado con fianza al 100% del anticipo, y resto a la entrega y Vo.Bo.
- El fallo de adjudicación será el día 12 de julio de 2004 a las 10:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONCLOVA, COAH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. JOSE LUIS SILVA CRUZ

RUBRICA.

(R.- 196975)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sacos valvulados; artículos de aseo y limpieza; pinturas y solventes; calzado de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582001-010-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720835000	Saco de polietileno para el envasado de polietileno de baja densidad PX-22004	1	Pieza	\$3'339,246.40	\$4'174,058.00
2	C720835000	Saco de polietileno para el envasado de polietileno de baja densidad PX-17070L	1	Pieza		
3	C720835000	Saco de polietileno para el envasado de polietileno de baja densidad PX-18450G	1	Pieza		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582001-011-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	29/06/2004	29/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Aromatizante ambiental con atomizador	1	Pieza	\$240,000.00	\$600,000.00
2	C420000006	Blanqueador cloro concentrado	1	Litro		
3	C420000048	Detergente en polvo multiusos	1	Kilogramo		

4	C420000042	Desodorante tipo pastilla para baño	1	Pieza		
5	C720835000	Limpiador líquido multiusos	1	Litro		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582001-012-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	30/06/2004	30/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2004 10:00 horas	13/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841000000	Primario epóxico catalizado, color rojo óxido	1	Litro	\$175,943.00	\$439,858.00
2	C841000000	Esmalte alquidálico brillante, color negro 001	1	Litro		
3	C841000000	Esmalte alquidálico brillante, color blanco 002	1	Litro		
4	C841000000	Esmalte alquidálico brillante, color gris claro 506	1	Litro		
5	C841000000	Esmalte alquidálico brillante, color azul 400	1	Litro		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582001-013-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/07/2004	9/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 10:00 horas	22/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000010	Calzado de seguridad tipo CP3, 1/11, c/11, bor color café óxido No. 24	1	Par	\$723,360.00	\$904,200.00
2	C420000010	Calzado de seguridad tipo CP3, 1/11, c/11, bor color café óxido No. 25	1	Par		
3	C420000010	Calzado de seguridad tipo CP3, 1/11, c/11, bor color café óxido No. 26	1	Par		
4	C420000010	Calzado de seguridad tipo CP3, 1/11, c/11, bor color café óxido No. 27	1	Par		
5	C420000010	Calzado de seguridad tipo CP3, 1/11, c/11, bor color café óxido No. 28	1	Par		

* Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta seis días naturales, antes de la apertura de propuestas técnicas, en la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., ubicada en

carretera Palma Sola sin número, kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, Poza Rica, Ver., en horario y días hábiles, asimismo las bases podrán ser consultadas a través de las páginas de compraNET (<http://compranet.gob.mx>; <http://rtn.net.mx/compranet/>). Es obligatorio adquirirlas para participar.

- * Las junta de aclaraciones y la presentación de las propuestas y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la dirección arriba citada.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Esta licitación, no se otorga anticipo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Condiciones de pago: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Coordinación de Finanzas de Petroquímica, Escolín, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplen con los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por las licitantes, podrán ser negociadas.
- * Lugar de entrega: destino final piso almacén de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: la licitación 18582001-010-04 es de acuerdo a programa de necesidades del centro de trabajo, las licitaciones 18582001-011-04, 18582001-012-04 y 18582001-013-04 son de acuerdo a órdenes de surtimiento.
- * La forma de pago de las bases es:
 - En convocante, en efectivo o en cheque certificado o de caja por la cantidad señalada en pesos mexicanos a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
 - En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la dirección arriba citada o comunicarse a los teléfonos 01(782)-82-61000, extensión 37-422, directo 01(782)-82-3-61-05.
- * Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algunos de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * Será requisito indispensable para ingresar en las instalaciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., portar casco protector no metálico, color anaranjado, camisa manga larga de algodón y pantalón de algodón ambos color anaranjado, zapatos tipo industrial. En caso de no cumplir, no les será permitido el acceso.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 196976)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION DEL NORTE CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REMODELACION DE EDIFICIO PRINCIPAL, CONSTRUCCION DE LABORATORIO, REMODELACION CUARTOS DE TRABAJO Y DE CASETA DE VIGILANCIA Y CONSTRUCCION DE CERCADO FRONTAL DEL CAMPO EXPERIMENTAL LA LAGUNA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08170014-001-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	28/06/2004	21/06/2004 12:00 HORAS	21/06/2004 10:00 HORAS	5/07/2004 12:00 HORAS	9/07/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DE EDIFICIO PRINCIPAL, CONSTRUCCION DE LABORATORIO, REMODELACION CUARTOS DE TRABAJO Y DE CASETA DE VIGILANCIA Y CONSTRUCCION DE CERCADO FRONTAL	21/07/2004	150	\$5'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR JOSE SANTOS VALDEZ NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27440, MATAMOROS, COAHUILA, TELEFONO 018717624977, LOS DIAS DEL 17 AL 28 DE JUNIO DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INIFAP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LA LAGUNA, UBICADO EN BULEVAR JOSE SANTOS VALDEZ NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27440, MATAMOROS, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE LA LAGUNA, BULEVAR JOSE SANTOS VALDEZ NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27440, MATAMOROS, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE LA LAGUNA, BULEVAR JOSE SANTOS VALDEZ NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27440, MATAMOROS, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 27440, MATAMOROS, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPO EXPERIMENTAL DE LA LAGUNA, BULEVAR JOSE SANTOS VALDEZ NUMERO 1200 PONIENTE, COLONIA CENTRO, MATAMOROS, COAH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN RELACION A LOS TRABAJOS A EJECUTAR Y EL CAPITAL CONTABLE INDICADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS.
 2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION Y RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 3. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, CEDULA PROFESIONAL Y ACTA DE NACIMIENTO.
 4. **DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y AL EJERCICIO ACTUAL, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO Y DEBERA ESTAR FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.**
 5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA ANTERIOR DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA PARA SER COTEJADA. PREVIO AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS LA CONVOCANTE PODRA EFECTUAR LA REVISION DE ESTA DOCUMENTACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESA RESOLUCION NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MATAMOROS, COAH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR REGIONAL CIRNOC
DR. HOMERO SALINAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 196977)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 007/2004**

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28, 30 y 31 en vigor y demás disposiciones, convoca a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a participar en la licitación que enseguida se menciona, para adjudicación de obra por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado.

No. y rubro del concurso	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita de obra	Fecha de apertura de propuestas	Costo de las bases
Licitación 09183002-009-04 Rehabilitación de vías férreas en diversas áreas en el interior del recinto portuario	17/06/2004 al 30/06/2004	24/06/2004 10:00 Hrs. Junta aclaratoria 24/06/2004 11:00 Hrs.	Técnica: 5/07/2004 10:00 Hrs. Económica: 14/07/2004 10:00 Hrs.	\$2,000.00 más IVA Por compraNET: \$1,625.00 más IVA

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en el interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver., edificio API, teléfonos (921) 214 77 43, 214 67 44 y 214 67 54, fax con extensión 122, los días de lunes a viernes (en días hábiles), de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el importe indicado. El pago por compraNET se efectuará mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Para su participación deberá considerar:

Escrito donde declara bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente con sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

En caso de personas morales, copia de su acta constitutiva y modificaciones, en su caso, si las hubiere y para las personas físicas su acta de nacimiento.

Capacidad técnica necesaria de acuerdo a la complejidad y magnitud de los trabajos demostrada con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada en el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación del equipo con el que se pretende llevar a cabo los trabajos. Capacidad financiera mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Ubicación de la obra: en Coatzacoalcos, Ver., interior del recinto.

Descripción de los trabajos: construcción de conexión de vía de ferrocarril frente a Capitanía de Puerto, reparación de vías en patio de contenedores y muelle 4, desmantelamiento de riel de 80 libras colocación de riel de 115 libras en muelle número 7.

Plazo de ejecución: 120 días calendario con fecha de inicio 26 de julio de 2004.

Capital contable: \$3'500,000.00.

El acto de presentación y apertura de las proposiciones (propuestas técnicas y económicas), se efectuará en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver.

El criterio para adjudicar el contrato que aplicará la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. será con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a favor de la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de la API, el contrato se adjudicará a quien presente la postura cuyo precio sea el más bajo.

Sí podrán subcontratar.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Se otorgará un anticipo de 30% para que el contratista realice en el sitio de la obra la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, una vez firmado el contrato que le fuere adjudicado.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO ANTONIO RIOS RUIZ
RUBRICA. (R.- 196979)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 012/04

La Administración Pública del Distrito Federal, por conducto de la Delegación Iztapalapa, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública

a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización número SFDF/090/2004 del 16 de febrero de 2004, y número de afectación programático-presupuestal A-02-CD-09-016, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-051-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	21-junio-04 15:00 Hrs.	21-junio-04 10:00 Hrs.	22-junio-04 10:00 Hrs.	28-junio-04 10:00 Hrs.		1-julio-04 10:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de un plantel escolar nuevo de nivel preescolar, en la calle de Camioneros s/n casi esquina con Av. Guelatao, en la colonia Chinampac de Juárez, de la Dirección Territorial Cabeza de Juárez, de la Delegación Iztapalapa					28-julio-04	13-diciembre-04	\$3'780,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-052-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	21-junio-04 15:00 Hrs.	21-junio-04 10:00 Hrs.	22-junio-04 12:00 Hrs.	28-junio-04 10:00 Hrs.		1-julio-04 10:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de casa de protección social en la colonia Leyes de Reforma, de la Dirección Territorial Centro de la Delegación Iztapalapa					28-julio-04	13-diciembre-04	\$3'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-053-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	21-junio-04 15:00 Hrs.	21-junio-04 10:00 Hrs.	22-junio-04 12:00 Hrs.	28-junio-04 12:00 Hrs.	1-julio-04 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 2 casas de protección social en las colonias López Portillo y La Colmena, de las direcciones territoriales San Lorenzo Tezonco y Ermita Zaragoza, respectivamente, de la Delegación Iztapalapa	28-julio-04	13-diciembre-04	\$2'700,000.00

Requisitos para adquirir bases:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco número 1655 esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 3.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro de concursantes definitivo y actualizado, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.
Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).
- 4.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado T.I. (se deberán presentar por duplicado).
 - 4.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo pagado que genera el sistema.
- 5.- La forma de pago de las bases será:
 - 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
 - 5.2. En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 6.- La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Lateral de Río Churubusco número 1655 esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- 7.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco número 1655, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
- 8.- Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
- 9.- No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones, podrán ser negociadas.
- 10.- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- 11.- La Delegación Iztapalapa con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- 12.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- 13.- Las personas físicas y morales que no cumplan con la promoción de cumplimiento con los requisitos a que se refieren los artículos 343, 344 y 464 del Código Financiero del Distrito Federal, no podrán celebrar, contrato alguno con esta dependencia.
- 14.- Se informa a los interesado a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NORBERTO MATADAMAS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 196981)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013/04

La Administración Pública del Distrito Federal, por conducto de la Delegación Iztapalapa, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización número SFDF/090/2004, de fecha 16 de febrero de 2004, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-054-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	22-junio-04 15:00 horas	23-junio-04 10:00 horas	24-junio-04 10:00 horas	1-julio-04 12:00 horas	6-julio-04 10:00 horas

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliación y mantenimiento de 6 módulos deportivos, ubicados en diferentes colonias de las direcciones territoriales Cabeza de Juárez, Centro y Aculco, de la Delegación Iztapalapa	28-julio-04	29-noviembre-04	\$5'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-055-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	22-junio-04 15:00 horas	23-junio-04 10:00 horas	24-junio-04 10:00 horas	1-julio-04 14:00 horas	6-julio-04 10:00 horas

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliación y mantenimiento de 5 módulos deportivos, ubicados en diferentes colonias de las direcciones territoriales Ermita Zaragoza y San Lorenzo Tezonco, de la Delegación Iztapalapa	28-julio-04	29-noviembre-04	\$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

3000-1116-056-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	22-junio-04 15:00 horas	23-junio-04 10:00 horas	24-junio-04 12:00 horas	1-julio-04 14:00 horas	6-julio-04 12:00 horas	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliación y mantenimiento de 6 módulos deportivos, ubicados en diferentes colonias de las direcciones territoriales Paraje San Juan y Santa Catarina, de la Delegación Iztapalapa					28-julio-04	29-noviembre-04	\$4'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-057-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	22-junio-04 15:00 horas	23-junio-04 11:00 horas	24-junio-04 12:00 horas	1-julio-04 18:00 horas	6-julio-04 12:00 horas

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 20 mercados en diferentes colonias de las direcciones territoriales, Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Paraje San Juan de la Delegación Iztapalapa					28-julio-04	29-noviembre-04	\$3'020,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-058-04	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	22-junio-04 15:00 horas	23-junio-04 12:00 horas	24-junio-04 14:00 horas	1-julio-04 18:00 horas	6-julio-04 14:00 horas

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 220,459.91 m ² de áreas verdes urbanas en diferentes colonias de las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					28-julio-04	29-noviembre-04	\$2'300,000.00

Requisitos para adquirir bases:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco número 1655 esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 3.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro de concursantes definitivo y actualizado, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.
Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago, en su caso, la delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).
- 4.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado T.I. (se deberán presentar por duplicado).
 - 4.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo pagado que genera el sistema.
- 5.- La forma de pago de las bases será:
 - 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
 - 5.2. En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 6.- La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco número 1655 esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- 7.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la presente convocatoria, en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco 1655 esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09410, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
- 8.- Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
- 9.- No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones, podrán ser negociadas.
- 10.- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- 11.- La Delegación Iztapalapa, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- 12.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- 13.- Las personas físicas y morales que no cumplan con la promoción de cumplimiento con los requisitos a que se refieren los artículos 343, 344 y 464 del Código Financiero del Distrito Federal, no podrán celebrar contrato alguno con esta dependencia.

- 14.-** Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones que, en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. NORBERTO MATADAMAS AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 196982)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DEL TANQUE CILINDRICO VERTICAL MJN-T-549 DE 200,000 BLS. DE CAPACIDAD, CUPULA FLOTANTE PARA ALMACENAMIENTO DE CRUDO EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18576014-038-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$4,400.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	26/06/2004	25/06/2004 11:30 HORAS	23/06/2004 9:30 HORAS	2/07/2004 9:30 HORAS	9/07/2004 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DEL TANQUE CILINDRICO VERTICAL MJN-T-549 DE 200,000 BLS. DE CAPACIDAD, CUPULA FLOTANTE PARA ALMACENAMIENTO DE CRUDO EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	2/08/2004	120	\$6'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO (01)833 229-11-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.

- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE.
 - III. A EN CASO DE PRESENTAR BALANCE GENERAL AUDITADO, DEBERAN ANEXAR:
 - A) COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y
 - B) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO PARA DICTAMINAR DE LA SHCP DEL CONTADOR.
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, NO PODRAN CONTRATAR CON ESTA ENTIDAD OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
 - LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 17 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DE UNIDAD
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 196988)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
TELEFONO Y FAX (01-464) 648-9484
LICITACION (ELECTRONICA) PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-072-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	30/06/2004	29/06/2004 9:00 horas	29/06/2004 9:30 horas	6/07/2004 9:00 horas	13/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C811005000	Servicio para la fabricación de soportes para las zonas de radiación y convección del calentador 1F-1 de la Planta U-1 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	60 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-073-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	29/06/2004	28/06/2004 13:00 horas	28/06/2004 13:30 horas	5/07/2004 13:00 horas	12/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C811005000	Servicio de fabricación de soportes para los tubos intermedios de la zona del calentador LB-H1 de la Planta Destilación al Vacío No. 1 LB de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	45 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576006-074-04		\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	2/07/2004	1/07/2004 9:00 horas	1/07/2004 9:30 horas	8/07/2004 9:00 horas	15/07/2004 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C811005000	Servicio de montaje, armado y desmontaje de andamios de juntas de roseta para el interior del oxidador térmico 12F-4 y en el interior del límite de batería de la Planta de Azufre (tren norte) U-12 en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				1	Servicio	30 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-075-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	29/06/2004	28/06/2004 9:00 horas	28/06/2004 9:30 horas	5/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C811005000	Servicio de montaje, armado y desmontaje de andamios de juntas de roseta para el interior y exterior de los calentadores "BA-101A/B y en el interior del límite de batería de la Planta RD Primaria No. 2 en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				1	Servicio	26 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-076-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	1/07/2004	30/06/2004 9:00 horas	30/06/2004 9:30 horas	7/07/2004 9:00 horas	14/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a los variadores de velocidad marca Allen Bradley, modelos 1336, 1336 S Plus II con sistema de presurizado de aire y marca Siemens modelo Micro Master instalados en las plantas U-5 y LG de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	123 días	\$480,000.00	\$1'200,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La forma de pago es:

- La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
- Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
- Pagos en compraNET a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

Condiciones de pago:

- El importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
- La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la Unidad de Contratos de esta Refinería.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la licitación número 18576006-072-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas; para la licitación 18576006-073-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas; para la licitación 18576006-074-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas; para la licitación número 18576006-075-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas; para la licitación número 18576006-076-04, para este servicio no se requieren planos.

Inconformidades:

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE UNIDAD
ING. JOSE RAFAEL MARCELO RIVERO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 196989)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de estudios y tratamientos médicos subrogados para los años 2004, 2005 y 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572008-007-04	\$930.12 Costo en compraNET: \$808.00	21/07/2004	19/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/07/2004 10:00 horas	2/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Estudios de laboratorio para el Hospital Central Norte	665,213	Servicio	\$665,213.00	\$1'663,032.00
2	C810800000	Estudios de resonancias y angiorresonancias magnéticas	908,833	Servicio	\$908,833.00	\$2'272,083.00
3	C810800000	Estudios médicos para la localidad de Texcoco	2,229,792	Servicio	\$2'229,792.00	\$5'574,480.00
4	C810800000	Estudios médicos para la localidad de Ecatepec	430,590	Servicio	\$430,590.00	\$1'076,477.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5561-1433, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, ubicada en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del estudio: en los domicilios de los prestadores de servicio, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo del servicio: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 7 días posteriores a la presentación de factura en ventanilla única del corporativo de Pemex.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR
DR. CARLOS PEREZ GALLARDO YAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 196991)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (ELECTRONICAS)
CONVOCATORIA 007-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576173-021-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	2-07-04	24-06-04 11:00 HRS.	24-06-04 9:00 HRS.	8-07-04 9:00 HRS.	22-07-04 9:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE UNA CALDERA CB-3 MARCA FOSTER WHEELER TIPO SD-3D2X DE 200 TON DE CAPACIDAD, DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	23/08/2004	210 DIAS CALENDARIO	\$18'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576173-022-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	26-06-04	25-06-04 11:00 HRS.	25-06-04 9:00 HRS.	2-07-04 9:00 HRS.	9-07-04 9:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1070305	CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA LA INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE UN ELEVADOR TIPO INDUSTRIAL EN LA PLANTA REFORMADORA No. 2 DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR				9/08/2004	56 DIAS CALENDARIO	\$400,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576173-023-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	26-06-04	25-06-04 13:00 HRS.	25-06-04 11:00 HRS.	2-07-04 11:00 HRS.	9-07-04 11:00 HRS.	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	INSTALACION DE SISTEMA DE DOSIFICACION DE POLIMERO PARA ELIMINACION DE GRASAS Y ACEITES EN CARGA A PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	9/08/2004	130 DIAS CALENDARIO	\$810,000.00

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLA VISTA, SALAMANCA, GTO., EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- LA FORMA DE PAGO ES:
 - LA FORMA DE PAGO DEBERA SER DE LA SIGUIENTE MANERA: CHEQUE CERTIFICADO O EN EFECTIVO A TRAVES DEL INTERESADO CON FICHA DE DEPOSITO INVERLAT, QUE SERA ENTREGADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS (COORDINACION FISCAL), SI LA ADQUISICION ES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
 - SI LA COMPRA DE BASES SE EFECTUA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, LA FORMA DE PAGO DEBERA SER DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - * PAGOS EN compraNET A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURAS DE LA PROPUESTA TECNICA Y DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.
- UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR.

-
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LAS LICITACIONES NUMEROS 18576173-021-04, 18576173-022-04 Y 18576173-023-04 DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTEN EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, ASI COMO LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR AÑO (ANEXAR COPIA DE CARATULAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCION).
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (AÑO 2003). LA DECLARACION FISCAL DEBERA HABER SIDO PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; Y EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEBERA SER EMITIDO POR AUDITOR AVALADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO Y NUMERO DEL CONTADOR EXTERNO DONDE LO AVALE LA SHCP).
 - DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - * LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO, EL CONTENIDO MINO NACIONAL SERA DE 50%.
 - * LA PRESENTE ES CONVOCADA POR LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE PEMEX REFINACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION DENTRO DE UN PLAZO DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA DE PEMEX REFINACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 196992)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

UNIDAD DE ADMINISTRACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS QUE SE CONTEMPLA UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA CONTRATACION DE REVISION, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECARGA, REFACCIONAMIENTO, SUMINISTRO, INSTALACION Y CERTIFICACION DEL SERVICIO REALIZADO A LOS EQUIPOS FIJOS, PORTATILES Y/O MOVILES PARA EL SERVICIO CONTRA-INCENDIO, CON AGENTES EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO, BIOXIDO DE CARBONO, HALON Y ESPUMA MECANICA -INCLUYENDO LOS SIMILARES DE AIRE RESPIRABLE COMPRIMIDO-, DE LAS EMBARCACIONES DE FLOTA MAYOR (QUE OPERAN EN LOS LITORALES DEL GOLFO DE MEXICO Y OCEANO PACIFICO) Y FLOTA MENOR (QUE OPERAN EN LAS ZONAS NORTE Y SUR DE LOS LITORALES DEL GOLFO DE MEXICO Y OCEANO PACIFICO) ADMINISTRADAS POR LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO DE PEMEX REFINACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576156-004-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,228.45 COSTO EN compraNET: \$2,025.85	29/06/2004	28/06/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/07/2004 9:00 HORAS	12/07/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO

PRESUPUESTO MINIMO \$3'702,147.78, PRESUPUESTO MAXIMO \$9'255,369.25.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ, TELEFONO 989-46-02, EXTENSION 246-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EMITIDA POR EL SIIC PARA PAGO EN EFECTIVO EN SCOTIABANK INVERLAT, EN HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE DE PEMEX, UBICADO

EN AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE DE PEMEX, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE DE PEMEX, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS TERMINALES MARITIMAS, RESIDENCIAS DE OPERACIONES, AMARRADEROS, MONOBOYAS U OTRAS INSTALACIONES COSTA AFUERA Y RECINTOS PORTUARIOS DE PEMEX REFINACION Y/O DONDE SE ENCUENTREN LAS EMBARCACIONES EN FECHA DE VENCIMIENTO, Y/O A BORDO DE LAS EMBARCACIONES MISMAS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN CUALQUIER DIA HABIL O INHABIL EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL (LOS) CONTRATO(S) QUE SE ADJUDIQUE(N) TENDRA(N) VIGENCIA DESDE SU FORMALIZACION Y HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004, INCLUSIVE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (ANEXO TECNICO D) DE ESTE MISMO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO MAXIMO O CANTIDAD MAXIMA A EJERCERSE, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A MAS TARDAR EL DIA 30 NATURAL O HABIL INMEDIATO ANTERIOR, SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA FACTURA RESPECTIVA Y ORIGINAL DEL ACTA DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION Y CON LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

VERACRUZ, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

I.M.N. OSCAR PEREZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 196994)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 32111002-003-04
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones antes referida, a participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de vehículos 2004 nacionales, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
32111002-003-04	\$2,150.00 pesos en la unidad licitadora \$1,950.00 pesos en compraNET	30/06/2004 de 8:00 a 14:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	6/07/2004 a las 10:00 horas	12/07/2004 a las 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	S/C	Compacto sedán, motor 4 Cilin. c/1800 C.C. doble árbol de Elevas 126 H.P. y 16 Válv., Trans. manual de 5 Veloc., Direc. hidráulica, Susp. Delant. independiente McPherson, frenos ABS, desempañador trasero, aire acondicionado, color titanio		11	Pieza
2	S/C	Pick up media cabina, motor 4 Cilin. 2,400 C.C. 143 H.P. de Pot. y 16 Vál., Trans. manual de 5 Veloc., aire acondicionado, frenos Delant. de disco y traseros de tambor (ambos c/Sist. ABS), Susp. Delant. doble horquilla c/barra de torsión y Susp. trasera de muelle (ambas c/barra estabilizadora) color plata		1	Pieza

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Rec. Mat. y Serv. Grales., en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en Mexicali, B.C., horario de 8:00 a 14:30 horas, así como por Internet: compranet.gob.mx. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California o, en su caso, pagando en efectivo acudiendo a la ventanilla de la pagaduría del Instituto o mediante depósito al número de cuenta: 40-19177690 del banco HSBC (Bital). Anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación que corresponda y el nombre del participante, siendo uno de los

requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección de Organización, Programación y Presupuesto del Instituto, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas. * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega de los vehículos: almacén estatal del Isesalud, ubicado en carretera Pescaderos sin número, Ejido Puebla, Baja California. Lugar del pago: en la ventanilla de pagaduría de la Dirección de Organización, Programación y Presupuesto del Isesalud, en avenida Pioneros número 1005, planta baja, Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. * Plazo de entrega de los vehículos: 19 de agosto de 2004. * El pago se realizará dentro de los cinco días a partir de la entrega total de los vehículos y de la presentación de la factura original correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por las áreas correspondientes de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo.

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
C.P. JAIME CERVANTES GALLEGOS
RUBRICA. (R.- 196996)

FONATUR BMO, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de software de información financiera y contratación de los servicios de su adecuación e implementación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353011-012-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa	1	Programa

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-95-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14.30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 34%.
- Lugar de entrega: Loreto, San José del Cabo y Cabo San Lucas, B.C.S.; Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Cancún, Q. Roo y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días.
- El pago se realizará: anticipo 34% y dos parcialidades de 33%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
 RUBRICA.

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPI-007-04
CONVOCATORIA 07**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III, 25 fracción I, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de equipo e instrumental dental para el Programa del Seguro Popular, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPI-007-04	\$960.00 pesos en unidad licitadora	25/06/2004	25/06/2004 14:00 horas	1/07/2004 a las 13:00 horas	7/07/2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad:	Unidad de medida
1	I09000410	Sillón dental	18	Pieza
2	I09000182	Equipo de RX	18	Pieza
3	I15200452	Autoclave	19	Pieza

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, Cuerpo B, planta baja, del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000 en la Ciudad de Mexicali, B.C., en el horario de 8:00 a 14:30 horas. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California o, en su caso, pagando en efectivo acudiendo a la ventanilla de la pagaduría del Instituto o mediante depósito al número de cuenta: 40-19177690 del banco HSBC (Bital). Anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación que corresponda y el nombre del participante, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección de Organización, Programación y Presupuesto del Instituto, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, Cuerpo B, del Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano y a precio fijo. * Ninguna de las

condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes podrán ser negociadas * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos.

* Lugar de entrega de los equipos e instrumental dental: en el almacén estatal, carretera a Pescaderos sin número, con domicilio en Ejido Puebla (atrás del Centro de Salud), teléfono 562-02-05, código postal 21620 de este Instituto, Mexicali, B.C. * Plazo de entrega: 16 de agosto y de acuerdo a lo indicado en las bases.

* Las condiciones de pago serán dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por el área correspondiente de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD

C.P. JAIME CERVANTES GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 196998)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-005-04
CONVOCATORIA 05**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California, en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables y material de curación para hospitales, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-005-04	\$960.00 pesos en unidad licitadora	22/06/2004	22/06/2004 12:00 horas	28/06/2004 a las 10:00 horas	5/07/2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	104 paracetamol (acetaminofén) de 500 mg tabletas	130,764	Pieza
2	C841600000	1042 glibenclamida tabletas de 5 mg	66,858	Pieza
3	C841600000	0608790150 termómetro clínico oral transparente	3,100	Pieza

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, cuerpo B, planta baja, del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en la ciudad de Mexicali, B.C., en el horario de 8:00 a 14:30 horas, teléfono (01-686) 559-58-00, extensión 4533.

* La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, o en su caso pagando en efectivo acudiendo a la ventanilla de la pagaduría del Instituto o mediante depósito al número de cuenta: 40-19177690 del Banco HSBC (Bital). Anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación que corresponda y el nombre del participante, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección de Organización, Programación y Presupuesto del Instituto, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo B del Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. * El idioma en que

deberán presentarse las propuestas es en español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas, es en peso mexicano y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes podrán ser negociadas. * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega: en el almacén estatal, carretera a Pescaderos sin número, con domicilio en Ejido Puebla (atrás del Centro de Salud), teléfono 562-02-05, código postal 21620, de este Instituto, Mexicali, B.C. * Plazo de entrega: 1a. entrega 6 de agosto de 2004, 2a. entrega 27 de septiembre de 2004 y 3a. entrega 29 de noviembre de 2004, de acuerdo a lo indicado en las bases. * Las condiciones de pago serán dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por el área correspondiente de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
C.P. JAIME CERVANTES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 196999)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CAMPECHE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de formas impresas y blancos, ropa hospitalaria y de estancias, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637170-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas		22,200	Pieza
2	C660800004	Formas impresas		14,000	Pieza
3	C660800004	Formas impresas		10,300	Pieza
4	C660800004	Formas impresas		5,000	Pieza
5	C660800004	Formas impresas		4,000	Pieza

Número de licitación 00637170-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	25/06/2004	25/06/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 13:00 horas	8/07/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábanas		730	Pieza
2	C750200016	Calzado de tela		725	Pieza
3	C750200016	Batas		706	Pieza
4	C750200000	Compresa		700	Pieza
5	C750200000	Compresa		605	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Castillo Oliver entre Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-648-26, los días del 17 al 25 de junio de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional, ubicada en Ricardo Castillo Oliver entre Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días que señala el calendario de entregas, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que indica el calendario de entregas.
- El pago se realizará: durante los 30 días siguientes a la presentación de la facturación que corresponda y/o lo señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 197001)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de vestuario y adquisición de equipo de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-009-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	2/07/2004	28/06/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Camisola de mezclilla	1,803	3,607	Pieza
2	0000000000	Pantalón de mezclilla	1,988	3,977	Pieza
3	0000000000	Chamarra cazadora	1,064	2,128	Pieza
4	0000000000	Gorra tipo beisbolista	2,485	4,971	Pieza
5	0000000000	Playera tipo polo	400	801	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-010-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	2/07/2004	28/06/2004 16:00 horas	8/07/2004 16:00 horas	14/07/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo de lluvia	644	1,288	Pieza
2	0000000000	Bota tipo conscripto sin puntera de protección	984	1,968	Par
3	0000000000	Bota tipo borceguí con puntera de protección	752	1,504	Par
4	0000000000	Bota tipo borceguí sin puntera de protección	108	217	Par
5	0000000000	Bota de hule color negro	288	577	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Los actos de apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 197006)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN JALISCO
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y EQUIPO MEDICO PARA DIVERSAS ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-004-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	25/06/2004	25/06/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/07/2004 10:00 HORAS	5/07/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800000	TRANSPORTE, VEHICULOS Y EQUIPO AUTOMOTRIZ			3	UNIDAD
2	I480800000	TRANSPORTE, VEHICULOS Y EQUIPO AUTOMOTRIZ			2	UNIDAD
3	I480800000	TRANSPORTE, VEHICULOS Y EQUIPO AUTOMOTRIZ			1	UNIDAD

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-005-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	25/06/2004	25/06/2004 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/07/2004 16:00 HORAS	5/07/2004 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	BATIDORA INDUSTRIAL DE 4.5 LITROS			3	PIEZA
2	C180000000	CAMPANA TIPO ISLA DE ACERO INOX. 3 X 1 SIN EXTRACTOR, DUCTO Y FILTRO			2	PIEZA
3	C420000000	EXTINTOR ABC DE 4.5 KG			9	PIEZA
4	C180000000	HORNO SENCILLO CON PATAS, ACERO INOXIDABLE			3	PIEZA
5	C180000000	LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 60 X 60 X 85 CM			3	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONOS 38-37-05-79 Y 38-37-05-82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS

QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN SALA DE USOS MULTIPLES EN EL 6o. PISO DEL PALACIO FEDERAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE FALLO. EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-006-04		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	30/06/2004	30/06/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/07/2004 10:00 HORAS	9/07/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA CON MODULO INTEGRADO				3	UNIDAD
2	I090000000	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL				1	EQUIPO
3	I090000000	UNIDAD DE ULTRASONOGRAFIA DE USO GENERAL				1	EQUIPO
4	I090000000	UNIDAD DE ULTRASONOGRAFIA DE USO GENERAL				1	EQUIPO
5	I090000000	ESTERILIZADOR ELECTRONICO DIGITAL QUIRURGICO				1	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONOS 38-37-05-79 Y 38-37-05-82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN SALA DE USOS MULTIPLES, EN EL 6o. PISO DEL PALACIO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO. EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO ANTONIO CHACON OCHOA
RUBRICA.

(R.- 197007)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL LEON GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Dr. Francisco Javier García Palomino, con cargo de Director, el día 14 de junio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637013-023-04	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/06/2004	21/06/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/06/2004 12:00 horas	2/07/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Cama electrónica			7	Pieza
2	I090000000	Cama hidráulica			6	Pieza
3	I090000252	Incubadora			2	Equipo
4	I090000000	Termocuna			1	Equipo
5	I090000000	Ventilador de presión neonatal			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Pradera número 1101, planta baja, colonia Azteca, código postal 37520, León, Guanajuato, teléfono 01-477-771-37-83, los días del 17 al 21 de junio de 2004, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja y/o certificado a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la hora y fecha señaladas en el recuadro posterior, en la sala de junta del Hospital Regional ISSSTE León, ubicada en avenida Pradera número 1101, planta baja, colonia Azteca, código postal 37520, León, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de varios del Hospital Regional ISSSTE León, ubicado en avenida Pradera, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR

DR. FRANCISCO JAVIER GARCIA PALOMINO

RUBRICA.

(R.- 197008)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de mecánica para el teatro de la escuela primaria Miguel Alemán para la Secretaría de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-004-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	25/06/2004	28/06/2004 14:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 11:00 horas	6/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México y Abasolo sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días del 17 al 25 de junio, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en avenida México y Abasolo sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la escuela Miguel Alemán en calle avenida Allende esquina con Veracruz, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, avenida México y Abasolo sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, avenida México y Abasolo sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: avenida Allende esquina con Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a los 35 días naturales.
- El pago se realizará: a los 15 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE

RUBRICA.

(R.- 197009)

SERVICIOS DE SALUD JALISCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de productos químicos, farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 43105001-002-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		24/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 9:30 horas	9/07/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	3507-Levonorgestrel y etinilestradiol grageas 0.15 mg/0.03 mg (21 hormonales y 7 sin hormonales)			120,000	Envase
2	C841600000	3407-Naproxeno tabletas 250 mg envase con 30 tabletas			120,000	Envase
3	C841600000	3623-Electrolitos orales polvo para solución con 27.9 gr cada Sbe. con polvo Cont. glucosa 20 g cloruro de potasio 1.5 g cloruro de sodio 3.5 g citrat o trisódico dihidratado 2.9 g, sobre			600,000	Sobre
4	C841600000	060-841-0858-Sutura Sint. Absorb. Cal. 3-0 polímero de ácido glicólico Trenz. con aguja. Long. hebra 67-70 cm. Carac. aguja 1/2 Circ. ahusada (25-26 mm). caja con 12 piezas			500	Caja
5	C480000000	060-436-0107-Gasa seca cortada de algodón largo: 10 cm ancho: 10 cm paquete con 200			1,500	Paquete

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36 13 62 52, extensión 450, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio central de los Servicios de Salud Jalisco, ubicado en Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 9:30 horas, en el auditorio central de los Servicios de Salud Jalisco, Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
5. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 9:30 horas, en el auditorio central de los Servicios de Salud Jalisco, Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. No se otorgará anticipo.
9. Lugar de entrega: en el almacén central de los Servicios de Salud Jalisco, Lago Tequesquitengo número 2600, colonia Lagos del Country, código postal 45270, Zapopan, Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
10. Plazo de entrega: 25 días naturales, a partir de la notificación del fallo.
11. El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
L.A.E. MARTHA ELENA BENAVIDES HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 197010)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes de uso recurrente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPN-009/2004	\$2,500.00	25 de junio de 2004	25 de junio de 2004 13:00 horas	1 de julio de 2004 11:00 horas	19 de agosto de 2004 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Papel bond blanco tamaño carta de 75g/m ²			41,631	Millar
2	Carpeta fina en cartulina press board satinada			21,312	Pieza
3	Borrador para pizarrón tamaño estándar			13,536	Pieza
4	Disquete de 3 ½" órmateado alta densidad, doble cara, caja con 10 piezas			13,165.	Caja
5	Registrador para correspondencia tamaño carta			11,341	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 17 al 25 de junio de 2004, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040 planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040 planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 19 de agosto de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040 planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 197011)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 030**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio especializado de transporte y bombeo de fluidos para la Perforación y Mantenimiento de Pozos de los Activos de la Región Norte (032/04-NCESPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

18575051-036-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	26/06/2004	23/06/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	2/07/2004 10:00 horas Sala No. 3	12/07/2004 12:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto Mínimo y Máximo
1	C810000000	Servicio especializado de transporte y bombeo de fluidos para la Perforación y Mantenimiento de Pozos de los Activos de la Región Norte	885	Día	\$76,800,000.00 M.N. \$192,000.000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco HSBC, sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 12:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación requiere especialidad en operaciones y transporte de fluidos de perforación y mantenimiento de pozos.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable.
- No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo 5 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en campos petroleros de los activos de la Región Norte: Poza Rica-Altamira, Veracruz; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.

ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS,
D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 197012)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. COMAPAS/CONFE/LP/001/04
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales; construcción de colectores tercera etapa; construcción de planta de tratamiento primera etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45101001-008-04 (COMAPAS/CONFE/LP/001/04)	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	26/06/2004	23/06/2004 11:00 horas	22/06/2004 11:00 horas	2/07/2004 9:00 horas	5/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales: 27,529 m ³ de excavación en material B, 33,286 m ³ de formación de terraplenes en bordes de lagunas, 3,788 m ³ de zampeado con piedra, 107 m ³ de concreto, 19,500 kg de acero de refuerzo	13/07/2004	165	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Comapas, ubicada en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la Presidencia Municipal de Jiquilpan, con domicilio conocido, código postal 59510, Jiquilpan, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Jiquilpan, Municipio de Jiquilpan, Michoacán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45101001-009-04 (COMAPAS/CONFE/LP/002/04)	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	30/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	23/06/2004 11:00 horas	6/07/2004 9:00 horas	7/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de colectores tercera etapa (Colector Valle Verde): suministro e instalación de 2,701 m.l. de tubería de polietileno corrugado de 38, 45 y 61 cm de diámetro, 8,274 m ³ de excavación en material B, 7,720 m ³ de relleno de zanjas, 56 pozos de visita de tipo común	15/07/2004	165	\$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Comapas, ubicada en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en Ooapas (Capasu) de Uruapan, con domicilio en Cupatitzio número 207, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Uruapan, Municipio de Uruapan, Michoacán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45101001-010-04 (COMAPAS/CONFE/ LP/003/04)	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	2/07/2004	30/06/2004 18:00 horas	29/06/2004 12:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de planta de tratamiento primera etapa: complemento del emisor, pretratamiento, cárcamo de bombeo, sistema lagunar, 8,624 m ³ ; excavación en material B 11,488 m ³ , terraplén compactados 9,757 m ² de protección con geomembrana, 175 m ³ de concreto, 14,037 kg de acero de refuerzo	16/07/2004	165	\$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de Comapas, ubicada en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Coahuayana, Municipio de Coahuayana, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en la Presidencia Municipal de Coahuayana, con domicilio en avenida Rayón sin número, código postal 60800, Coahuayana, Michoacán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfono 324-35-57, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado (Comapas). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horas estipuladas, en la sala de juntas del Comapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y horas estipulados, en la sala de juntas del Comapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega recepción de los mismos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es);
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Declaración.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL

RUBRICA.

(R.- 197013)

H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. HAUM/DOP/BID/ 001/04

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo en adelante denominado (BID), el préstamo número 1383/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM II) en el que se prevé que parte de los recursos de este préstamo sean asignados a la realización de pagos de obras públicas a ejecutar en el Municipio de Uruapan, Michoacán. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países miembros del BID que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BID. Los recursos son de participación estatal y municipal.

El H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de presentar ofertas en sobres cerrados para la realización de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
HAUM/DOP/BID/001/04	\$4,000.00	8/julio/04	9/julio/04 10:00 Hrs.	12/julio/04 11:00 Hrs.	19/julio/04 11:00 Hrs.	23/julio/04 11:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Fallo	Capital contable requerido
Pavimentación de la calzada Fray Juan de San Miguel (entre el entronque la Quinta-acceso al Parque Nacional)	2/agosto/04	29/noviembre/04	120 días naturales	28/julio/04	\$5'000,000.00

- Se comunica a todos los interesados que tanto las bases para esta licitación como las especificaciones correspondientes, estarán a su disposición para su adquisición y consulta, previo pago de las mismas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Uruapan, Mich., situadas en avenida Chiapas número 84, código postal 60050, ciudad de Uruapan, Michoacán, teléfonos (01-452)524-2803, 523-2834 y 527-2465, extensión número 39, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Los licitantes que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, realizando el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal de Uruapan, Mich., en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Generales.

- La licitación y el contrato se sujetará a la normatividad y criterios de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, como se indica en la columna correspondiente, partiendo de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, con domicilio en avenida Chiapas número 514, de la colonia Ramón Farías.
- Ubicación de la obra: Uruapan, Municipio, de Uruapan, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, ubicada en avenida Chiapas número 514, de la colonia Ramón Farías.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas se efectuará como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, ubicada en avenida Chiapas número 514, de la colonia Ramón Farías.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará como se indica en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan.
- El fallo se efectuará el día 28 de julio de 2004, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Uruapan.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y para compra de materiales para construcción y demás insumos de 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de cada ejercicio.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátula de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento 8).

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

1. Solicitud por escrito indicando el número de la licitación y descripción de la obra.
2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o estado financiero auditado, y dictaminado anexando copia de la cédula profesional del auditor y registro ante la SHCP, el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Registro 2004 del Padrón de Contratistas (SCOP), las empresas de países extranjeros miembros del BID deberán cumplir con este requisito, en caso de resultar ganadores, una vez que les sea adjudicada la licitación.
6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Criterios para adjudicación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, o proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

URUAPAN, MICH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JESUS MARIA DODDOLI MURGUIA
RUBRICA.

(R.- 197014)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

UNIDAD GUADALAJARA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la contratación del servicio de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11085001-014-04		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/06/2004	24/06/2004 10:30 horas	2/07/2004 10:30 horas		7/07/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C811010002	Servicio de agencia de viajes		1	Paquete	150,000.00	350,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación López Mateos Sur 590, 200 m antes del Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jalisco.

La forma de pago es, en la oficina de recepción de la convocante Unidad Guadalajara, en efectivo, cheque de caja o certificado expedido a nombre del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, o en compraNET, en los plazos señalados en las bases de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección del Cinvestav Unidad Guadalajara, edificio C, ubicada prolongación López Mateos Sur 590, 200 m antes del Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jalisco.

La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección del Cinvestav Unidad Guadalajara, edificio C, ubicada prolongación López Mateos Sur 590, 200 m antes del Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jalisco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

No se otorgará anticipo alguno.

Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.

El lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.

El plazo de entrega y/o prestación de los servicios: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.

Las condiciones de pago serán: a más tardar a los 15 días naturales de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES

RUBRICA.

(R.- 197015)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato o pedido de servicios de alimentos para el centro asistencial de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-005-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	26/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Contrato abierto	
1	000000000	Servicios de alimentos para el centro asistencial de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México	1	Servicio	Presupuesto mínimo \$819,720.00	Presupuesto máximo \$1'365,400.00

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 17 de junio de 2004 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-49-14 y (449) 442-49-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
 - * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
 - * Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación del servicio será: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE JUNIO DE 2004.
 TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
 RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes de producción editorial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-006-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/07/2004	21/07/2004 10:00 horas	27/07/2004 10:00 horas	4/08/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Lámina presensibilizada sustractiva negativa y positiva, de diversas medidas	1	Lote
2	000000000	Película de línea de acceso rápido para cuarto oscuro	100	Rollo
3	000000000	Pegamento tipo hot melt para pegado de lomo de libros	1,000	Kilogramo
4	000000000	Película de acceso rápido para filmadora Celix 8000 con sus químicos correspondientes	30	Rollo
5	000000000	Cuchillas para guillotina marca Como 115, modelo MC-2	3	Pieza

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 17 de junio de 2004 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroes de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE JUNIO DE 2004.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 197017)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de papeles diversos y sustancias químicas para producción editorial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
06131001-007-04		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	26/06/2004	24/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Papel bond blanco alta opacidad de 72 g/m ² (+/-3 g) en bobinas de 90 cm de ancho				200	Tonelada
2	000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cm de 70 kg (base de 105 g/m ²) en presentación de paquetes de 500 hojas				50	Millar
3	000000000	Solvente ecológico limpiador de rodillos y mantillas				5,000	Litro
4	000000000	Papel mascarilla naranja 70 x 95 cm de 66 kg (base 100 g/m ²) en presentación de paquetes de 500 hojas				15	Millar
5	000000000	Papel couché adhesivo, satinado brillante una cara, en presentación de paquetes de 250 hojas				5	Millar

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 17 de junio de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

* **Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**

* **Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.**

* **Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.**

* **No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

* El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* **Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.**

* **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA

(R.- 197018)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con los demás ordenamientos legales vigentes y aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estudios y proyectos relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación del servicio	Capital contable	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Especialistas requeridos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Fechas de inicio y terminación
00020045- 001-04	VT-001-04 Proyecto de estructuración del transporte urbano. No regionalizable	200,000.00	No se requiere	28/06/2004 12:00 horas	Consultar bases	6/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 12:00 horas	Inicio 16/07/2004 Terminación 17/12/2004 (155 días naturales)
00020045- 002-04	Proyecto de relleno sanitario en Zacatecas, Zac.	200,000.00	28/06/2004 11:00 horas	30/06/2004 11:00 horas	Consultar bases	8/07/2004 11:00 horas	15/07/2004 11:00 horas	Inicio 2/08/2004 Terminación 15/12/2004 (136 días naturales)
00020045- 003-04	Aplicación y desarrollo del modelo de mejores prácticas para la gestión de servicios urbanos en dos ciudades. No regionalizable	200,000.00	No se requiere	30/06/2004 13:00 horas	Consultar bases	8/07/2004 13:00 horas	15/07/2004 13:00 horas	Inicio 2/08/2004 Terminación 15/12/2004 (136 días naturales)

* La acreditación legal de los interesados, se hace mediante la presentación del acta constitutiva debidamente sellada por el registro correspondiente.

* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentar su capacidad técnica como empresa en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, presentando curriculum que compruebe fehacientemente dicha experiencia, asimismo, se presentará la currícula de los

- técnicos, conforme a lo solicitado para cada licitación, señalando para cada uno de ellos nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en servicios similares y nivel de participación en los servicios, en el entendido que un mismo técnico no podrá estar relacionado en más de un concurso.
- * La capacidad financiera de la empresa se comprobará entregando copia de la declaración anual 2003 presentada ante la SHCP, debidamente sellada por la institución correspondiente o, en su caso, estados financieros auditados.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en Paseo de la Reforma número 333, 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de 10:00 a 15:00 horas; para la licitación 00020045-001-04 en la Subdirección de Infraestructura Regional, teléfono 5080-0940, extensión 57117 y para las licitaciones 00020045-002-04 y 00020045-003-04 en la Dirección de Planeación, Asistencia Técnica y Capacitación para el Desarrollo Territorial, teléfono 5080-0940, extensión 57114.
 - * Cada una de las bases de licitación, tienen un costo de: en convocante \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y en compraNET \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). La forma de pago es, en convocante, a través del formato de pago de derechos SHCP-5, debidamente requisitado y sellado por el banco, este formato se puede pagar mediante efectivo, cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, en una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante el recibo que emita el propio sistema y en el banco que se indique.
 - * La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de las áreas mencionadas, los días y horas señalados, respectivamente, para cada licitación, en el domicilio citado para la consulta y venta de las bases.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Para el inicio de los servicios la Sedesol otorgará un anticipo por el 10%, calculado sobre el monto total del contrato.
 - * Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, no podrán participar en estos eventos.
 - * La Sedesol con base en lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones conforme a los criterios establecidos en las bases del concurso, emitiéndose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el que se adjudicarán los contratos a las personas físicas o morales que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones técnicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los servicios y que hayan presentado la postura solvente más baja.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. JAIME E. SANCHO Y CERVERA
RUBRICA.

(R.- 197019)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 07/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente.
 En referencia al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se emite la siguiente:

Número de licitación	UABC-ENS-PAFEF-08/2004	Licitación compraNET: 29081001-009-04
Descripción de la obra	Construcción de edificio de ocho aulas en dos niveles, ubicado en la Unidad Universitaria, San Quintín, B.C.	

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Capital contable	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. compraNET \$3,150.00	25 de junio de 2004	22 de junio de 2004 a las 10:30 Hrs.	22 de junio de 2004 a las 11:30 Hrs.	\$900,000.00 M.N.	2 de julio de 2004 a las 9:00 Hrs.	19 de julio de 2004 a las 9:00 Hrs.

Número de licitación	UABC-ENS-PAFEF-09/2004	Licitación compraNET: 29081001-010-04
Descripción de la obra	Construcción de edificio de Servicios Académicos-Administrativos en dos niveles y obras complementarias, ubicado en la Unidad Universitaria, San Quintín, B.C.	

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Capital contable	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. compraNET \$3,150.00	25 de junio de 2004	22 de junio de 2004 a las 13:00 Hrs.	22 de junio de 2004 a las 14:00 Hrs.	\$1'600,000.00 M.N.	2 de julio de 2004 a las 12:00 Hrs.	19 de julio de 2004 a las 12:00 Hrs.

- La obra se llevará a cabo en la Unidad Universitaria San Quintín kilómetro 180+200 de la carretera transpeninsular Ensenada-La Paz, San Quintín, Baja California. Descripción general de cada obra es la siguiente: limpieza de terreno, trazo y nivelación, cimentaciones, estructura y escalera metálica, firmes y losas, muros, castillos y cadenas, impermeabilización de azotea, cancelarías y herrería, instalaciones eléctricas de telefonía y datos.
- La fecha de inicio de cada obra es el día 2 de agosto de 2004, con un plazo de ejecución de 151 días naturales.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Administrativos de la UABC, ubicada en el kilómetro 103 carretera Tijuana-Ensenada, en la ciudad de Ensenada, Baja California, teléfono 01 (646) 174-45-91, fax 01 (646) 174-52-33, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a favor de Universidad Autónoma del Estado de Baja California, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable. Al efectuar su pago quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta a la hora exacta.
- La visita al lugar de la obra y la junta aclaratoria se llevará a cabo en los terrenos de la Unidad Universitaria San Quintín, Baja California.
- La apertura de la propuesta técnica y apertura económica se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de Vicerrectoría planta alta, ubicada en el kilómetro 103 carretera Tijuana-Ensenada edificio de Vicerrectoría UABC Campus Ensenada.
- El idioma oficial en que se presentarán las proposiciones será: español.
- Las proposiciones se deberán cotizar en peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra, indicando qué proceso de la obra será el que se subcontrate.
- Se otorgará el 30% de anticipo por inicio de los trabajos.
- La forma en que los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica es mediante carátulas de control y curriculas de las empresas y del personal técnico a su servicio, así como relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosando por anualidades. Relación de construcción de obras similares a la de esta convocatoria, acreditándolas mediante la presentación de currículum de la empresa y de su personal y administrativo.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los concursantes, no serán negociables.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo será al licitante que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 y demás relativos de su Reglamento.
- Su propuesta deberá de ser acompañada de la siguiente información:
- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
- Comprobante de pago de las bases.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para acreditar el capital contable que se requiere para esta licitación, el licitante deberá presentar la última declaración fiscal o, en su caso, el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado y dictaminado por contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los siguientes datos:
 1. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público del Comercio.
 2. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número de circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Asociaciones

- Para empresas que decidan asociarse para presentar una propuesta, éstas deberán presentar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas. La presentación de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común. Esta asociación deberá de incluir por escrito lo siguiente:
- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
- Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
- Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir.
- Domicilio común para oír y recibir notificaciones.
- Designación del representante común de la asociación, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
- Escrito en el cual se expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"
ENSENADA, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.
COORDINADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

M.A. ROSA ELISA PEREZ REYES
RUBRICA.

(R.- 197020)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para los suministros de material para oficina, material para equipo de cómputo y papel para fotocopiado y suministro de llantas de hule para vehículos automotrices, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101005-002-04	\$1,500.00 Costo en compra NET: \$1,364.00	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	5/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel para fotocopidora tamaño carta	4,207	Millar
2	C210000244	Papel bond tamaño carta	2,023	Millar
3	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	42	Pieza
4	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	41	Pieza
5	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	39	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101005-003-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: ET: \$1,364.00	25/06/2004	25/06/2004 12:00 horas	1/07/2004 12:00 horas	5/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta 225/75 R-16.	245	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta 265/75 R-16.	48	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta 235/75 R-16.	37	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta 225/75 R-15.	32	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta 205/70 R-14.	28	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, Torreón, Coahuila, teléfonos (871)7-13-99-30 o 7-47-93-98, extensiones 115 y 120, los días del 17 al 25 de junio de 2004, para las licitaciones números 16101005-002-04 y 16101005-003-04, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Administración, Jefatura de Proyecto de Recursos Materiales a los siguientes números telefónicos (871) 7-13-99-30 o 7-47-93-98, extensiones 115 y 122, fax (871) 7-47-94-16 y presentar copia del recibo correspondiente.

Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito al domicilio de la convocante, anexando copia del recibo de pago de bases, a partir de la compra de las bases y hasta el día y la hora del término de venta de bases, pasada estas fechas no se recibirá comunicado alguno.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, en Torreón, Coahuila, en las horas y días señalados como esta establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: será en las instalaciones de los almacenes generales de cada una de las unidades administrativas indicadas en las bases de licitación los días de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

Plazo de entrega de bienes: será de 20 días hábiles a la recepción del pedido por parte del proveedor.

El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes, previa presentación de su factura debidamente requisitada.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 197021)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
COORDINACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE LOS ARTICULOS 28, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTATAL MEDIANTE OFICIO DE LIBERACION DE RECURSOS NUMERO AI002857/04 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2004, AI002843/04 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2004, AI002880/04 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45003001-010-04	\$4,000.00 EN compraNET: \$3,000.00	24/06/04 13:00 HRS.	25/06/04 10:00 HRS.	29/06/04 15:00 HRS.	5/07/04 15:00 HRS.	9/07/04 9:00 HRS.
ACTO DE FALLO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			DIAS DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
15/07/04	CONSTRUCCION DE 2 SILOS TIPO BUNKER 6X20 M, CONSTRUCCION DE COBERTIZO PARA MAQUINARIA AGRICOLA, CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL 1000 M MURO REJA, 1000 M MALLA CICLONICA, CONSTRUCCION DE OFICINAS DE PRODUCCION 4 E.E., REPOSICION DE LOSAS EN ANDADORES, PINTURA GENERAL, CONSTRUCCION DE COBERTIZO DE LA UNIDAD DE BOVINOS DE LECHE Y SALA DE ORDEÑA EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO AGROPECUARIO No. 7 DE LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN			160	20/07/04	\$1'400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45003001-011-04	\$4,000.00 EN compraNET: \$3,000.00	24/06/04 13:00 HRS.	25/06/04 14:00 HRS.	29/06/04 15:00 HRS.	5/07/04 15:00 HRS.	9/07/04 10:30 HRS.
ACTO DE FALLO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			DIAS DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

15/07/04	CONSTRUCCION DEL TALLER DE DIBUJO DE 5 E.E., CONSTRUCCION DE CAFETERIA 5 E.E., CONSTRUCCION DE LA UNIDAD OVI-CAPRINA P/200 VIENTRES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 864 M ² DE TECHUMBRE EN TALLERES DE FRUTAS, CARNES Y BASICO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO PARA 9 HAS., SUMINISTRO E INSTALACION DE RED HIDRAULICA INTERNA. EN EL CBTA 140 DE LA LOCALIDAD DE COAHUAYANA, MUNICIPIO DE COAHUAYANA, MICHOACAN			150	20/07/04	\$1'300,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45003001-012-04	\$4,000.00 EN compraNET: \$3,000.00	24/06/04 13:00 HRS.	25/06/04 14:00 HRS.	30/06/04 15:00 HRS.	6/07/04 15:00 HRS.	9/07/04 12:00 HRS.
ACTO DE FALLO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			DIAS DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
15/07/04	PINTURA DE 4 EDIFICIOS A, B, E Y G, PUERTAS DE LOS EDIFICIOS A, B, C Y D, IMPERMEABILIZACION DE LOS EDIFICIOS A Y E, TERMINACION DE ANEXO QUE SE CONSTRUYE CON RECURSOS DEL PLANTEL, CANCELERIA DE LOS EDIFICIOS C Y E, REPARACION DE FOSAS SEPTICAS Y SU TUBERIA. EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA LOCALIDAD DE ZITACUARO, MUNICIPIO DE ZITACUARO, MICHOACAN			170	20/07/04	\$5'000,000.00

1. LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 581, COLONIA DR. Y GRAL. OVIEDO MOTA, CODIGO POSTAL 58060, MORELIA, MICHOACAN, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, TELEFONO/FAX 01 (443) 314-02-02.
2. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51o. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA(S) LICITACION(ES) QUE INTERESE(N) FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL DE LA EMPRESA, MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51o. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION; COMPROBATORIO DE CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE ESTADO FINANCIERO AUDITADO DE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES, SALVO EN CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, ANEXANDO DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO CONDUCENTE; ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA,

CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE. LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTACION DE UNA RELACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES POR ANUALIDADES Y FECHA DE TERMINACION, ASI COMO LA PRESENTACION DE TRES CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LA(S) OBRA(S) SIMILAR(ES) DE LA(S) LICITACION(ES) QUE INTERESE(N).

SE PRESENTARAN ORIGINALES DE TODA LA DOCUMENTACION ANTES DESCRITA, PARA SU COTEJO Y UNA COPIA LEGIBLE SIMPLE PARA C/U DE LAS LICITACIONES QUE INTERESEN; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, UNA VEZ PRESENTADO EL RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, SE EFECTUARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION, DE ESTA MANERA EL INTERESADO QUEDARA INSCRITO Y TENDRA DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICION.

4. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

4.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 3, SE ANEXARAN EN LA PROPUESTA TECNICA COMO DOC. A.I, Y EL NO PRESENTARLOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

4.2 LOS LICITANTES INSCRITOS EN compraNET, ENVIARAN VIA FAX O PERSONAL, COPIA DEL RECIBO DE PAGO UN DIA HABIL POSTERIOR AL DE RECEPCION POR EL BANCO.

4.3 LOS PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS Y OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER POR EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA COORDINACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA JEFATURA DE COSTOS, CONCURSOS Y LICITACIONES, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA, PAGADO.

5. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA, SE REVISARA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PUNTO 3. EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE COSTOS, CONCURSOS Y LICITACIONES, ENTREGANDO VOLANTE DE AUTORIZACION PARA MOSTRAR EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA QUIEN GENERARA EL RECIBO DE ENTERO A LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DONDE SE PODRA PAGAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE ESTA TESORERIA O EFECTIVO.

EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

6. LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA DONDE INDICA LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 581, COLONIA DR. Y GRAL. OVIEDO MOTA, CODIGO POSTAL 58060, MORELIA, MICHOACAN.

7. TODAS LA LICITACIONES SON NACIONALES Y EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, COTIZANDOSE EN PESOS MEXICANOS.

8. NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA; NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y PROPOSICIONES, PODRA SER NEGOCIADA.

9. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

10. LA COORDINACION, CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA LOS DICTAMENES Y EMITIRA LOS FALLOS, MEDIANTE LOS

CUALES, SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS A LOS CONCURSANTES QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS HAYAN PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

11. LAS PLAZOS PARA ESTAS LICITACIONES SERAN CONFORME AL ARTICULO 34 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
12. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MORELIA, MICH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
COORDINADOR GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS
ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
RUBRICA.

(R.- 197022)

COMISION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos para producción de planta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 16161001-007-2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/07/2004	1/07/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/07/2004 12:00 horas	20/07/2004 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Insumos para producción de Planta Región I	839	Conjunto	839	2,098
2	Insumos para producción de Planta Región II	77,073	Conjunto	77,073	192,683
3	Insumos para producción de Planta Región III	865	Conjunto	865	2,163
4	Insumos para producción de Planta Región IV	75,321	Conjunto	75,321	189,903
5	Insumos para producción de Planta Región V	15,896	Conjunto	15,896	45,455

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Poniente esquina carretera a Nogales sin número, edificio A, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, teléfono 0133-37-77-70-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será mediante el formato SAT 16 denominado declaración de productos y aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria, debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Gerencia de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas técnicas, económicas y apertura de ofertas técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal ubicada en Periférico Poniente esquina carretera a Nogales interior edificio A, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, en los días y horarios antes especificados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Lugar de entrega: la empresa ganadora deberá de entregar los servicios objeto de esta licitación en los lugares descritos en las bases de la licitación. Plazo de entrega de los bienes: en las oficinas de la Comisión Nacional Forestal según requerimientos establecidos en cada una de las bases de la licitación. Las condiciones de pago de la licitación serán: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual no podrá exceder de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que el (los) proveedores adjudicados hayan presentado su documentación comprobatoria y cuenten con su respectivo contrarrecibo. No se otorgarán anticipos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN JACOBO MUÑOZ MAYA

RUBRICA.

(R.- 197023)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial
009	18/05/2004	R.- 195469
Nota	1	No. de licitación 18575106-010-04

Descripción general de la obra

Dice: Diseño, Procura y Construcción de dos Oleogasoductos de 16" de diámetro en la Región Norte: uno de la Plataforma Lobina-1 a la Plataforma Arenque-B y otro de la Plataforma Carpa-B a la Plataforma Marsopa.

Debe decir: Diseño, Procura y Construcción de Oleogasoductos de 16" de diámetro en la Región Norte: (i) uno de la Plataforma Lobina-1 a la Plataforma Arenque-B, (ii) uno más de la Plataforma Carpa-B a la Plataforma Marsopa, y (iii) otro de la Plataforma Marsopa a la Plataforma Bagre-A.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE CONTRATO, SIDOE

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 197024)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial
014	6/05/2004	R.- 195089

Nota	No. de licitación
1	18575106-014-04

Fecha límite para adquirir bases	Dice: 11/06/2004	Debe decir: 25/06/2004
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	Dice: 17/06/2004	Debe decir: 1/07/2004
Fecha de apertura económica	Dice: 24/06/2004	Debe decir: 8/07/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 197026)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 09182002-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	25/junio/04	24/junio/2004 11:30 Hrs.	24/junio/2004 10:00 Hrs.	2/julio/2004 17:00 Hrs.	8/julio/2004 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del muelle 5 dentro del Puerto de Veracruz	21/julio	395 días	\$10'000,000.00

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver. teléfono 01-2299-321319, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander, sucursal 425. Se deberá entregar una copia al Departamento de Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).

- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, 3er. piso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas en original y sobre cerrado se efectuarán en el día y hora señalados en los recuadros en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz.
- Ubicación de las obras: interior del recinto portuario de Veracruz; y no se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El anticipo para los inicios de los trabajos serán: de 20%, respectivamente, y las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por PUOT.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Ultima declaración anual de impuestos, pagos provisionales y estados financieros al mes de diciembre de 2002, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas, mismos que quedarán en poder de esta Administración. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja verificando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidos, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos y que garanticen con experiencia técnica y económica a satisfacción de APIVER la realización de los trabajos.

VERACRUZ, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA APIVER, S.A. DE C.V.
LIC. GERMAN TIRADO MORAILA
RUBRICA.

(R.- 197027)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
DEL NOROESTE, S.C.
DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107001-002-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/06/2004	24/06/2004 13:00 horas	7/07/2004 13:00 horas	14/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Espectrofotómetro	1	Pieza
2	I060200000	Unidad de destilación	1	Pieza
3	I060200000	Digestor	1	Pieza
4	I060200000	Germinadoras	2	Pieza
5	I060200000	Microcentrífuga refrigerada	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfono (612) 123-8484, extensiones 3601 y 3602, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala 4, edificio S, instalaciones del CIBNOR, ubicado en el kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- No habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala 1, edificio S, instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala 2, edificio S, instalaciones del CIBNOR, kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará:
 - A)** 50% de anticipo a la firma del contrato, previa presentación de la fianza y facturas originales por dicho anticipo, y el otro 50% a la entrega de los bienes y de la factura original de finiquito.
 - B)** Pago contra entrega de los bienes y facturas originales, en dos exhibiciones como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
M. EN C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 197028)

**INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Y TECNOLOGICA, A.C.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración de los proyectos de ingeniería de las instalaciones especiales del Centro Nacional de Supercómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 53110001-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	28/06/2004	23/06/2004 13:00 horas	23/06/2004 12:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	16/07/2004	60	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a la Presa San José número 2055, nivel 1, colonia Lomas 4a. Sección, código postal 78216, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (444) 834 20 00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado en nombre del IPICYT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples del IPICYT, ubicada en Camino a la Presa San José número 2055, nivel 2, colonia Lomas 4a. Sección, código postal 78216, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del IPICYT, Camino a la Presa San José número 2055, nivel 2, colonia Lomas 4a. Sección, código postal 78216, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del IPICyT, camino a la Presa San José número 2055, nivel 2, colonia Lomas 4a. Sección, código postal 78216, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en la recepción del edificio del IPICyT, código postal 78216, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: IPICyT, Camino a la Presa San José 2055, colonia Lomas 4a. Sección, 78216 San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 50%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia previa en el desarrollo de proyectos similares a los de la licitación, acreditada con el currículum de la empresa y de su personal técnico, y copia de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de contratos celebrados con anterioridad.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.** Solicitud en la que se manifieste el interés por participar en la licitación. **2.** Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. **3.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable. **4.** Declaración relativa al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.** Currículum de la empresa y de su personal técnico, copia de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción relativos a proyectos similares. **6.** Si es el caso, convenio privado de asociación. **7.** Identificación oficial vigente con fotografía, en original y copia.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato de adjudicará al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación de las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el IPICyT y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 50% de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. LUIS ALONSO VALDIVIA

RUBRICA.

(R.- 197029)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia 2004/2005/2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012001-004-04 (LPN/SS/04/2004/A)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	26/06/2004	24/06/2004 11:00 horas	Opcional	2/07/2004 11:00 horas	8/07/2004 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Lote I, servicio de seguridad y vigilancia para unidades administrativas	1	Servicio
2	C810800000	Lote II, servicio de seguridad y vigilancia para unidades hospitalarias psiquiátricas	1	Servicio
3	C810800000	Lote III, servicio de seguridad y vigilancia para unidades hospitalarias	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 92 33 52, los días 17 al 26 de junio de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La visita a instalaciones de la Secretaría será opcional.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 18:00 horas, en el salón de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: según bases; los días: según bases; en el horario: según bases.
- Periodo de prestación del servicio: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 197031)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00012005-003-04

Licitación pública internacional número 00012003-003-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		21/07/2004	9/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/07/2004 11:00 horas	6/08/2004 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Lote 1.- Películas. Ortocromáticas sensibles al verde. Para mastografía. Medidas: 18 X 24 cm				2,000	Caja
2	C480000000	Lote 1.- Películas. Ortocromáticas sensibles al verde Para mastografía. Medidas: 20.3 X 25.4 cm				800	Caja
3	C480000000	Lote 1.- Solución para revelado y fijado. Para procesadora automática, fijador concentrado				400	Galón
4	C480000000	Lote 1.- Solución para revelado y fijado. Para procesadora automática, revelador concentrado				400	Galón
5	C480000000	Filtro viral principal tipo ULPA para ser usado en evacuador de humo				145	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 92 33 52, los días del 17 de junio al 21 de julio de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es a través de bancos mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 197032)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo para levantamiento y tensado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-050-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	26/06/2004	25/06/2004 12:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Polipasto eléctrico de cable de 300 A 3000 kg	10	Pza.
2	C000000000	Malacate Tirfor 3.5 Ton c/cable de 10 mt Long.	91	Pza.
3	C000000000	Montacarga de palanca con cadena para 6 ton	151	Pza.
4	C000000000	Montacarga de palanca con cadena para 3/4 ton	354	Pza.
5	C000000000	Patesca para cable de acero de 5/8"	83	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx> por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 197033)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos y/o servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-076-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 10:00 horas	24/06/2004 11:00 horas	1/07/2004 9:00 horas	2/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Proyecto de modernización de los filtros de la Planta Potabilizadora Madín	6/07/2004 2/10/2004	90 días naturales	\$1'000,000	Estado de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-077-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 10:00 horas	24/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 11:00 horas	2/07/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Conexión de descargas domiciliarias a colectores existentes en Valle de Bravo	6/07/2004 15/11/2004	133 días naturales	\$1'000,000	Estado de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-078-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 13:00 horas	24/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 13:00 horas	2/07/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos

0	Construcción del alcantarillado sanitario en arroyos de la cabecera municipal de Valle de Bravo			6/07/2004 15/11/2004	133 días naturales	\$1'000,000	Estado de México
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101036-079-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 16:00 horas	24/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 15:00 horas	2/07/2004 15:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación		Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Coordinación, supervisión y control relativo a la obra de conexión de descargas domiciliarias a colectores existentes y para la construcción del alcantarillado sanitario en arroyos de la cabecera municipal de Valle de Bravo	6/07/2004 22/11/2004		140 días naturales	\$1'000,000	Estado de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-080-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 18:00 horas	24/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 17:00 horas	2/07/2004 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación		Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Extracción y retiro de lirio y microalga en las presas de Valle de Bravo y Colorines	6/07/2004 17/11/2004		135 días naturales	\$3'000,000	Estado de México

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

El sitio de reunión para la visita al lugar para la licitación 076 será en la Residencia General PAI Zona Norte, sita en Valle de las Alamedas sin número, Fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Municipio de Tultitlán, Estado de México y la junta de aclaraciones será en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, sita en la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, sita en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en la fecha y horario establecidos.

El sitio de reunión para las visitas al lugar y las juntas de aclaraciones para las licitaciones 077, 078, 079 y 080, serán en la Residencia General de Plantas de Bombeo 1-6 hasta el túnel Analco-San José, ubicada en la Planta Potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (Vía Toluca-Zitácuaro), 55000, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, en el horario y fechas indicados.

La presentación de proposiciones, aperturas técnicas y económicas se efectuarán en el salón de concursos de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, sita en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal.

Anticipos: no se otorgarán anticipos.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56-50-03-20), en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx> La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja (plaza local) a favor de la Tesorería de la Federación, debiendo pasar por los anexos (cuando así proceda) en la Unidad de Obra Pública convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y/o servicios similares a los solicitados, con copias de contratos realizados por la empresa que participa y/o curricula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento número AT-3).

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare, que no se encuentra en algunos de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 197034)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de accesorios para transformador, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-051-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	1/07/2004	29/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Boquilla de 115 kV p/Transf. de Pot. (400 A)	Pza.	6
2	0000000000	Boquilla de porcelana de 23 kV 2000 amperes	Pza.	7
3	0000000000	Cambiador Deriv. Monof. 5 Posic. 34.5 kV 50 A V.C.	Pza.	2,900
4	0000000000	Membrana o disco de compensación p/TC de 230 kV	Pza.	60
5	0000000000	Cambiador Deriv. Monof. 5 Posic. 34.5 kV 50 A V.L.	Pza.	3,000

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2003.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 197035)

FIDEICOMISO 1936 (*)
APOYO PARA EL RESCATE DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 06320036-003-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO QUE BRINDE UNA ESTRATEGIA PARA LA DETERMINACION DE LAS TARIFAS QUE MAXIMIZAN LOS INGRESOS Y LOS AFOROS EN LA RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06320036-002-04	\$1,050.00 COSTO EN compraNET: \$975.00	28 DE JUNIO DE 2004	29 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS	12 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE MEXICO-NUEVO LAREDO	10	ESTUDIO
2	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE MEXICO-VERACRUZ Y GOLFO	8	ESTUDIO
3	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE VERACRUZ-CANCUN Y SU RAMAL A CHIAPAS	7	ESTUDIO
4	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE MEXICO-ACAPULCO Y PATZCUARO-LAZARO CARDENAS	10	ESTUDIO
5	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE MEXICO-NOGALES (SUR)	6	ESTUDIO
6	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE MEXICO-NOGALES (NORTE)	4	ESTUDIO

7	C810800000	ESTUDIO DE MERCADO DE LAS AUTOPISTAS DEL EJE QUERETARO-CD. JUAREZ	5	ESTUDIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, NOVENO PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52 70 12 00, EXTENSION 1270, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE BANOBRAS, S.N.C. FIDEICOMISO 1936 (FARAC). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 2 DE LA SECCION DE SALA DE JUNTAS DE BANOBRAS, S.N.C., UBICADA EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 2 DE LA SECCION DE SALA DE JUNTAS DE BANOBRAS, S.N.C., AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 2 DE LA SECCION DE SALA DE JUNTAS DE BANOBRAS, S.N.C., AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

(*) FIDEICOMISO OPERADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., EN SU CARACTER DE INSTITUCION FIDUCIARIA.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15.00%.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, NOVENO PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01219, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 98 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LIQUIDACION DEL REMANENTE DEL ANTICIPO CON LA ENTREGA DE LA VERSION FINAL DEL ESTUDIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA
FERNANDO DE OLLOQUI GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 197036)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
007
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
15/06/2004
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 196726

No. DE LICITACION
9065-022-04

NOTA DE CANCELACION DE LICITACION.

DEBIDO A UNA REPROGRAMACION DE RECURSOS, SE CANCELA TEMPORALMENTE LA LICITACION 00009065-022-04 QUE FUE PUBLICADA POR EL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO EN LA CONVOCATORIA 007 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 197040)

PETROLEOS MEXICANOS**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional sin la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adquisición de líneas de transmisión y accesorios para los sistemas de radiación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572038-006-04	\$1,114.22 Costo en compraNET: \$1,012.92	2/07/2004	28/06/2004 11:00 horas	8/07/2004 11:00 horas	16/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	Cable coaxial de 1 1/4" de diámetro	700	Metro
2	C360000000	Cable coaxial de 7/8" de diámetro	900	Metro
3	C360000000	Guía de onda elíptica, banda de 15 Ghz (14.4 a 15.35 Ghz)	200	Metro
4	C360000000	Cable coaxial de 1/2" de diámetro	1,700	Metro
5	C360000000	Cable coaxial de 5/8" de diámetro	500	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, torre ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 19 44 86 44, de lunes a viernes, [en días hábiles](#), de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada.
La forma de pago es, en la convocante, [mediante](#) cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada, [entregándose el recibo de pago correspondiente](#). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas arriba indicadas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el piso 1 de la torre ejecutiva de Petróleos Mexicanos, en avenida Marina Nacional número 329, código postal 11311, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma oficial de esta licitación es el español, por lo que las proposiciones deberán presentarse precisamente en este idioma, la información técnica adicional solicitada, puede presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, debiendo anexar su traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los EUA.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Las condiciones de entrega son Delivered Duty Paid (DDP) para proveedores nacionales y Delivered Duty Unpaid (DDU) para proveedores extranjeros, Incoterms 2000, en el lugar y horario de entrega establecidos en el punto 4 del documento 2 de las bases de licitación.

- El pago se realizará conforme a lo establecido en el punto 2 del documento 02 de las bases de licitación.
- El plazo máximo para la entrega de los bienes es de 60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- [Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.](#)

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 197041)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
15/06/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 196560

No. de licitación
9001-031-04
9001-032-04

Ubicación del documento
Licitación 00009001-031-04

Dice:	Debe decir:
Anteproyecto escala 1:2,000 para el libramiento carretero de Guadalajara, Jal. de 109 km de longitud incluyendo apoyo terrestre en campo y restitución fotogramétrica en el Estado de Jalisco ...	La licitación número 00009001-031-04, se cancela

Ubicación del documento
Licitación 00009001-032-04

Dice:	Debe decir:
Anteproyecto escala 1:5,000 incluyendo restitución fotogramétrica para el libramiento carretero Oriente de Cuernavaca, Mor. de 35 km de longitud; anteproyecto escala 1:2,000 para el mismo libramiento. Incluyendo apoyo terrestre en campo y restitución fotogramétrica, en el Estado de Morelos	La licitación número 00009001-032-04, se cancela

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI

RUBRICA.

(R.- 197042)

FONATUR BMO, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE LA SUCURSAL CUENCA DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y consumibles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353015-001-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	25/06/2004	28/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/07/2004 11:00 horas	6/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400002	Cartón			100	Pieza
2	C660400026	Papel bond			200	Millar
3	C870000028	Tinta para impresión			80	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión			80	Pieza
5	C870000028	Tinta para impresión			70	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53229559, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse a la cuenta bancaria de HSBC (antes Bital) número 400 8513 467 a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General Cuenca de México, ubicada en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General Cuenca de México, Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la sucursal Cuenca de México, Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Lugar de entrega: Tecoyotitla 100 sótano 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, los días lunes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato.

El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE ADMINISTRATIVO
MIGUEL ANGEL ABONCE TELLEZ
 RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ingeniería, procura y construcción de dos plataformas habitacionales denominadas HA-KU-H y HA-ZAAP-C, con capacidad de 220 personas cada una; el alcance incluye pilotes, subestructura, superestructura, módulo habitacional, helipuerto de aluminio y todos los sistemas necesarios para su operación; pruebas en patio, carga, amarre y asistencia técnica durante la instalación de las estructuras; interconexiones, pruebas, arranque y puesta en operación costa fuera en los campos KU y ZAAP, Sonda de Campeche, Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575106-027-04	\$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	25/08/2004	14/07/2004 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	31/08/2004 11:00 horas	10/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ingeniería, procura y construcción de dos plataformas habitacionales denominadas HA-KU-H y HA-ZAAP-C, con capacidad de 220 personas cada una; el alcance incluye pilotes, subestructura, superestructura, módulo habitacional, helipuerto de aluminio y todos los sistemas necesarios para su operación; pruebas en patio, carga, amarre y asistencia técnica durante la instalación de las estructuras; interconexiones, pruebas, arranque y puesta en operación costa fuera en los campos KU y ZAAP, Sonda de Campeche, Golfo de México	12/10/2004	663 días naturales	\$240,000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono 01(993) 3101851, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Pemex, Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2004 a las 11:00 horas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de agosto de 2004 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas.
- Los eventos de la presente licitación [junta(s) de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Gerencia de Contratos, ubicada en el piso 14 de la Torre Empresarial, sita en avenida Paseo Tabasco número 1203, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a los descritos en la presente licitación y currículo de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma; así como la información solicitada en las bases de la licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, respecto a la Convención de la Haya, por la que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, los contratos se adjudicarán, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-10.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE CONTRATOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 197044)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de concreto premezclado, acero de refuerzo y tablestaca metálica, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-007-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	23/06/2004	22/06/2004 12:00 horas	21/06/2004 10:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	2/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720815006	Concreto premezclado	4,750	Metro cúbico
2	C720815006	Concreto premezclado	3,643	Metro cúbico

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Pérez Sánchez, con cargo de Gerente de Administración y Finanzas, el día 2 de junio de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(933) 33 3 51-80, 33 3 32 10 y 33 3 16 89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, debiendo de presentar a su vez ficha de depósito original en la pagaduría de la API Dos Bocas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, ubicada en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1 del primer nivel de las oficinas de API Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: puesto en el sitio de la obra del muelle para la terminal de usos múltiples, en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, los días: Pda. 1: agosto a diciembre 2004 y de enero a abril de 2005. Pda. 2: octubre a diciembre 2004 y enero a abril 2005, en el horario de entrega de acuerdo a las condiciones en bases de licitación.
- Plazo de entrega: Pda. 1: agosto a diciembre 2004 y de enero a abril de 2005. Pda. 2: octubre a diciembre 2004 y enero a abril 2005.
- El pago se realizará: a más tardar dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, y de recibido el material a entera satisfacción por la Gerencia de Ingeniería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-008-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	23/06/2004	22/06/2004 16:30 horas	21/06/2004 10:00 horas	28/06/2004 16:30 horas	2/07/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510600000	Acero de refuerzo del número 8	520	Tonelada
2	C510600000	Acero de refuerzo del número 6	170	Tonelada

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Pérez Sánchez, con cargo de Gerente de Administración y Finanzas, el día 2 de junio de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(933) 33 3 51-80, 33 3 32 10 y 33 3 16 89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, debiendo de presentar a su vez ficha de depósito original en la pagaduría de la API Dos Bocas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, ubicada en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de las oficinas de API Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de junio de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples número 1 de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: puesto en el sitio de la obra del muelle para la terminal de usos múltiples, en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, los días: partida 1: 9 de agosto de 2004, partida 2: septiembre de 2004, en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1: 9 de agosto de 2004, partida 2: septiembre de 2004.
- El pago se realizará: a más tardar dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, y de recibido el material a entera satisfacción por la Gerencia de Ingeniería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-009-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	30/06/2004	29/06/2004 12:00 horas	29/06/2004 10:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Tablestaca metálica tipo AZ-26 grado S 390 GP	780	Tonelada

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Pérez Sánchez, con cargo de Gerente de Administración y Finanzas, el día 2 de junio de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(933) 33 3 51-80, 33 3 32 10 y 33 3 16 89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, debiendo de presentar a su vez ficha de depósito original en la pagaduría de la API Dos Bocas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1, de la planta baja de la API Dos Bocas, ubicada en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1, de la planta baja de la API Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1, de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1, de la planta baja de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: puesta en el muelle para la terminal de usos múltiples en el Puerto de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: agosto de 2004.
- El pago se realizará: máximo 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

PARAISO, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. LUIS PEREZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 197045)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA BAJO LAS RESERVAS PERMANENTE Y TRANSITORIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA ADQUISICION DE TRATAMIENTO QUIMICO DE INYECCION DE NITROGENO GASEOSO ALTA PRESION Y ALTA PUREZA, VACIADO E INERTIZADO EN DIVERSOS SISTEMAS DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS LIQUIDOS (PRODUCTOS Y SERVICIOS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576112-012-04	\$2,228.00 COSTO EN compraNET: \$2,026.00	29/06/2004	28/06/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/07/2004 10:00 HORAS	15/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840000000	NITROGENO GASEOSO	18,800	METRO CUBICO	18,800	47,000	\$94,000.00	\$235,000.00
2	C840000000	INYECCION DE NITROGENO	.40	ACTIVIDAD	.40	1	\$112,800.00	\$282,000.00
3	C840000000	NITROGENO GASEOSO	53,200	METRO CUBICO	53,200	133,000	\$266,000.00	\$665,000.00
4	C840000000	INYECCION DE NITROGENO	.40	ACTIVIDAD	.40	1	\$319,200.00	\$798,000.00
5	C840000000	NITROGENO GASEOSO	37,340	METRO CUBICO	37,340	93,350	\$319,200.00	\$798,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO

FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN VENTANILLA DE CAJA DE PAGOS, EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA, DE 8:30 A 14:00 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DDP DESTINO FINAL, OLEODUCTOS Y POLIDUCTOS LOCALIZADOS EN BUENAVISTA-VENTA DE CARPIO, SALAMANCA-VISTA ALEGRE, GOMEZ PALACIO-PERONAL, SATELITE-MONCLOVA, SAN JUAN DEL RIO-SALAMANCA, TULA-JUANDHO, SALAMANCA-MORELIA, MADERO-CADEREYTA, SATELITE-GOMEZ PALACIO, JUANDHO-SAN JUAN DEL RIO. (VER SOLICITUD DE PEDIDO 30018166, DE LAS BASES DE LICITACION). LOS DIAS NATURALES, EL HORARIO DE ENTREGA 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIOS QUE DERIVE DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DE ACUERDO A LAS BASES Y A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 197046)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS RAPIDAS DE MATRIZ. (SOLICITUD DE PEDIDO 10105976), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET 18576112-007-04 PEMEX REFINACION R4 LI 912012	COSTO EN CONVOCANTE: \$2,228.00 (IVA INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$2,026.00 (IVA)	23/07/2004	13/07/2004 10:00 HORAS	29/07/2004 10:00 HORAS	5/08/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	99	PIEZA
2	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	99	PIEZA
3	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	99	PIEZA
4	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	99	PIEZA
5	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	99	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CON

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN VENTANILLA DE CAJA DE PAGOS, EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA, DE 8:30 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON, DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. \$196.00 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑÓLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO O LA MONEDA DEL PAIS DEL ORIGEN DE LOS BIENES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DDP DESTINO FINAL, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DE ACUERDO A LAS BASES Y A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 197047)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COL. PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38 112-00, EXTS. 224-75 Y 224-95, FAX (01-938) 38 112-00, EXT. 225-19
AVISO DE CANCELACION

CONVOCATORIA 032

AVISO NUMERO 1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA: 8 DE JUNIO DE 2004.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 032: (R.- 196362).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18575035-034-04**.

DESCRIPCION GENERAL: REACONDICIONAMIENTO DE DOS EDIFICIOS INDUSTRIALES PARA OFICINAS DE PERSONAL DE GEOCIENCIAS DE LOS ACTIVOS INTEGRALES DE LA REGION MARINA SUROESTE EN DOS BOCAS, TAB.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE CANCELA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18575035-034-04 MOTIVADO POR CAMBIO EN LOS ALCANCES DE LA OBRA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES,

REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 197048)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: **I.-** Adquisición de una consola de instrumentos de medición de tres bahías de acero inoxidable para medición de los parámetros de perforación, incluyendo servicios, para la División Marina, y adquisición de seis indicadores de peso para silos de un equipo de perforación de pozos petroleros, incluyendo servicios, para la División Marina; **II.-** Adquisición de una motobomba contraincendio de 2,500 GPM, incluyendo servicios, para la División Marina, y adquisición de una planta de luz de emergencia de 365 kW, 480/240 VCA, 60 Hz, tres fases, incluyendo servicios, para la División Marina, y **III.-** Adquisición de seis agitadores mecánicos de lodos, incluyendo servicios, para la División Marina, adquisición de un sistema neumático compuesto, incluyendo servicios, para la División Marina, y adquisición de un sistema de equipo para movimiento longitudinal y transversal de la torre de perforación, incluyendo servicios, para la División Marina, de conformidad con lo siguiente:

Especificaciones comunes para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción. Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el IVA correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco HSBC (antes Banco Internacional, S.A., Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en las licitaciones el haber adquirido las bases correspondientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones, por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones se realizarán bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México. conforme a lo señalado en la regla primera, del artículo 5, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, se establece que en estos procedimientos de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros (de acuerdo con las definiciones que al respecto el propio Acuerdo contempla en sus disposiciones generales) y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio. mayor información en las bases de las licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que se cotizará y se efectuará el pago respectivo es: dólar americano. Los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda, no obstante el pago que se realice en territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en las ventanillas únicas correspondientes, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
 - Estas licitaciones son abiertas, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
 - Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - mayor Información en las bases de las licitaciones.
- (*) La fecha, hora y lugar de los actos de apertura de proposiciones económicas son estimadas y podrán ser modificados en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Licitación pública internacional TLC18575088-021-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
\$1,114.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,013.00 M.N.		23/07/2004	6/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/07/2004 10:00 horas	6/08/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Adquisición de una consola de instrumentos de medición de tres bahías de acero inoxidable para medición de los parámetros de perforación incluyendo servicios, para la División Marina			1	Pieza
2	I421400000	Adquisición de seis indicadores de peso para silos de un equipo de perforación de pozos petroleros, incluyendo servicios, para la División Marina			6	Pieza

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de entrega: en destino final, dentro de territorio nacional, en la Residencia de Servicio a Pozos en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, México, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, contado a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato. Los servicios serán prestados de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340-A-I-377 del 4 de octubre de 1999 (Pidiregas Cantarell).
- Mayor información en las bases de la licitación.

Licitación pública internacional TLC18575088-022-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
\$1,114.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,013.00 M.N.		29/07/2004	9/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/08/2004 10:00 horas	12/08/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	I421400000	Adquisición de una motobomba contra incendio de 2,500 GPM, incluyendo servicios, para la División Marina	1	Pieza
2	I421400000	Adquisición de una planta de luz de emergencia de 365 KW, 480/240 VCA, 60 HZ, tres fases, incluyendo servicios, para la División Marina	1	Pieza

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de entrega: en destino final, dentro de territorio nacional, en la Residencia de Servicio a Pozos en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, México, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, contado a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato. Los servicios serán prestados de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340-A-I-377 del 4 de octubre de 1999 (Pidiregas Cantarell).
- Mayor información en las bases de la licitación.

Licitación pública internacional TLC18575088-023-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
\$1,114.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,013.00 M.N.		4/08/2004	12/07/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/08/2004 10:00 horas	17/08/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Adquisición de seis agitadores mecánicos de lodos, incluyendo servicios, para la División Marina			6	Pieza
2	I421400000	Adquisición de un sistema neumático compuesto, incluyendo servicios, para la División Marina			1	Pieza
3	I421400000	Adquisición de un sistema de equipo para movimiento longitudinal y transversal de la torre de perforación, incluyendo servicios, para la División Marina			1	Pieza

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de entrega: en destino final, dentro de territorio nacional, en la Residencia de Servicio a Pozos en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, México, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato. Los servicios serán prestados de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340-A-I-377 del 4 de octubre de 1999 (Pidiregas Cantarell).
- Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 197049)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION

Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE LA LICITACION DE REFERENCIA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007
Nota
5
No. de licitación
18575088-013-04

Fecha de publicación de la convocatoria
11/03/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 192519

Ubicación del documento	
Objeto de la licitación y en la descripción general de la obra	
Dice:	Debe decir:
Contrato de obra pública para la perforación y terminación de cinco pozos marinos de desarrollo (Campo May)	Contrato de obra pública para la perforación y terminación de cuatro pozos marinos de desarrollo (Campo May)

Ubicación del documento	
Plazo de ejecución (días)	
Dice:	Debe decir:
710	608

Ubicación del documento	
Fecha de inicio	
Dice:	Debe decir:
5/11/2004	30/11/04 o antes si fuera posible

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP

ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 197050)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No.18575055-013-04
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de: un Sistema Integral PVT (presión, volumen, temperatura) y composicional, libre de mercurio, para alta presión y alta temperatura, para el laboratorio de yacimientos del Activo Integral Bellota Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	21/07/2004 13:00 horas	12/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 9:00 horas	27/07/2004 9:00 horas	3/08/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Sistema integral PVT (presión, volumen, temperatura) y composicional, libre de mercurio, para alta presión y alta temperatura, resistente a ambientes húmedos y corrosivos, con capacidad para analizar diferentes tipos de fluidos de los yacimientos como: aceite negro, aceite volátil y gas y condensado	1	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio La Herradura, planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-72, con el ingeniero Víctor M. Rodríguez Mena, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur ubicada en el domicilio arriba citado.
- Visita a instalaciones: laboratorio de yacimientos, interior de la Zona Industrial El Castaño, Cárdenas, Tabasco, kilómetro 131, carretera Coatzacoalcos Villahermosa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus estados miembros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: laboratorio de yacimientos, interior de la Zona Industrial El Castaño, Cárdenas, Tabasco, kilómetro 131, carretera Coatzacoalcos Villahermosa, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 210 días, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.
- De conformidad con el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003, se establece que en la presente licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 197051)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA ADQUISICION DE: TUBERIA DE ACERO AL CARBON CON COSTURA LONGITUDINAL DE 24" Y 30" DE DIAMETRO DE ACUERDO A LA NORMA NFR-002-PEMEX-2001, INCLUYENDO PROTECCION ANTICORROSIVA LA TUBERIA DE 24" DE DIAMETRO, DE ACUERDO A LA NORM NRF-026-PEMEX-2001. (SOLICITUD DE PEDIDO 10104573), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576112-010-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$2,228.00 (IVA INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$2,026.00 (IVA)	22/07/2004	12/07/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/07/2004 10:00 HORAS	4/08/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000344	TUBO CONDUCCION LIQUIDOS	48	PIEZA
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO
3	C390000344	TUBO CONDUCCION LIQUIDOS	1,910	PIEZA
4	C390000344	TUBO CONDUCCION LIQUIDOS	10	PIEZA
5	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	ACTIVIDAD

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CON CHEQUE

CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN VENTANILLA DE CAJA DE PAGOS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2 EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA DE 8:30 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON, DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. \$196.00 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑÓLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO O LA MONEDA DEL PAIS DEL ORIGEN DE LOS BIENES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO, LUGAR DE ENTREGA: DDP DESTINO FINAL, RESIDENCIA DE CONSTRUCCION EN CIUDAD VICTORIA, TAMP. UBICADO EN SECTOR VICTORIA 23 Y 24 CARRETERA TORRES NUMERO 724 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA TAMP., LOS DIAS HABLES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DE ACUERDO A LAS BASES Y A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 197052)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de suministro de equipo contra incendio en tanques verticales y cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576112-011-04 R4 RN 033 010	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I210000074	Equipo contra incendio		23	Pieza
2	I210000074	Equipo contra incendio		10	Pieza
3	C810000000	Servicios		1	Curso

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador 1944 2500, extensiones 373 64 y 371 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos, en la planta baja del edificio B-2, en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: DDP destino final, 33 destinos diferentes en las 4 gerencias regionales que se indican en las bases (ver solicitud de pedido 10105500), de las bases de licitación), los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 197053)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS

AV. EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 9o. PISO, COL. ANZURES

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590

AVISO DE FALLO

LICITACION NUMERO **R4T1004002**, compraNET 18576057-018-04, SOLICITUD DE PEDIDO 30016897, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSPECCION DE CLASE EN DIQUE DEL BUQUE TANQUE GUADALUPE VICTORIA II, LICITANTE GANADOR LISNAVE ESTALEIROS NAVAIS, S.A., DOMICILIO MITRENA, AVENIDA SADO NUMERO 2901-901, COLONIA SETUBAL, MUNICIPIO SETUBAL, CODIGO POSTAL 135, LISBOA, PORTUGAL. IMPORTE TOTAL MINIMO 33'000,000.00 M.N., IMPORTE TOTAL MAXIMO \$82'500,000.00 M.N. FALLO EMITIDO EL 3 DE JUNIO DE 2004.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 197054)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 006

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU ARTICULO 29, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE CAMION CON GRUA HIDRAULICA Y CATALIZADOR DE REFORMACION PRIMARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18578010-006-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: \$1,013.15 M.N. CONVOCANTE: \$1,115.50 M.N. I.T.S. \$98.00 U.S.D.	2/07/2004	1/07/2004 10:00 HORAS	8/07/2004 10:00 HORAS	16/07/2004 10:00 HORAS

PDA.	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	CAMION CON GRUA HIDRAULICA ARTICULADA Y PLEGABLE	1	PIEZA

NUMERO DE LICITACION 18578010-007-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: \$1,013.15 M.N. CONVOCANTE: \$1,115.50 M.N. I.T.S. \$98.00 U.S.D.	21/07/2004	20/07/2004 10:00 HORAS	27/07/2004 10:00 HORAS	2/08/2004 10:00 HORAS

PDA.	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	CATALIZADOR PARA REFORMACION	32.50	METRO CUBICO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, CODIGO POSTAL 96558, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01-921-21-1-15-77, DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS, O EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., CON DOMICILIO EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, CODIGO POSTAL 77042-3020, HOUSTON, TEXAS, E.U.A. LA FORMA DE PAGO EN LA CAJA RECEPTORA DE LA CONVOCANTE ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN ESTA LOCALIDAD O BIEN EN EFECTIVO, O EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., MEDIANTE

CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA. EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC ANTES BANCA BITAL, EN LA CUENTA NUMERO 4008593467, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES EN LAS BASES DE LICITACION, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA), SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES (SUM) DEL EDIFICIO SEDE DE PEMEX PETROQUIMICA, UBICADA EN AVENIDA JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE I, CODIGO POSTAL 96558, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO, EURO, Y/O MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LA LICITACION 18578010-007-04 SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL, ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.

LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18578010-006-04, UNIDAD DE ADMINISTRACION E INTEGRIDAD DE DUCTOS DE PEMEX PETROQUIMICA, UBICADA EN PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VER., DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION 18578010-007-04, ALMACEN DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 14:30 HORAS (DIAS HABILES).

PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18578010-006-04 MAXIMO 90 DIAS NATURALES Y PARA LA LICITACION 18578010-007-04 MAXIMO 60 DIAS NATURALES, LOS CUALES EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.

EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES DE LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PAGO PARA PROVEEDOR NACIONAL SERA EN PESOS MEXICANOS, EN EL CASO DE LA LICITACION 18578010-006-04, EN LA VENTANILLA UNICA DEL NIVEL C1, EN EL DOMICILIO DE PEMEX PETROQUIMICA, SITIO EN CALLE JACARANDAS NUMERO 100, COLONIA RANCHO ALEGRE 1, CODIGO POSTAL 96558, COATZACOALCOS, VER., Y PARA LA LICITACION 18578010-007-04, EN LA VENTANILLA UNICA DE COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL KILOMETRO 76.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

EL PAGO PARA PROVEEDOR EXTRANJERO SERA, PARA LAS DOS LICITACIONES, EN DOLARES AMERICANOS, EUROS O EN LA MONEDA EXTRANJERA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POR ACUERDO DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCION, SE INVITA A LAS CAMARAS INDUSTRIALES DE COMERCIO Y SERVICIOS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE ESTEN INTERESADOS EN ASISTIR, SIN VOZ NI VOTO, A LAS REUNIONES DE ESTE EVENTO LICITATORIO, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGAR QUE SE MENCIONAN EN ESTA MISMA CONVOCATORIA.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. ARMANDO HERNANDEZ LOYOLA
RUBRICA.

(R.- 197055)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA ADQUISICION DE LABORATORIOS MOVILES (SOLICITUD DE PEDIDO 10105605), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET 18576112-008-04 PEMEX REFINACION R4 TI 914 009	COSTO EN compraNET: \$2,026.00 (IVA INCLUIDO) COSTO EN CONVOCANTE: \$2,228.00 (IVA INCLUIDO)	20/07/2004	5/07/2004 10:00 HORAS	26/07/2004 10:00 HORAS	5/08/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060000000	LABORATORIO MOVIL	20	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN VENTANILLA DE CAJA DE PAGOS, EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA, DE 8:30 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADAS EN 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON, DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. \$196.00 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA

DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑALES Y RECUPERACION DE SINIESTROS.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL MEXICANO NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO O LA MONEDA DEL PAIS DEL ORIGEN DE LOS BIENES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DDP DESTINO FINAL, MEXICO, D.F. TAD AZCAPOTZALCO, AVENIDA PROLONGACION INGENIEROS MILITARES NUMERO 75, CODIGO POSTAL 11230; QUERETARO, QRO., ACCESO III ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120; SANTA CATARINA, N.L., CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 25, CODIGO POSTAL 66350; ZAPOPAN, JAL., AVENIDA AVIACION MILITAR NUMERO 999, COLONIA SAN JUAN DE OCOTLAN; VERACRUZ, VER., AVENIDA 5 DE MAYO NORTE SIN NUMERO ESQUINA YAÑEZ, COLONIA MANUEL CONTRERAS, CODIGO POSTAL 91700, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 75 DIAS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DE ACUERDO A LAS BASES Y A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 197056)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de analizador de oxígeno, sistema de energía ininterrumpible (UPS), Jet Ventura Fume Scrubber, careta electrónica Twisty, mordaza, portamordaza, electrodo y portaelectrodo, equipos de laboratorio, tubo Foster Wheeler o similar, motores eléctricos, equipo de laboratorio, bomba recíprocante, calibrador de lazo (medidor de corriente directa), equipo cribador, máquina lavadora de botellas, espectrofotómetro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-068-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	9/07/2004	9/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 9:00 horas	26/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Analizador de oxígeno	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-069-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	9/07/2004	9/07/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 13:00 horas	28/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Sí se otorgará anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-070-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13/07/2004	13/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 9:00 horas	28/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Instrumental de laboratorio	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 80 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-071-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13/07/2004	13/07/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 13:00 horas	28/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000150	Careta soldador	50	Pieza
2	I420400062	Carretillas	5	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-077-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/07/2004	2/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000078	Electrodos	500	Kilogramo
2	C030000078	Electrodos	100	Kilogramo
3	C030000078	Electrodos	100	Kilogramo
4	C030000078	Electrodos	500	Pieza
5	C841200012	Mangueras y accesorios de plástico	2,500	Metro

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-078-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/07/2004	6/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 9:00 horas	20/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
2	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
3	I421600004	Motor eléctrico	2	Pieza
4	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza

5	I421600004	Motor eléctrico	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 100 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- Se otorgará anticipo de 20%.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-079-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	8/07/2004	8/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 9:00 horas	23/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Baño evaporación para determinar gomas	1	Pieza
2	I060400000	Aparato de estilación Kjeldall	1	Pieza
3	I060400000	Pizeta	1	Pieza
4	I060400000	Bomba de vacío de diafragma	1	Pieza
5	I060600000	Equipo para determinar carbón	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 80 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-080-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/07/2004	2/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200026	Bomba recíprocante	2	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 110 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-081-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13/07/2004	13/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 9:00 horas	28/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600340	Medidor presión	10	Pieza
2	I060600340	Medidor presión	20	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-082-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13/07/2004	13/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 11:00 horas	28/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800112	Cribadora	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-083-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	9/07/2004	9/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 9:00 horas	26/07/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Máquina lavadora de botellas			1	Pieza
2	C810600002	Instalaciones			1	Actividad
3	C810400000	Capacitación			1	Actividad

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- De entrega: 80 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-084-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	9/07/2004	9/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 11:00 horas	26/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Espectrofotómetro			1	Pieza
2	C810600002	Instalaciones			1	Actividad
3	C810600000	Capacitación			1	Actividad

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 80 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-085-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/07/2004	6/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 9:00 horas	21/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Equipo para determinar temperatura de inflamación	2	Pieza
2	C811005000	Equipo para determinar temperatura de inflamación	2	Pieza
3	C811005000	Sistema de mezclado de combustibles	1	Pieza
4	C811005000	Equipo lámpara punto de humo	1	Pieza
5	I060200000	Baño para viscosidad	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-086-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/07/2004	6/07/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 13:00 horas	21/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Tubo aletado	2	Pieza
2	C720200000	Tubo aletado	2	Pieza
3	C720200000	Tubo aletado	4	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-090-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	2/07/2004	2/07/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 13:00 horas	16/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Haz de tubo	2	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Se otorgará anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlart, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- * Se otorgará anticipo de 20% a las licitaciones 18576005-069-04, 18576005-078-04, 18576005-080-04 y 18576005-090-04 comprendidas en esta convocatoria.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.

- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 17 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 197057)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR

ACTIVO INTEGRAL MUSPAC

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CARRETERA A ESTACION JUAREZ KM 1 (ALMACENES)
C.P. 29500 REFORMA, CHIAPAS

AVISO DE FALLOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 FRACCION 7 DEL CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN LA SIGUIENTE LICITACION, EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA CUAL LE FUE ADJUDICADO EL RESPECTIVO CONTRATO:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO \$	FECHA DE FALLO
18575064-005-2004	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BOMBEO Y COMPRESORES DE AIRE DEL SECTOR MUSPAC CATEDRAL	SS SOLUTION, S.A. DE C.V. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 401-C, COLONIA TAMULTE, C.P. 86150, VILLAHERMOSA, TABASCO, TEL. 01 993 350-64-79, 01 993 350-64-80	MAXIMO: \$3'000,000.00 MINIMO: \$1,500,000.00	20 DE MAYO DE 2004

REFORMA, CHIS., A 17 DE JUNIO DE 2004
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 197058)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
DIARIO OFICIAL

CONVOCATORIA No. 006-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 1 primaria y 2 jardines de niños, ubicadas en las direcciones territoriales Obrera Doctores (1), Sta. Ma. Tlatelolco (1) y Tepito Guerrero (1), dentro del perímetro delegacional				19 de julio de 2004	16 de octubre de 2004	\$517,100.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001071-021-2004	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	22 de junio de 2004	23 de junio de 2004 a las 10:00 Hrs.	24 de junio de 2004 a las 10:00 Hrs.	1 de julio de 2004 a las 10:00 Hrs.		8 de julio de 2004 a las 10:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SE/320/04 de fecha 28 de enero de 2004.

La licitación fue autorizada por el Subcomité de Obras en la quinta sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2004.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases además la fecha límite para realizar los trámites de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será hasta el 22 de junio, en el horario de 9:30 a 14:30 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

- A.** Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
1. Constancia del Registro de Concursante actualizada (conforme al capital contable de los estados financieros del ejercicio 2003), emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
 3. Declaración anual 2003 y estados financieros 2003 auditados por un contador público externo, con registro ante la SHCP.
 4. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones realizadas (deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, legible) o acta de nacimiento si es persona física.
 5. Curriculum vitae.
 6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y monto de los mismos.
 7. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

8. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- B. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
1. Constancia del registro de concursante actualizada (conforme al capital contable de los estados financieros del ejercicio 2003), emitida por la Secretaría de Obras y Servicios (al recoger el catálogo de conceptos).
 2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).
 3. Declaración anual 2003 y estados financieros 2003 auditados por un contador público externo, con registro ante la SHCP (al recoger el catálogo de conceptos).
 4. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones realizadas (deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, legible) o acta de nacimiento si es persona física (al recoger el catálogo de conceptos).
 5. Curriculum vitae (al recoger el catálogo de conceptos).
 6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y monto de los mismos.
 7. Presentar original del recibo generado por compraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.
 8. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 9. La forma de pago será a través de banco Scotiabank Inverlat, con número de cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema.
- Prevía revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases y documentos de la licitación.
- En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones, deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para la licitación en la que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
- La asistencia a la visita al lugar de la obra será obligatoria, para la cual deberá presentar un escrito por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones y será motivo de descalificación su inasistencia presentándose el día y hora marcados para cada concurso; sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.
- La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc y será motivo de descalificación su inasistencia.
- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); y carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la presente licitación se otorgarán anticipos, que serán de 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.
- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, salvo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR TECNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 197060)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo Integral Macuspana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-009-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/06/2004	24/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo Integral Macuspana	1 contrato	\$4'200,000.00	\$10'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3-10-62-62, extensión 20662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio arriba citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio arriba citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: Activo Integral Macuspana del Sector Ciudad Pemex, Batería Cárdenas Norte, Batería Samaria III y/o donde PEP lo requiera e indique dentro de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario del servicio: las 24 horas del día.
- Plazo del servicio: 137 días naturales.

- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, así como quien las.
- Los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 197063)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 006

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su reglamento; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional LPI-00637094-006-04 para la adquisición mediante contratos normales, de maquinaria y equipo industrial, de instrumental y equipo médico para las unidades médicas bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00 en compraNET, \$900.

J.A. de bases	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	Acto de fallo
21/07/2004 11:00 horas	27/07/2004 11:00 horas	9/08/2004 11:00 horas	16/08/2004 11:00 horas

Partidas de mayor cantidad: esterilizador de vapor grande cantidad 4 Pzas., unidad radiológica y fluoroscopia portátil cantidad 1 Pza., ecocardiógrafo bidimensional cantidad 1 Pza., caldera ecológica de gas natural cantidad 2 Pzas. ultrasonido de uso general cantidad

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional, Zona Sur, en el Distrito Federal, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88, y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago, en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. O bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, de Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional, Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases, en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional, Zona Sur, en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88, y fax 56-06-16-73. * Lugar y plazo de entrega: se realizará en las unidades médicas de conformidad con el calendario de entregas del anexo A-1. * Condiciones de pago: La fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente

requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases. * La vigencia del contrato: será del 17 de agosto al 31 de diciembre del año 2004. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197064)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al Acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637094-008-04 para la adquisición mediante contratos normales, de vehículos y equipos terrestres, de conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00, en compraNET \$900.00.

J.A. de bases	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	Acto de fallo
29/06/2004, 11:00 horas	5/07/2004, 11:00 horas	15/07/2004, 11:00 horas	23/07/2004, 11:00 horas

Partidas de mayor cantidad: minibús para 25 personas cantidad dos unidades; vehículos tipo panel carroza cantidad cinco unidades.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional, Zona Sur, en el Distrito Federal, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88, y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

* Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar en la caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación, la ficha de depósito bancario para su pago, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. O bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional, Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Distrito Federal. * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas, previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional, Zona Sur, en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73. * Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad con el anexo A-1 de las bases en el Departamento de Adquisiciones de esta Delegación. * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva debidamente requisitada, de conformidad con el numeral 4.1 de las bases.

* La vigencia del contrato: será del 26 de julio al 31 de diciembre del año 2004. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197065)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F. SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

MATERIAL DE CURACION Y DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

No. DE LICITACION: 00637094-004-04

FECHA DE EMISION DEL FALLO: 29/04/2004

ADJUDICADO A: ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 77, 87, 88, 89 Y 282. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$192,093.80 \$237,999.90
ADJUDICADO A: COMERCIALIZADORA ESPECIALIZADA EN MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 212, 310, 312, 339, 379, 380, 381, 382, 431, 469 Y 472. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$75,240.19 \$90,980.52 ADJUDICADO A: CORPHOMED, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453 Y 454. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$17,457.00 \$21,700.50 ADJUDICADO A: DEWIMED, S.A. PARTIDAS: 47, 256, 299, 322, 393 Y 394. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$350,593.84 \$445,380.76
ADJUDICADO A: EQUIPOS Y SISTEMAS SIVTA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 287, 291, 292, 297, 300, 302 Y 306. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$98,050.00 \$122,100.00 ADJUDICADO A: ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 81, 82, 83, 84, 85, 86, 90, 92 Y 93. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$49,830.00 \$61,557.00 ADJUDICADO A: FRANCISCO GARCIA LOPEZ, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 441. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$14,965.44 \$18,706.80 ADJUDICADO A: GALUMEDICAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 362. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$8,032.50 \$10,115.00
ADJUDICADO A: GIFYT, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 474. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$3,800.00 \$4,750.00 ADJUDICADO A: GRUPO GIPSON, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 95, 96, 99, 210, 304, 308, 359, 365, 366, 367, 373, 377, 430, 475 Y 476. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$79,358.20 \$97,279.75 ADJUDICADO A: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 33, 34, 54, 266, 286, 288, 289, 290, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 353, 356, 357, 399, 405, 406, 407, 408 Y 410. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$130,002.90 \$161,830.20 ADJUDICADO A: HOSPITECNICA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 68, 69, 70, 71, 72, 73, 285, 442 Y 473. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$28,883.60 IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$36,456.00 ADJUDICADO A: J & M ENLACE COMERCIAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 1, 2, 3, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 36, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 74, 75, 97, 101, 104, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 205, 206, 208, 211, 213, 214, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 243, 247, 248, 258, 259, 262, 263, 265, 267, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 301, 303, 305, 307, 315, 316, 317, 318, 320, 321, 323, 324, 325, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 335, 337, 338, 343, 358, 363, 372, 384, 385, 388, 390, 391, 392, 412, 415, 418, 420, 421 465 IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$1'103,757.22 \$1'367,080.20 ADJUDICADO A: MEFADINA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 78, 79, 236 Y 398. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$79,568.00 \$98,560.00 ADJUDICADO A: MSKITS DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 246, 440 Y 467. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$41,408.00 \$51,760.00 ADJUDICADO A: PROMEX, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 35, 37, 38, 244, 344, 397 Y 462. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$73,036.94 \$90,923.08 ADJUDICADO A: PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 6, 7, 8, 9, 10, 12, 28, 29, 31, 32, 39, 59, 76, 80, 94, 98, 100, 202, 260,

270, 309, 341, 374, 375, 376, 409, 424, 425, 426, 427, 428, 444, 455, 456, 457, 458 Y 459. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$421,099.54 \$519,421.13 ADJUDICADO A: PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 30, 56, 57, 58, 103, 201, 241, 242, 245, 261, 314 Y 319. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$79,288.98 \$98,760.23 ADJUDICADO A: RAPPYD, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 4, 26, 27, 41, 102, 195, 196, 217, 311, 326, 334, 386, 387, 402, 413, 414, 416, 417 Y 419. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$104,916.45 \$128,657.70 ADJUDICADO A: SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 91, 190, 257, 296 Y 369. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$73,358.57 \$90,131.44 ADJUDICADO A: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 284, 293, 294, 295, 342 Y 461. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$26,178.24 \$31,254.72 ADJUDICADO A: SUPER LIFE, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 203. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$117,000.00 \$145,600.00 ADJUDICADO A: TECLAB, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 105, 360, 361, 368, 371, 378, 383 466. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$52,571.00 \$66,795.00 ADJUDICADO A: ULTRA TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 67, 106, 192, 193, 194, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 268, 283, 354, 355 Y 460. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$327,578.50 \$403,541.00 ADJUDICADO A: ASISTENCIA TECNICA Y DISTRIBUCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 1, 4, 5, 14, 16, 78, 80, 101, 102, 108, 109, 110, 112 Y 118. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$15,475.18 \$22,891.01 ADJUDICADO A: COMERCIAL DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 60, 61, 62 Y 99. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$8,271.50 \$11,287.00 ADJUDICADO A: DEWIMED, S.A. PARTIDAS: 45 Y 46. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$12,178.12 \$15,169.51 ADJUDICADO A: PROMEX, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 6, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 51, 52, 53, 55, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 74, 75, 76, 79, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 100, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 117, 119, 120, 131, 133 Y 134. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$123,534.35 \$165,960.78 ADJUDICADO A: PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 2, 8, 9, 10, 36, 38, 39, 115, 116, 121, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132 Y 135. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$1'221,295.64 \$1'515,728.02 ADJUDICADO A: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 70, 71, 73, 95, 96, 97, 98 Y 123. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$4,638.74 \$6,043.44 ADJUDICADO A: TECLAB, S.A. DE C.V., PARTIDAS: 3, 15, 22, 24, 37, 47, 49, 50, 54, 64 Y 122. IMPORTE MINIMO Y MAXIMO \$48,090.80 \$60,257.00.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197066)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de terracerías, pavimentos, guarniciones y banquetas, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, electrificación y alumbrado público para ubicación de comuneros en Copalita, en Bahías de Huatulco, Oax., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 21160006-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	30/06/2004 hasta las 13:00 horas	25/06/2004 14:00 horas	25/06/2004 13:00 horas	6/07/2004 9:00 horas	14/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	6/09/2004	240 días naturales	\$956,550.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5448-4322, 5448-4392 y 5448-4200, extensión 4564, los días del 17 al 30 de junio de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Huatulco, bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante de Huatulco, ubicadas en bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en México, D.F., Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en México, D.F., Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: Huatulco, Oax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% en cada uno de los dos ejercicios presupuestales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO
ING. ENRIQUE HORCASITAS MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 197067)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el Acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional y nacional
tiempos normales,
de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P. Internacional 00637105-010-04	\$800.00 Costo en	7/07/2004	6, 7/07/2004 12:00 horas	27/07/2004 12:00 horas	3/08/2004 12:00 horas
L.P. Nacional 00637105-011-04	compraNET: \$726.66	23/06/2004	23/06/2004 12:00 horas	1/07/2004 12:00 horas	8/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-010-04	Equipo médico, diversas especialidades y camas de hospital y camillas de traslado de enfermos			
1	0000000000	Unidad de tomografía axial computarizada, de alta resolución con técnica helicoidal	Equipo	1	
2	0000000000	Gabinete de hemodinámica, unidad radiológica y fluoroscopia transportable tipo arco en C	Equipo	1	

3	0000000000	Cama para hospital (control altura variable)	Pieza	121	48
4	0000000000	Gabinete cardiólogo, sistema de monitorización fisiológica	Equipo	1	
5	0000000000	Camillas para traslado de enfermos	Pieza	16	7
*	00637105- 011-04	Mobiliario de oficina			
1	0000000000	Escritorio grande	Pieza	18	7
2	0000000000	Escritorio secretarial	Pieza	18	7
3	0000000000	Archivero metálico de 4 cajones, tamaño oficio	Pieza	19	7
4	0000000000	Sillas secretariales	Pieza	38	15
5	0000000000	Librero de madera con repisa y puertas abajo	Pieza	9	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco Bital S.A. (HSBC). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionado.
- * Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo: en el salón de los espejos de la Delegación Estatal en Mexicali, Baja California, ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100.
 - Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases, en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 61-99-80 y 61-47-73.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en las diferentes unidades hospitalarias del estado, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JOSE ADRIAN CONTRERAS TREJO
RUBRICA.

(R.- 197068)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

CONVOCATORIA
006
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
27/05/2004
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 196053

No. DE LICITACION
09120014-020-04

UBICACION DEL DOCUMENTO
CONVOCATORIA 006

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 7/06/2004	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 28/06/2004

CULIACAN, SIN., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 197069)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para la integración de información a la solución EBIS, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-037-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 en compraNET: \$850.00		25/06/2004	25/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/07/2004 10:00 horas	5/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las especificaciones técnicas y alcances que se solicitan y que se encuentran detalladas en el anexo A de estas bases, en días hábiles, de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: la prestación de los servicios será del 15 de julio al 22 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los seis días hábiles siguientes a la recepción de los servicios de cada módulo con la conformidad de la Dirección de Sistemas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 17 DE JUNIO DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 197070)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION EN EL ESTADO DE SONORA
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio y mantenimiento de limpieza, y mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación 00008027-001-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		22/06/2004	22/06/2004 10:00 horas	21/06/2004 10:00 horas	28/06/2004 10:00 horas	29/06/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810600018	Contratación del servicio y mantenimiento de limpieza		Servicio	\$200,000.00	\$400,000.00

Número de licitación 00008027-002-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		24/06/2004	24/06/2004 10:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	30/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810600004	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		Servicio	\$156,000.00	\$260,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, se autorizó por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 15 de junio de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 66 22 599810, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la Sagarpa, ubicada en Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

- Lugar de prestación de los servicios: para la licitación 001 conforme al punto 1.1. de las bases y para la licitación 002 conforme al punto 1 de sus bases.
- Vigencia de los servicios: de conformidad con el punto 3.3 de las bases de la licitación número 00008027-001-04 y para la licitación número 008027-002-04 de conformidad con el punto 1.6 de sus respectivas bases.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO FEDERAL EN SONORA

ING. ARTURO BOLAÑOS MEDINA

FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL C. DELEGADO FEDERAL DE SAGARPA EN SONORA

ING. ARTURO BOLAÑOS MEDINA, EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO LIC. FRANCISCO JOSE CHAVEZ BRAVO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 82

DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA PUBLICADO EN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE JUNIO DE 2001.

RUBRICA.

(R.- 197071)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicio de fotocopiado y adquisición de materiales y artículos de papelería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de servicios	Límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29010001-009-04	-Servicio de fotocopiado	22/06/2004	22/06/2004 11:00 horas	27/06/2004 11:00 horas	29/06/2004 11:00 horas
29010001-010-04	-Adquisición de materiales y artículos de papelería	25/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	2/07/2004 11:00 horas	7/07/2004 11:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24, edificio A, subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 30 97 30, en el horario ya señalado en el cuadro anterior.
- La reducción de plazos para la prestación de proposiciones y apertura técnica de la licitación número 29010001-009-04 fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la 5a. Sesión Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2004.
- La forma de pago es, en convocante, en la caja general, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de \$960.00 (novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.); y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de \$880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A, subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas, antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de prestación de los servicios: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2004.

- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Lugar y plazo de entrega de los materiales y artículos de papelería en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de los 15 días naturales posteriores a la firma del pedido.
- Las condiciones de pago serán: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. JOSE JUAN DAVILA DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 197072)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS No. 18575044-017-04
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA LABORATORIO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575044-017-04	21/07/2004	5/07/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/07/2004 9:00 HORAS	3/08/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800000	ANILLOS DE PLOMO CON CAPA DE VINILO	PIEZA	.40	1	\$900,000.00	\$2'250,000.00
2	C840800000	CINTA DE CALENTAMIENTO	PIEZA	.40	1	\$800,000.00	\$2'000,000.00
3	C840800000	XILENO GRADO REACTIVO	LITRO	.40	1	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
4	C840800000	PIPETA	PIEZA	.40	1	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE IVA Y SERA EN LA UNIDAD LICITADORA DE: \$2,228.42 Y EN compraNET: \$2,025.84 AMBOS EN PESOS M.N.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 17 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2004, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BBVA BANCOMER, S.A., RECIBO DE PAGO CON LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO CIE: 059180; REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA; IMPORTE A DEPOSITAR: COSTO DE LAS BASES; EL PROVEEDOR

CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO) RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA TABLA ARRIBA MENCIONADOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL QUE SE INDIQUE EN CADA PARTIDA Y EN CADA ORDEN DE SURTIMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE INDIQUE EN CADA PARTIDA, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE CADA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE DEPOSITARA EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION Y FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA EN LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I, PLANTA BAJA, ALA ORIENTE, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 197073)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Coordinación General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional (a través de medios remotos de comunicación electrónica) para la adjudicación de los contratos abiertos multianuales relativos a la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad
00637002-005-04	Servicio integral de cirugía de mínima invasión del ISSSTE	2	Cirugía	Mínimo Máximo 14,384 35,960

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: \$2,277.00 IVA incluido compraNET: \$2,070.00 IVA incluido	23/junio/2004 10:00 horas	2/julio/2004 11:00 horas	7/julio/2004 12:00 horas	9/julio/2004 12:00 horas

- Partidas de mayor monto: partida uno: mínimo 8,932 cirugías, máximo 22,330 cirugías; partida dos: mínimo 5,452 cirugías, máximo 13,630 cirugías.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa, en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicadas en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio F, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Vigencia de los contratos: del 10 de julio de 2004 al 31 de diciembre de 2006.
- Lugar donde se prestarán los servicios: los servicios deberán ser proporcionados en las unidades médicas del Instituto en el D.F. y a nivel nacional, cuyos domicilios se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en pesos mexicanos (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de las cirugías realizadas en el mes inmediato anterior, en los lugares y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 197074)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CELEBRADAS BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con domicilio en calle Francisco Márquez 160, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., precisa el nombre y domicilio de los licitantes ganadores, así como el total de partidas adjudicadas y el monto total sin incluir el IVA.

Licitación **11310001-010-03** para la adquisición de reguladores de voltaje y ups para plazas comunitarias e-México, fecha de emisión del fallo: 1/12/2003.

Grupo Logisa, S.A. de C.V., Matías Romero 232-A, Letrán Valle, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total \$5'682,933.00.

Distek, S.A. de C.V., Avenida De Las Fuentes 41-A, despacho 502, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, México, partidas adjudicadas 2, importe total \$5'710,280.00.

Licitación **11310001-011-03** para la adquisición de bienes informáticos e impresoras para plazas comunitarias e-México y componentes para aulas inteligentes, fecha de emisión del fallo: 19/11/2003.

Alef Soluciones Integrales, S.A. de C.V., Río Balsas 31, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas adjudicadas 2, importe total \$48'912,185.00.

Informática Integral Administrativa, S.A. de C.V., División del Norte 525, despacho 301, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total \$511,816.50. Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V., San Luis Potosí 211, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas adjudicadas 2, importe total \$2'113,281.00.

Licitación **11310001-012-03** para la adquisición de bienes informáticos apple, sun, servidores y switches para plazas comunitarias e-México, fecha de emisión del fallo: 27/11/2003.

Ted, Tecnología Editorial, S.A. de C.V., Avenida De Las Fuentes 41-A, despacho 501, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, México, partidas adjudicadas 1, importe total \$25'695,000.00. Impacto Tecnológico, S.A. de C.V., avenida Chapultepec 336 interior 102, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total \$9'108,992.00.

Licitación **11310001-019-03** para la adquisición de software, fecha de emisión del fallo: 23/12/2003.

Integradora de Sistemas Funcionales, S.A. de C.V., bulevar A. López Mateos 377, 2o. piso, colonia San Angel Inn, código postal 01060, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total: \$310,500.00. Enlace Comercial APG, S.A. de C.V., avenida Rómulo Escobar Zerman 143, colonia Industrial, código postal 07800, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total: \$24,000.00. Qualita de México, S.A. de C.V., Culiacán 123, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas adjudicadas 4, importe total: \$87,065.70.

LDI Net, S.A. de C.V., avenida Clavería 123, colonia Clavería, código postal 02800, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., partidas adjudicadas 8, importe total:

\$3'111,300.00. Soporte y Capacitación, S.A. de C.V., Prolongación Paseo de la Reforma 1725 local B31 Conjunto Galerías Reforma, colonia Lomas de Palo Alto, código postal 05110, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total: \$428,025.87.

Total Services Desk, S.A. de C.V., Mitla 14, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partidas adjudicadas 1, importe total: \$666,000.00.

Consortio Inteligencia Tecnológica, S.A. de C.V., Oriente 67 número 2912, colonia Asturias, código postal 06850, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas adjudicadas 2, importe total: \$229,925.00. Mainbit, S.A. de C.V., Romero de Terreros 804, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partidas adjudicadas 10, importe total: \$3'066,247.00.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ANGEL LOPEZ ONTIVEROS
RUBRICA.

(R.- 197075)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de optimización de oficinas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101153-003-04	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	25/06/2004	25/06/2004 11:00 horas	23/06/2004 11:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	5/07/2004 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Optimización de espacios y dignificación de oficinas en el Conjunto Hidalgo, módulo II, ubicado en avenida Hidalgo número 77, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en México, Distrito Federal	19/07/2004	150 días naturales	\$5,500.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
 - Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el Sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 59 99 63 40 o 59 99 63 51, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
 - La forma de pago en el domicilio de la convocante es, mediante cheque certificado o de caja nombre del Servicio de Administración Tributaria.
- La documentación por lo que se refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas, la cual será presentada en copia simple (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.

- 1.- Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto, asimismo, su aceptación para el envío de dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación. Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.
- 2.- Copia simple del acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales, o acta de nacimiento e identificación, cuando se trate de personas físicas.
- 3.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en párrafo anterior.

El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedara adjudicado, presentará dichos documentos a el SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

- 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral:
 - Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Denominación social.
 - Descripción del objeto social de la empresa.
 - Forma de administración de la sociedad.
 - Relación de los nombres de los accionistas.
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.

- 6.- Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.
- 7.- Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación del balance general auditado de los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, anexando copias simples de la cédula profesional del auditor, identificación oficial vigente en anverso y reverso, registro otorgado por la SHCP que lo acredite como tal y su actualización enunciada en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal, misma que corresponderá al último ejercicio fiscal auditado, dicho dictamen deberá estar certificado con la autógrafa del auditor en cada una de las fojas útiles que lo componen. Asimismo, presentará copia simple de la declaración anual correspondiente al ejercicio 2003 y las parciales que para efectos fiscales hayan presentado.
- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 10:00 a 14:30 horas en días hábiles.
- La visita al lugar de la obra se iniciará el día y hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Juntas de aclaraciones
06101153-003-04	En el acceso principal al inmueble, ubicado en avenida Hidalgo No. 77, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, Distrito Federal

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Sinaloa número 43, P.H., colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo, deberán observar lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas, así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo:
El SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgar.
- Se podrá subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
ARQ. CARLOS RAUL WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 197077)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09451004-016-04		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/06/2004	24/06/2004 11:00 horas	24/06/2004 9:30 horas	1/07/2004 11:00 horas		5/07/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Habilitación del sistema de tierras para protección de aeronaves en plataforma central					23/07/2004	90	\$500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09451004-017-04		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/06/2004	24/06/2004 14:00 horas	24/06/2004 12:00 horas	1/07/2004 14:00 horas		5/07/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Habilitación de subestación eléctrica Koala (segunda etapa)					23/07/2004	90	\$500,000.00

- Ubicación de las obras: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 29 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 5571-3600, extensiones 2252 o 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o bien mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos y las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 29 del mezzanine.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 29 del mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Para ambas licitaciones, la entidad otorgará anticipo de 30% para la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa elaborado por un contador público externo con registro de la Administración General de Auditoría Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentando copia simple del mismo y de la cédula profesional, de la persona física o moral correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. **b)** La capacidad técnica que deberán presentar consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos similares a los de cada licitación, presentando curriculum vitae original de la empresa, así como el curriculum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos y copia de carátulas de contratos y demás documentación con la que compruebe la experiencia requerida, contar con el equipo requerido en cada una de las licitaciones, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.

Para la licitación número 09451004-016-04 deberán presentar: **1.-** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de instalaciones especiales y eléctricas en áreas operacionales en aeropuertos.

Para la licitación 09451004-017-04 deberán presentar: **1.-** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de mantenimiento y conservación a subestaciones e instalaciones eléctricas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el párrafo anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Copia del comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la entidad conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. EDUARDO MAXIMO VILLARREAL PIMENTEL
RUBRICA.

(R.- 197078)

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON NUMERO 1161/OC-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE OBRAS DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS).

SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES DE OBRAS DE LOS SIGUIENTES SUBPROYECTOS: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TENEXCO II MUNICIPIO DE ATLAPEXCO; CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS, MUNICIPIO DE HUAZALINGO; CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CUATLAPECH, MUNICIPIO DE TLANCHINOL.

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y OBRA PUBLICA, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE LOS CONCURSOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42113001-014-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	13/07/2004	13/07/2004 14:30 HORAS	13/07/2004 10:30 HORAS	19/07/2004 10:00 HORAS	26/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020102	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TENEXCO II MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, OBRAS DE CAPTACION, LINEA DE INTERCONEXION CON 52.60 M DE TUBERIA DE ACERO DE 8" DE DIAMETRO, LINEA DE CONDUCCION POR BOMBEO CON 2,670 M DE TUBERIA DE FoGo. DE 2", 2670 M CON TUBERIA DE PVC DE 2" DE DIAMETRO, TANQUE DE REGULACION DE 25 M ³ , RED DE DISTRIBUCION CON 2,168 M CON TUBERIA DE PVC DE 2", 2 ½" Y 3" DE DIAMETRO, 91 TOMAS DOMICILIARIAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, CASETA DE CLORACION, SISTEMA DE CLORACION, SANITARIO ECOLOGICO, JUEGO DE HERRAMIENTAS MENOR	17/08/2004	91 DIAS	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

42113001-015-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	13/07/2004	13/07/2004 14:30 HORAS	13/07/2004 10:30 HORAS	19/07/2004 12:00 HORAS	26/07/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020102	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS, MUNICIPIO DE HUAZALINGO, LINEA DE CONDUCCION POR BOMBEO CON 1,068 M DE TUBERIA DE FoGo. DE 2" DE DIAMETRO, RED DE DISTRIBUCION CON 1,596 M CON TUBERIA DE PVC DE 2" Y 859 M CON TUBERIA DE FoGo. DE 2" DE DIAMETRO, TANQUE DE REGULACION DE 10 M ³ , OBRA EXTERIOR Y CERCADO, CLORACION, SISTEMA DE FUERZA, 1 CAJA ROMPEDORA DE PRESION DE 1 M ³ , 152 TOMAS DOMICILIARIAS			17/08/2004	91 DIAS	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42113001-016-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	14/07/2004	14/07/2004 14:30 HORAS	14/07/2004 10:30 HORAS	20/07/2004 10:00 HORAS	27/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020102	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CUATLAPECH, MUNICIPIO DE TLANCHINOL, OBRA DE CAPTACION, LINEA DE CONDUCCION POR GRAVEDAD CON 739 M DE TUBERIA DE FoGo. DE 2" DE DIAMETRO, 1,063 M DE TUBERIA DE PVC DE 1" DE DIAMETRO, REHABILITACION DE TANQUE EXISTENTE DE 25 M ³ , RED DE DISTRIBUCION CON 1,557 M DE TUBERIA DE PVC DE 2" Y 64 M DE TUBERIA DE PVC DE 2½ " DE DIAMETRO, 55 JUEGOS DE TOMAS DOMICILIARIAS, CASETA DE CLORACION, SISTEMA DE CLORACION, SANITARIO ECOLOGICO, JUEGO DE HERRAMIENTAS MENOR	18/08/2004	91 DIAS	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EMILIO CARRANZA NUMERO 101, COLONIA CARLOS ROBIROSA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-58390, EXTENSION 132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL, DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ANTES MENCIONADOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS ARRIBA MENCIONADOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EMILIO CARRANZA NUMERO 101, COLONIA CARLOS ROBIROSA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EMILIO CARRANZA NUMERO 101, COLONIA CARLOS ROBIROSA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y EN EL HORARIO ANTES MENCIONADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS ARRIBA MENCIONADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION;
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARA CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETEADO DEL AUDITOR;
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 5. EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II DEL REGLAMENTO);
 6. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

- 7. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:**
- A. DE LA PERSONA MORAL:** CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE:** NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- EN CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, VERIFICARA ADEMAS QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SEAN DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 - LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, TAMBIEN VERIFICARA EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE SE HARA CONSTAR EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE HARA MENCION DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.
 - PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
 - PARA EL CASO DE LAS PROPUESTAS NO FAVORECIDAS, SE ENTREGARAN OFICIOS EMITIDOS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO EN QUE SE COMUNICA A LOS LICITANTES LAS RAZONES O CAUSAS POR LAS QUE NO FUE FAVORECIDA SU PROPUESTA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO EN MONEDA NACIONAL.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 17 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE RIVERA GALINDO

RUBRICA.

(R.- 197081)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
adquisición de bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-022-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	20/07/2004	20/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/07/2004 10:30 horas	2/08/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I180000000	Sistema de seguridad electrónica			1	Equipo
02	I180000000	Sistema de control de acceso y registro de visitantes			1	Equipo
03	I180000000	Sistema nacional de datos			1	Equipo
04	I180000000	Sistema de oficina sin papel			1	Equipo
05	I180000000	Sistema de información para la Sub. 300			1	Equipo
06	I180000000	Sistema audiovisual			1	Equipo
07	I180000000	Sistema de firma digital			1	Equipo
08	I180000000	Sistema de monitoreo para Internet			1	Equipo
09	I180000000	Sistema de televisión			1	Equipo
10	I180000000	Sistema de detección de intrusos			1	Equipo
11	I180000000	Sistema de atención ciudadana			1	Equipo
12	I180000000	Sistema de información para el registro y control de aseguramientos ministeriales			1	Equipo

Licitación pública nacional
adquisición de vehículos terrestres

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-023-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/07/2004	2/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 10:30 horas	15/07/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	1480000000	Vehículo sedán			57	Unidad
02	1480000000	Ambulancias equipadas			6	Unidad
03	1480000000	Microbús			6	Unidad
04	1480000000	Grúa de plataforma			2	Unidad

05	1480000000	Barredora hombre a bordo	1	Unidad

Licitación pública internacional
adquisición de uniformes

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-024-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/07/2004	21/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/07/2004 10:30 horas	3/08/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	C750200008	Bata blanca para laboratorio			1,610	Pza.
02	C750200052	Pantalón			1,500	Pza.
03	C750200018	Camisola			1,500	Pza.
04	C750200000	Playera			1,500	Pza.
05	C750200000	Chamarra			1,500	Pza.

Licitación pública nacional
adquisición de mobiliario

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-025-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/07/2004	1/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 10:30 horas	16/07/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I180000118	Estación de trabajo nivel 7			408	Pza.
02	I180000118	Estación de trabajo nivel 8			500	Pza.
03	I180000118	Cestos para basura			1,596	Pza.
04	I450400314	Silla fija con coderas			1,165	Pza.
05	I450400320	Sillón secretarial			820	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 213-211-mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1658 y 5346-1659, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las licitaciones internacionales se realizarán bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Porcentaje de anticipo: cero.
- Lugar y horario de entrega de acuerdo a lo estipulado en bases, los días de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
DIRECCOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 197088)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 004

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-005-04	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	25/06/2004 10:00 HORAS	24/06/2004 13:00 HORAS	5/07/2004 10:00 HORAS	8/07/2004 10:00 HORAS	\$1'000,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO DE METODOS DE 13 ENTRE EJES INCLUYENDO OBRA EXTERIOR	- TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO, UBICADO EN LA CANDELARIA, TLAPALA CHALCO, MUNICIPIO DE CHALCO, MEXICO	16/07/2004 16:30 HORAS	180 DIAS NATURALES	28/07/04

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2004, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>., O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA)

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS

DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.

4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
10. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO.

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE JUNIO DE 2004.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECTOR GENERAL

ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 197090)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA OBRA PUBLICA
CN-OP-PPQ-002-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18-578-008-005-04 (electrónica)	Del 17/06/04 al 30/06/04 \$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/06/04 17:00 horas	28/06/04 9:00 horas	2/06/04 10:00 horas	9/06/04 17:00 horas	\$1'000,000.00
Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución y fecha de inicio	Ubicación de la obra	
0% (cero por ciento)	Mantenimiento civil y de instalaciones en las escuelas Artículo 123, Tomasa Valdés Vda. de Alemán en Coatzacoalcos, Ver. y Leona Vicario en Gavilán de Allende, Ver.			68 días calendario Inicio 26/07/04	Coatzacoalcos, Ver. Gavilán de Allende, Ver.	

1. El idioma en que deberán presentarse cada una de las proposiciones será: español.
2. Las estimaciones de trabajos ejecutados serán pagados por Pemex Petroquímica, a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
3. Subcontratación: ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas.
4. Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:
 - a) Adquirir las bases mediante el Sistema compraNET en la dirección [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET.
 - b) Adquirir las bases directamente de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01(921)

211-13-75, previo pago de las bases que podrá efectuarse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en Coatzacoalcos, Ver., a nombre de Pemex Petroquímica.

5. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de licitaciones de Pemex Petroquímica, ubicada en el salón de usos múltiples del edificio sede, localizado en la dirección indicada anteriormente. **Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
7. Para la visita de obra deberán presentarse en la fecha y hora indicada, con el ingeniero Héctor Martínez Vilchis, directamente en el sitio de la obra Escuela Artículo 123, Tomasa Valdés viuda de Alemán, ubicada en la calle Lerdo número 303, colonia Centro, en Coatzacoalcos, Ver.
8. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
9. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año 2003 debidamente sellada por el banco o por la autoridad ante la cual se haya presentado, o bien, copia simple del balance general y el estado de resultados auditado por contador externo debidamente acreditado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y correspondiente al mes de diciembre del 2003 o posteriores.
10. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple del balance general y los estados de resultados auditados por contador externo debidamente acreditado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a los años 2002 y 2003, así como el comparativo de razones financieras básicas (solvencia, liquidez, financiamiento y rentabilidad). Para el caso de empresas de nueva creación (2002 o posteriores), deberán presentar copia del balance general y el estado de resultados auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y sus correspondientes expresiones de las razones financieras básicas mencionadas.
11. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía en original y copia.
12. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común, cumpliendo con los requerimientos establecidos en las bases de licitación.
13. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las propuestas de las licitaciones calificadas como solventes técnica y económicamente, presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MARIO H. GONZALEZ PETRIKOWSKY

RUBRICA.

(R.- 197091)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
CONVOCATORIA DB-06/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164017-010-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	25/06/2004 12:00 horas	25/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	2/07/2004 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en líneas y redes de distribución zona Mazatlán				8/07/2004	150	\$200,000.00

Ubicación de la obra: zona Mazatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-011-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/06/2004	28/06/2004 11:00 horas	28/06/2004 9:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	6/07/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a líneas y redes de distribución zona Navojoa			12/07/2004	90	\$200,000.00

Ubicación de la obra: zona Navojoa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164017-012-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/07/2004	8/07/2004 11:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	15/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a líneas y redes de distribución zona Caborca				1/08/2004	132	\$200,000.00

Ubicación de la obra: zona Caborca.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para la licitación 18164017-010-04: Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 9890630; para la licitación 18164017-011-04 en carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora, teléfono 01(642) 4255010; para la licitación 18164017-012-04 en Calle 10 y Avenida J número 111, colonia Centro, código postal 83600, Caborca, Sonora, teléfono 01(637) 373-0010, los días de lunes

a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de HSBC número 40124771-3.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 18164017-010-04 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-011-04 en la sala de juntas de zona Navojoa, ubicada en carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-012-04 en la sala de juntas de zona Caborca, Calle 10 y Avenida J número 111, colonia Centro, código postal 83600, Caborca, Sonora. Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo partiendo de los lugares anteriormente mencionados.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y el acto de apertura de las propuestas económicas se efectuarán para la licitación 18164017-010-04, en la sala de juntas de zona Mazatlán, Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-011-04, en la sala de juntas de zona Navojoa, carretera internacional y Periférico Sur sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-012-04, en la sala de juntas de zona Caborca, Calle 10 y Avenida J número 111, colonia Centro, código postal 83600, Caborca, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación 18164017-010-04 se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%, para las licitaciones 18164017-011-04 y 18164017-012-04 se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de: para la licitación 18164017-010-04, mantenimiento de brecha o poda en líneas de subtransmisión o distribución; para las licitaciones 18164017-011-04 y 18164017-012-04, trabajos de construcción de obra electromecánica en líneas y redes de distribución 13.2 kV o mayores. La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para estas licitaciones no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores, sin derecho a voz ni voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

HERMOSILLO, SON., A 17 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 197094)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA, PLUTARCO ELIAS CALLES
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164050-001-04	\$3,600.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	25/06/2004	24/06/2004 10:00 HORAS	22/06/2004 11:00 HORAS	1/07/2004 10:00 HORAS	8/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION Y SUMINISTRO DEL ENTRONQUE A NIVEL, DEL CAMINO DE ACCESO Y PUENTE CARRETERO, CON ESTUDIOS DE CAMPO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA C.C.C. TAMAZUNCHALE.	23/07/2004	305 DIAS NATURALES	21'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: TAMPACAN, SAN LUIS POTOSI.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CAJA GENERAL DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION I, SITA EN AVENIDA DE LOS INDUSTRIALES NUMERO 100, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, JURICA, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76135, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 01 (442) 1990165, EXTENSION 2006, FAX 01 (442) 1990324.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMO QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DEL KILOMETRO 7+000 DE LA CARRETERA LA PROVIDENCIA TAMPACAN (POBLADO MIXCOTLA), CON ORIGEN EN LA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE TAMPACAN, CODIGO POSTAL 79994, SAN LUIS POTOSI.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION I, SITA EN AVENIDA DE LOS INDUSTRIALES NUMERO 100, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, JURICA, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76135.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION I, SITA EN AVENIDA DE LOS INDUSTRIALES NUMERO 100, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, JURICA, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76135.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESOS MEXICANOS.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.

RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION I
ING. FRANCISCO JAVIER GARIBAY AGUILUZ
RUBRICA.

(R.- 197095)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA PACIFICO NORTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales y en apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con tratados de libre comercio de América del Norte; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la adquisición de arrendamiento de maquinaria mayor. En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales y en apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con tratados de libre comercio de América del Norte; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la adquisición de servicio de movimiento de material tipos I, II y III, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164102-001-04 LPI-K1G00-001-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	23/06/2004	24/06/2004 10:00 horas	29/06/2004 10:00 horas	1/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Arrendamiento de un tractor con ripper, con una capacidad de 9 m ³	1000	Hora
2	C810400008	Arrendamiento de una excavadora con orugas, con una capacidad de 2.00 Y3	900	Hora
3	C810400008	Arrendamiento de un cargador frontal sobre neumáticos, con una capacidad de 4.50/5 y3	800	Hora
4	C810400008	Arrendamiento de una retroexcavadora, con una capacidad de 1 a 11/2 y3	200	Hora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164102-002-04 LPI-K1G00-002-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	23/06/2004	24/06/2004 10:00 horas	29/06/2004 14:00 horas	1/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Movimiento de material tipos I, II y III producto de excavación sobre el cauce y márgenes del río Santiago, al primer km	126000	m ³
2	C810800010	Movimiento de material tipos I, II y III producto de excavación sobre el cauce y márgenes del río Santiago, kilómetros subsecuentes a 3 km	154000	m ³

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en la oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Pacífico Norte situada en calle Río las Cañas número 1615, colonia Atlas, código postal 44870, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36194125, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$605.50 incluido el IVA y su pago se realizará en la oficina de caja de la Superintendencia de Estudios Zona Pacífico Norte, situada en calle Río las Cañas número 1615, colonia Atlas, código postal 44870, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), el costo de las bases es de \$550.50 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La visita técnica y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Superintendencia de la Central Hidroeléctrica Aguamilpa, sita en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, código postal 63038, Tepic, Nayarit, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Estudios Zona Pacífico Norte, ubicada en calle Río las Cañas número 1615, código postal 44870, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

- c) Lugar de entrega de los arrendamientos y servicios: DDP Delivered Duty Paid, Proyecto C.H. Aguamilpa, ubicado en Tepic, Nayarit, teléfono 01311 2129555, de 9:00 a 16:00 horas;
- d) Plazo de entrega: licitación 18164102-001-04 máximo a 150 días naturales, licitación 18164102-002-04 a máximo 150 días naturales, contados a partir de la firma del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Para las licitaciones 18164102-001-04 y 18164102 no se otorga anticipo;
- g) **Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;**
- h) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) **CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;**
- l) **En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;**
- m) **No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y**
- n) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DEL AREA DE ABASTECIMIENTOS
C.P. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 197096)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 003

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164065-005-04	\$1,100.00 En compraNET: \$1,000.00	30 de junio de 2004 13:00 horas	7 de julio de 2004 13:00 horas	14 de julio de 2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	I420000000	Unidad enfriadora de agua (Chiller) tipo Scroll, enfriada por aire de 80 toneladas de Cap. de acuerdo con la especificación técnica anexa a las bases	2	Pieza
002	C780200032	Lote de partes de repuesto para un ciclo de operación de 18 meses de acuerdo a la especificación técnica anexa a las bases	1	Juego
003	C780200000	Panel auxiliar de control remoto para interfase y control de varias unidades enfriadoras, de acuerdo con la especificación técnica anexa a las bases	1	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican: en forma impresa, en la tesorería de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, situada en el kilómetro 42.5 carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, teléfono 01-229-9899145, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad

o efectivo; o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la GCN, ubicada en el kilómetro 42.5 carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;**
- b) **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;**
- c) **Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas;**
- d) **Plazo de entrega: de conformidad con lo estipulado en las bases de la licitación;**
- e) **Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega y de acuerdo con los Lineamientos de Financiamiento de CFE. Para esta licitación no se otorgará anticipo;**
- f) **Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato,**
- g) **Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**
- h) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**
- i) **Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;**
- j) **Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y**
- k) **Las demás contenidas en las bases de la licitación.**

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación el día 31 de mayo de 2004.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
CESAR DOMINGUEZ CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 197097)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164040-012-04 Y 18164040-013-04,

(LPN-DW000-006-04 Y LPN-DW000-007-04)

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 07

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables vigentes, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164040-012-04 y 18164040-013-04, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-012-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	1 de julio de 2004 a las 10:00 horas	12 de julio de 2004 a las 10:00 horas	19 de julio de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Poda de árboles de la Zona Mérida	3,674	Sectores
002	0000000000	Poda de árboles de la Zona Motul	780	Sectores

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164040-013-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	2 de julio de 2004 a las 10:00 horas	14 de julio de 2004 a las 10:00 horas	21 de julio de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Cable ACSR/AS 795	83,500	Kg
002	0000000000	Cable CU 2	21,500	Kg
003	0000000000	Cable CU 3/0	21,200	Kg
004	0000000000	Alambre CU 4	11,700	Kg
005	0000000000	Cable ACSR 795	9,800	Kg

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios y de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en la Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-1685 y 942-1686, fax 942-1696, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja divisional, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional, ubicada en Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de prestación de los servicios o entrega de los bienes: para la licitación número 18164040-012-04 en el ámbito de las zonas Motul y Mérida y para la número 18164040-013-04, en el Almacén Divisional, en la ciudad de Mérida, Yucatán;
- d) Plazo de ejecución de los servicios o entrega de los bienes: para la licitación número 18164040-012-04 será de 100 días naturales y para la número 18164040-013-04, será de 90 y 120 días naturales;
- e) Condiciones de pago: para ambas licitaciones, el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones, y
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 17 DE JUNIO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 197098)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicio de limpieza y jardinería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-008-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	25/06/2004	25/06/2004 17:00 horas	28/06/2004 9:00 horas	1/07/2004 11:00 horas	9/07/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería			313	Servicio
2	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería			269	Servicio
3	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería			267	Servicio
4	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería			254	Servicio
5	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería			113	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Miguel Othón de Mendizábal esquina Juan O' Gorman sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5729-6000, extensión 51214, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del IPN En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 17:00 horas, en el auditorio de la Secretaría Técnica, ubicado en Miguel Othón de Mendizábal esquina Juan O' Gorman sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 28 y 29 de junio de 2004 a las 9:00 horas, de acuerdo al calendario que se incluye en el anexo A de las bases.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Secretaría Técnica en Miguel Othón de Mendizábal esquina Juan O' Gorman sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Secretaría Técnica, en Miguel Othón de Mendizábal esquina Juan O' Gorman sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar: División de Servicios de Apoyo y Mantenimiento, los días de lunes a viernes, en el horario de 6:00 a 22:00 horas.
- Plazo del servicio: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en pagos mensuales dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
EDUARDO SIERRA AYALA
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-009-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	2 de julio de 2004	29 de junio de 2004 a las 10:00 horas	8 de julio de 2004 a las 12:00 horas	14 de julio de 2004 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Cuchilla Desconnect. 123-550-1250 A tipo V, tripolar de apertura lateral central	8	Jgo.
002		Cuchilla completa tripolar, MK, OMG, 13.8 kV	5	Jgo.
003		Cuchilla Desconnect., tripolar doble apertura lateral tensión nominal 245 kV, 1250 A	3	Jgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-010-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	29 de junio de 2004	28 de junio 2004 a las 10:00 horas	5 de julio de 2004 a las 10:00 horas	9 de julio de 2004 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Banco de baterías plomo-ácido de 60 celdas para uso estacionario con capacidad de 250 A.H. tensión nominal de 125 V.C.D.	3	Pza.
002		Banco de baterías Plomo-Acido de 60 celdas para uso estacionario con capacidad de 350 A.H. tensión nominal de 125 V.C.D.	3	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-011-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	21 de julio de 2004	9 de julio 2004 a las 10:00 horas	27 de julio de 2004 a las 12:00 horas	2 de agosto de 2004 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Transformador de corriente tipo CTE-123	36	Pza.
002		Transformador de potencial capacitivo de 123 kV	57	Pza.
003		Transformador de potencial tipo UTF-245	3	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas, situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,980.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante, ubicadas en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén general de área, ubicado en anillo periférico kilómetro 9.3 x Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: para la licitación número 18164090-009-04, para el año de 2005, 180 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y para el año de 2006, dentro de los primeros 30 días naturales; para la licitación número 18164090-010-04, y para la licitación número 18164090-011-04, para el año de 2005, 180 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y para el año de 2006, dentro de los primeros 30 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes y servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ÁREA DE TRANSMISIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 197100)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 004-04

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164055-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,725.00 M.N. IVA incluido, \$1,610.00 M.N. IVA incluido en compraNET	29/06/2004	23 de junio de 2004 a las 12:00 Hrs.	23 de junio de 2004 a las 10:00 Hrs.	5 de julio de 2004 a las 10:00 Hrs.	9 de julio de 2004 a las 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento mayor al generador de vapor y equipos auxiliares de la unidad 3 de la C.T. Lerma	17 de julio de 2004	45 días naturales	\$289,660.00

Ubicación de la obra: Central Termoeléctrica Lerma, sita en el kilómetro 10 carretera Campeche-Champotón, Campeche, Campeche.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina regional de Concursos y Contratos de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el teléfono (01999) 930-18-79 y fax (01999) 930-18-96, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Lerma, sita en el kilómetro 10 carretera Campeche-Champotón, Campeche, Campeche.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Lerma, sita en el kilómetro 10 carretera Campeche-Champotón, Campeche, Campeche.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Administración General de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL

DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA

RUBRICA.

(R.- 197101)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 006

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-012-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	1 de julio de 2004	28 de junio de 2004 a las 12:00 horas	7 de julio de 2004 a las 10:00 horas	12 de julio de 2004 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Aire acondicionado de 15 toneladas (de precisión)	1	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas, situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 01-9999-942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,980.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante, ubicada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén de Area de Control Peninsular, ubicado en Anillo Periférico kilómetro 9.3 x Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: 45 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes y servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 197102)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 007

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de los Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-013-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	23 de julio de 2004	13 de julio de 2004 a las 10:00 horas	29 de julio de 2004 a las 10:00 horas	6 de agosto de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Interrupor de potencia de 38 kV 1250 A	8	Pza.
002		Interrupor de potencia 3F en SF6 123 kV 1200 A	16	Pza.
003		Interrupor de potencia de 15.5 kV EMX	18	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-014-04	\$1,980.00 compraNET: \$1,800.00	22 de julio de 2004	8 de julio de 2004 a las 10:00 horas	28 de julio de 2004 a las 11:00 horas	5 de agosto de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Reactor monofásico de potencia de derivación 0 kV, 7.2 MVAR	3	Pza.
002		Transformador de potencia dos devanados, relación de voltaje 115/13.8 kV, capacidad 24/32/40 MVA	2	Pza.
002		Transformador de potencia trifásico de 230/115/13.8 kV de 100 MVA	1	Pza.
004		Transformador de potencia trifásico de 115/34.5 kV, 40 MVA	1	Pza.
005		Transformador de potencia trifásico de dos devanados, tipo columna, relación de voltaje 115/13.8 kV capacidad 24/32/40 MVA	1	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas, situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 01-9999-942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,980.00 incluido el

IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante, ubicadas en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del Area, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén general de Area, ubicado en Anillo Periférico kilómetro 9.3 x Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: para la licitación número 18164090-013-04 los bienes a entregar en el 2005, a los 180 días naturales contados a partir de la firma del contrato; para los ejercicios 2006 y 2007, dentro de los primeros 30 días naturales, de cada año y para la licitación número 18164090-014-04 los bienes a entregar en el 2005, dentro de los primeros 60 días naturales; para los ejercicios 2006 y 2007, dentro de los primeros 30 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes y servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ÁREA DE TRANSMISIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZÁLEZ CHACÓN

RUBRICA.

(R.- 197103)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL GOLFO NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164035-005-04
 CONVOCATORIA 004

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación nacional	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164035-005-04	En convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	29 de junio de 2004 a las 13:00 horas	29 de junio de 2004 a las 10:00 horas	5 de julio de 2004 a las 10:00 horas	12 de julio de 2004 a las 10:00 horas
Partida	CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad de medida
01	C030000186	Capacitor 1-7.96-100		597	Pza.
02	C030000186	Capacitor 1-19.92-100		21	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en el quinto piso de la sede de la División de Distribución Golfo Norte, sita en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, en Monterrey, Nuevo León, México, teléfono (81)-83-29-29-90, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$968.88 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general, situada en el segundo piso de la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$880.80 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos, ubicada en el quinto piso de la sede de la Div. de Distribución Golfo Norte, sita en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, en Monterrey, Nuevo León, México;

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes será en el Almacén Divisional Monterrey, ubicado en antigua carretera a Roma kilómetro 6.5, San Nicolás de los Garza, N.L.
- d) Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;

- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

La licitación pública nacional 18164035-005-04, es abajo del umbral fuera de los T.L.C.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 17 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE AQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO
NORTE

C.P. OSCAR MANUEL GARZA CANTU
RUBRICA.

(R.- 197104)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL SURESTE
GERENCIA DE SUCURSAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA REHABILITACION DE TECHUMBRE DE LAMINA, MUROS DE LAMINA, CERCA DE MALLA, CANALONES PLUVIALES, ALBAÑILERIA, INSTALACION ELECTRICA, EXTRACTORES, PINTURA EXTERIOR Y ALERONES METALICOS DE ALMACENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20165001-004-04 (compraNET) DICSE-04/04-NAL-OP (DICONSA)	\$800 COSTO EN compraNET: \$700	25/06/2004	25/06/2004 12:00 HORAS	25/06/2004 10:00 HORAS	1/07/2004 10:00 HORAS	9/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010406	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE ALMACEN	26/07/2004	90	100,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA SUCURSAL SURESTE, UBICADAS EN EL KILOMETRO 4 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS, SE REALIZARAN EN LOS ALMACENES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE: CENTRO (VILLAHERMOSA), TENOSIQUE, EMILIANO ZAPATA, MACUSPANA, CENTLA, TACOTALPA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN, COMALCALCO, HUIMANGUILLO Y CARDENAS; PUNTO DE REUNION LAS OFICINAS DE LA SUCURSAL SURESTE.
- * UBICACION DE LA OBRA: CENTRO (VILLAHERMOSA), TENOSIQUE, EMILIANO ZAPATA, MACUSPANA, CENTLA, TACOTALPA, JALPA DE MENDEZ, CUNDUACAN, COMALCALCO, HUIMANGUILLO Y CARDENAS.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA SUCURSAL SURESTE, UBICADAS EN EL KILOMETRO 4 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

20165001-005-04 (compraNET) DICSE-05/04-NAL-OP (DICONSA)	\$800 COSTO EN compraNET: \$700	25/06/2004	25/06/2004 14:00 HORAS	25/06/2004 9:00 HORAS	1/07/2004 10:00 HORAS	9/07/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010406	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE ALMACEN			26/07/2004	90	200,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, UBICADAS EN AVENIDA LAS PALMAS ESQUINA CON PRIMAVERA, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TUXTLA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS, SE REALIZARAN EN LOS ALMACENES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE TENEJAPA, OXCHUC, OCOSINGO, VILLACORZO, BOCHIL, YAJALON, JIQUIPILAS, ESPIRITU SANTO, SAN JUAN CHAMULA, MIGUEL HIDALGO, COPAINALA, RURAL TUXTLA, LAS JOYAS Y BENEMERITO; PUNTO DE REUNION LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: TENEJAPA, OXCHUC, OCOSINGO, VILLACORZO, BOCHIL, YAJALON, JIQUIPILAS, ESPIRITU SANTO, SAN JUAN CHAMULA, MIGUEL HIDALGO, COPAINALA, RURAL TUXTLA, LAS JOYAS Y BENEMERITO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20165001-006-04 (compraNET) DICSE-06/04-NAL-OP (DICONSA)	\$800 COSTO EN compraNET: \$700	25/06/2004	25/06/2004 16:00 HORAS	25/06/2004 8:00 HORAS	1/07/2004 13:00 HORAS	9/07/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010406	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE ALMACEN			26/07/2004	90	100,000.00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE TAPACHULA, CHIAPAS, UBICADAS EN EL KILOMETRO 1.5 CARRETERA A PUERTO MADERO, COLONIA SAN SEBASTIAN TAPACHULA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS, SE REALIZARAN EN LOS ALMACENES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE TAPACHULA, TUZANTAN, ACACOYAGUA, PIJIJAPAN, PAREDON, FRONTERA COMALAPA Y MAZAPA DE MADERO; PUNTO DE REUNION LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA, TAPACHULA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: TAPACHULA, TUZANTAN, ACACOYAGUA, PIJIJAPAN, PAREDON, FRONTERA COMALAPA Y MAZAPA DE MADERO.

PARA LAS LICITACIONES 20165001-005-04 Y 20165001-006-04:

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD OPERATIVA TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, UBICADAS EN AVENIDA LAS PALMAS ESQUINA CON PRIMAVERA, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TUXTLA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS MARCADOS EN CADA LICITACION.

CONDICIONES GENERALES:

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES ESTARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL KILOMETRO 4, CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO; AVENIDA LAS PALMAS ESQUINA CON PRIMAVERA, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TUXTLA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; Y KILOMETRO 1.5 CARRETERA A PUERTO MADERO, COLONIA SAN SEBASTIAN TAPACHULA, CHIAPAS, LOS DIAS DEL 17 AL 25 DE JUNIO DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS PARA CADA LICITACION.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DICONSA, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA), DEBIENDO PASAR A RECOGER LOS PLANOS COMPLEMENTO DE LAS BASES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE PARA CADA LICITACION.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- CAPITAL CONTABLE MINIMO INDICADO PARA CADA CONCURSO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- 3.- DOCUMENTACION QUE MUESTRE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE EDIFICACION E INSTALACION EN EDIFICIOS. ESTA DEBE CONSISTIR EN COPIAS DE CONTRATOS Y SUS ACTAS DE TERMINACION CORRESPONDIENTES.
- 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR, QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.- CAPACIDAD TECNICA: PRESENTAR EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE.
- 6.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 7.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIO A LA COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

- LOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 36 Y 37 DEL REGLAMENTO EN VIGOR; ES DECIR, DE LAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, Y GARANTICEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA; ASI COMO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN LAPROS MAXIMOS DE 30 DIAS CALENDARIO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JORGE ALBERTO HERRAN SALVATTI
RUBRICA.

(R.- 197105)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

SERVICIOS ESPECIALES DE ORGANIZACION, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2004

Activo	842,440

Pasivo	74,158

Capital	768,282

Se publica este balance en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 14 de mayo de 2004.

Liquidador

Ing. José María F. Alverde Goya

Rúbrica.

(R.- 195751)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTOS

Lilia Margarita Chávez Pérez, Octavio Ulises Vogel Negrete y Valeriano Nardotto Grotto

En amparo 1676/2003-II, promovido por Salvador Cardona Fuentes, contra actos del Juez, del Secretario Ejecutivo adscritos al Juzgado Segundo de lo Mercantil de esta ciudad, del Director de Seguridad Pública de Estado, del Director del Registro Público de la Propiedad en Guadalajara y del Director de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, se ordenó emplazarlos por edictos para que comparezcan, por si o por conducto de representante legal, en treinta días, siguientes a última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico el Excelsior.

Guadalajara, Jal., a 14 de mayo de 2004.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. María Donají Bonilla Juárez

Rúbrica.

(R.- 196002)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Tercero perjudicado Luis Aguilar Hernández.

En los autos del Juicio de Amparo 1139/2003, promovido por Gloria Alonso Fernández, contra actos del Juez Cuadragésimo del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal y Actuario adscrito al anterior. Admitida la demanda por auto de cuatro de diciembre de dos mil tres y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio al tercero Luis Aguilar Hernández, haciéndole saber que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por lista, conforme a lo previsto en los artículos 30 fracción II y 28 párrafo tercero de la Ley de Amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 19 de mayo de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Arturo Jacobo Reséndiz Pozos

Rúbrica.

(R.- 196075)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito
Coatzacoalcos, Ver.

EDICTO

Toda persona o socio que integra la Sociedad Unión de Crédito Agropecuaria Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V.

En los autos del expediente 05/2003, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos, promovido por René Trigo Rizo, en su carácter de Director General Contencioso y Representante Legal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, a efecto de que se notifique al Titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, proceda a la cancelación de la inscripción de la Unión de Crédito Agropecuaria Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V., la cual se encuentra registrada bajo el número 643, de folios 4875 a 4902, Sección Comercio, del veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos, y como se tiene la presunción de la inexistencia física de la misma por tanto no es posible que se lleve a cabo la liquidación de la unión de crédito en mención, en consecuencia, a efecto de no dejar en estado de indefensión a toda aquella persona o socio que integra la sociedad denominada Unión de Crédito Agropecuario Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V., hágaseles de su conocimiento la pretensión de la orden de cancelación de la inscripción que le fue otorgada a la citada sociedad de crédito por medio de edictos, mismos que se deberán publicar por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, en términos de lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para que si hubiera oposición alguna a esta cancelación lo haga saber al Juez de conocimiento dentro del plazo de sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Coatzacoalcos, Ver., a 23 de abril de 2004.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz

Lic. Javier Juárez Molina

Rúbrica.

(R.- 196136)

PEPSI-COLA MEXICANA, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

El suscrito, Jorge Ureña Téllez, en mi carácter de delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V., de fecha 25 de mayo de 2004, en este acto hago constar:

(i) Que por resoluciones legalmente adoptadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo de 2004, se aprobó una reducción del capital social, y la consecuente reforma a la cláusula sexta de los estatutos sociales.

(ii) Que en dicha asamblea se aprobó reducir el capital social para quedar en la cantidad de \$82,827,089.00 pesos representado por igual número de acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y con un valor nominal de \$1.00 pesos cada una.

(iii) Que el reembolso a los accionistas se efectuará en el domicilio social de la empresa, ubicado en avenida Vasco de Quiroga, número 3000, piso 4, colonia Santa Fe, código postal 01210, en México, Distrito Federal.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 (nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se elabora el presente aviso de reducción del capital de la sociedad Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V., para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 26 de mayo de 2004.

Delegado Especial

Lic. Jorge Ureña Téllez

Rúbrica.

(R.- 196277)

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y nueve mil doscientos treinta y seis, ante mí, de veinticinco de mayo de 2004, Faustina Eva Juárez Sánchez y María de la Luz Humberta Juárez Sánchez, en su carácter de coherederas y la primera también en su carácter de albacea, en la sucesión testamentaria de Raquel Sánchez Figueroa, manifestaron su conformidad en tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, se reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia que les fue deferida, y la albacea manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 25 de mayo de 2004.

Notario 25 de Distrito Federal

Lic. Emiliano Subiria Maqueo

Rúbrica.

(R.- 196294)

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro, ante mí, de veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, María del Carmen Goroztiza Patiño, en su carácter de albacea y única y universal heredera de la sucesión testamentaria de María del Carmen Patiño Ponte, también conocida como Carmen Consuelo Patiño Ponte, manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento otorgado, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó la herencia que le fue deferida, y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 24 de mayo de 2004.

Notario 25 de Distrito Federal

Lic. Emiliano Subiria Maqueo

Rúbrica.

(R.- 196296)

Brame, S.A.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público la reducción del capital social, efectuada mediante reembolso a los socios, que por resoluciones tomadas en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Brame, S.A., de fecha 2 abril de 2004, se aprobó la disminución de capital social de la sociedad, en los siguientes términos y condiciones.

Se acordó se redujera el capital social de la sociedad en la cantidad de \$1'222,239.00, (un millón doscientos veintidós mil, doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), mediante la cancelación y reembolso de 184 acciones ordinarias, nominativas y con valor nominal de \$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) cada una, correspondiendo por concepto de reembolso la cantidad de \$6,642.60 (son seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.) por acción.

México, D.F., a 18 de mayo de 2004.

Brame, S.A.

Delegado Especial en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Roberto Hieber Henning

Rúbrica.

(R.- 196299)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 347/2004-II, promovido por María Teresa Cervantes Velázquez, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor adscritos al Juzgado Sexto de lo Civil de esta ciudad, se ordena emplazar a José Luis Velázquez Ornelas, por edictos para que comparezca si a su interés conviene en treinta días siguientes al de su última publicación. Haciéndole de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con treinta minutos del uno de julio de dos mil cuatro.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico de mayor circulación de la República Mexicana.

Guadalajara, Jal., a 24 de mayo de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Ricardo Preciado Almaraz

Rúbrica.

(R.- 196469)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
EDICTO

C. Propietario y/o poseedor y/o representante legal del predio y construcción, menaje, así como numerario en moneda extranjera y nacional, localizado en el inmueble ubicado en la calle de Membrilla número 457 colonia Progresista, Zona Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua.

PRESENTE.

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 3o., 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del Sector Público, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio, construcción, muebles a este afecto, ubicados en la en calle Membrilla número 457, colonia Progresista, Zona Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua, así como numerario nacional y extranjero afectos a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 1 de abril del año 2004, dentro de la indagatoria PGR/SIEDO/UEITA/009/2004.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del Sector Público, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en Plaza de la República número 43, tercer piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cd. Juárez Chih., a 24 de abril de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Lic. Francisco Javier Franco Duarte

Rúbrica.

(R.- 196577)

Poder Judicial del Estado de Coahuila
Juzgado Segundo de Primera Instancia en
Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo
EDICTO DE NOTIFICACION

El C. licenciado Arturo Javier Cavazos Cadena, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Saltillo, dentro de los autos del expediente número 484/1993 relativo al procedimiento de suspensión de pagos promovido por Materiales Industrializados, S.A. de C.V., Fabricaciones Mecánicas de Saltillo, S.A. de C.V., Materiales y Triturados El Pilar, S.A. de C.V., Compañía Minera Macocozac, S.A. de C.V., Fundidora y Relaminadora de Saltillo, S.A. de C.V., Santana Armando Guadiana Tijerina, Marco Antonio Guadiana Rodríguez, Fermín Guadiana Tijerina, José Luis Guadiana Tijerina, José Andrés Morales Caballero y Ricardo Enrique Aguirre Rodríguez, señaló las doce horas minutos del día veintiocho de junio del año dos mil cuatro para que tenga verificativo la junta de acreedores para reconocimiento, rectificación y graduación de créditos. Convóquese a los acreedores para que ocurran el día y hora indicados a este Juzgado a dicha junta, publicándose esta resolución en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los de mayor circulación en la entidad por tres veces consecutivas. Cítese a la Sindicatura así como al representante social adscrito y a los suspensos. La orden del día será la siguiente: lista de asistencia; lectura de la lista provisional de acreedores y, asuntos generales.- Conste.

Saltillo, Coah., a 24 de mayo de 2004.

El C. Secretario

Lic. Edgar Arturo García Almanza

Rúbrica.

(R.- 196654)

Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur-BMO, S.A. de C.V.
Subdirección de Ventas y Gerencia General de Comercialización
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA

Convocatoria para la licitación pública para la enajenación de 49,289,541 (cuarenta y nueve millones, doscientos ochenta y nueve mil, quinientas cuarenta y una) acciones serie "A" y "B", emitidas por la sociedad denominada Rincón Sabroso, S.A. de C.V., quien es propietaria del inmueble conocido como Hotel Camino Real Zaashila, ubicado en Huatulco, Oaxaca, estas acciones son representativas del 100% del capital social de dicha sociedad propiedad de Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en un 99.99999797% y de Fonatur-BMO, S.A. de C.V. (bmo) en un 0.00000203%.

Fonatur y BMO, con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Política y Manual de Procedimientos para la Comercialización de Inversiones Turísticas de FONATUR; en el acuerdo número 4 del Comité Técnico de FONATUR, en su Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2003, así como en el acuerdo número 4 del Consejo de Administración de BMO, en Sesión celebrada el 22 de agosto de 2003, invita a todas las personas físicas o morales interesadas en participar en la presente licitación pública, para la enajenación de 49,289,541 acciones que equivalen al 100.00% del total del capital social de Rincón Sabroso, S.A. de C.V., propiedad de FONATUR y BMO (en lo sucesivo las acciones). Dentro de este proceso de licitación pública, queda comprendida la obligación de adquirir los derechos del crédito que tiene FONATUR en Rincón Sabroso, S.A. de C.V., bajo los términos y condiciones que se especifican en las bases de ésta licitación pública.

Los activos de Rincón Sabroso, S.A. de C.V. son los siguientes:

Terreno con una superficie aproximada de 110,258.96 m²., subdividido en cinco lotes (5A, 5B, 5C, 5D y 5E) (ad corpus).

En el lote 5A, se encuentra construido un hotel de 120 habitaciones, categoría cinco estrellas, conocido comercialmente como Hotel Camino Real Zaashila y 16 unidades condominiales de 1 o 2 habitaciones.

En el lote 5B, se encuentran construidas 51 unidades condominiales de 1, 2 o 3 habitaciones. A la fecha están disponibles 31 condominios.

En el lote 5C, se encuentra construido el Club de Playa.

En los lotes 5D y 5E se encuentran 56 lotes para villas, de los cuales 48 están disponibles. A la fecha se encuentra en proceso de construcción la 1a. etapa de urbanización de dichos lotes.

Los pasivos bancarios de Rincón Sabroso, S.A. de C.V. son:

Crédito otorgado por FONATUR, cuyo saldo al 31 de julio de 2004, ascenderá a USD \$5'109,174.06 (cinco millones, ciento nueve mil, ciento setenta y cuatro dólares, 06/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), más los intereses ordinarios que se generen por el periodo del 1o. de agosto al 12 de octubre de 2004.

Nota: de acuerdo a los estados financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2003, Rincón Sabroso, S.A. de C.V., cuenta con \$360.0 mdp (trescientos sesenta millones, de pesos 00/100 M.N.), de pérdidas fiscales actualizadas.

La licitación pública se llevará a cabo bajo el sistema de "Sobre Cerrado" y en idioma español.

Las bases de licitación pública podrán adquirirse del 15 de junio al 2 de julio de 2004, de las 9:00 a 13:00 horas en el domicilio de FONATUR, ubicado en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., en la Subdirección de Ventas, piso 4o., con un costo de \$20,000.00 (veinte mil, pesos 00/100 M.N.)

En las bases de licitación pública, se establecen los requisitos que cada participante deberá cumplir para licitar, así como las reglas, fechas, condiciones y causales de descalificación, entre otros aspectos.

La constancia de registro de participante, se entregará a los Interesados que hubieren cumplido con los requisitos establecidos en los numerales 2.1.1 al 2.1.10 de las bases de licitación pública del 5 al 16 de julio de 2004, de 9:00 a 13:00 horas, en el domicilio de FONATUR antes mencionado.

Como garantía de seriedad de la oferta, los participantes deberán entregar a FONATUR, una garantía cuyas características se especifican en las bases de la licitación pública.

De conformidad con las bases de licitación pública, las ofertas de compra de las acciones, se presentarán en sobre cerrado, mismas que se abrirán en presencia de Notario Público en las fechas previstas en las bases.

La fecha y hora límite para el registro de asistencia de participantes, así como la recepción de sobres cerrados que deberán contener las ofertas de compra de las acciones, será el 24 de septiembre de 2004, de 10:00 a 12:00 horas., tiempo del D.F., en el domicilio de FONATUR.

Las 49,289,541 acciones del capital social de Rincón Sabroso, S.A. de C.V., propiedad de FONATUR y BMO, objeto de la licitación pública, se adjudicarán al postor que haya presentado la oferta de compra

de las acciones más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al valor técnico de referencia de las acciones y haya cumplido con todos y cada uno de los requisitos previstos en las bases de licitación Pública.

El día 11 de octubre de 2004, FONATUR y BMO darán a conocer por escrito el fallo a los participantes en la licitación pública, y el participante ganador deberá realizar el pago por la compra de las acciones y el pago de las contraprestaciones por la cesión de los derechos de crédito el día 12 de octubre de 2004, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación pública, en el domicilio de FONATUR. La firma de los contratos que documenten dichas operaciones, así como la de los demás documentos que deban celebrarse, conforme a las bases de licitación pública, se firmarán en los términos y condiciones que señalen dichas bases.

No podrán participar en esta licitación pública las personas que se encuentren en los supuestos previstos en las fracciones XI, XII y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ni aquellas personas físicas o morales que hayan tenido o tengan conflictos o reclamaciones judiciales o extrajudiciales con FONATUR y/o BMO, así como las personas que desempeñen cargo o comisión en el servicio público federal.

México, D.F., a 15 de junio de 2004.

Subdirector de Ventas Gerente General de Comercialización

Lic. Gerardo Prieto Treviño Lic. Juan Pablo Rodríguez Román

Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 196773)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTOS

En los autos del Juicio de Amparo número 395/2004-V, promovido por Sólida Administradora de Portafolios, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado Miguel Angel Esparza Cardona, contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra, y como no se conoce el domicilio cierto y actual de la tercera perjudicada E.M. Diseño y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, en este Juicio de Garantías, se ha ordenado por auto de veinticinco de mayo del año en curso, emplazarla a Juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, queda a disposición de la tercera perjudicada E.M. Diseño y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le hará por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación, conforme a lo previsto en el precepto legal invocado.

Atentamente
México, D.F., a 2 de junio de 2004.
La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Azucena Espinoza Chá
Rúbrica.
(R.- 196811)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito
EDICTO

CC. Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas y Juan Alberto Garza Tapia.
Presente.

En los autos del Toca Civil 380/2003, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, promovido Amparo Directo contra la resolución dictada el diecinueve de abril de dos mil cuatro, por este Tribunal Unitario, en la que se tuvo como terceros perjudicados a Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas y Juan Alberto Garza Tapia, a quien se ordenó emplazar por medio de edictos, por desconocerse su domicilio, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, así como en los estrados de este Tribunal; haciéndole saber que está a su disposición en la Actuaría de este Tribunal Unitario, la copia simple de la demanda de amparo promovida por la parte quejosa, que tiene expedito su derecho para concurrir a defender sus derechos, ante éste el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en turno, si a su interés conviene hacerlo por un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de dichos edictos, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

México, D.F., a 20 de mayo de 2004.

La Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario
en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

Lic. María Elena Matos Martínez

Rúbrica.

(R.- 196819)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
de Aguascalientes con Residencia en la ciudad de Aguascalientes
EDICTO
PRIMERA PUBLICACION

Inmobiliaria y Constructora Aceves Fernández, S.A. de C.V.

En el Juicio de Amparo número 408/2004-IV, promovido por Vivendum de México, S.A. de C.V., contra actos del Juez Segundo de lo Civil y de Hacienda de esta ciudad y Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, consistentes en: "del C. Juez Segundo de lo Civil y de Hacienda de esta ciudad capital, reclamo la orden de anotar marginalmente la admisión de la demanda relativa al Juicio Unico Civil número 1928/2003, así como la orden de abstención de movimiento traslativo de dominio realizada en el Registro Público de la Propiedad en el Estado respecto de bienes inmuebles propiedad de la quejosa.- Del C. Director del Registro Público de la Propiedad en el Estado, reclamo la ejecución de la orden dada por el C. Juez Segundo de lo Civil y de Hacienda de esta ciudad, mediante la cual realiza la anotación marginal de la admisión de la demanda relativa al Juicio Unico Civil número 1928/2003, así como anotación de abstención de movimiento traslativo de dominio respecto de bienes inmuebles propiedad de la quejosa"; se le designó con el carácter de tercero perjudicada, ordenándose su emplazamiento por este conducto. Haciéndosele saber que se señalaron las ocho horas con cuarenta minutos del día dieciocho de junio de dos mil cuatro, en la cual se dictará la resolución correspondiente. Queda en la Secretaría del Juzgado copia de la demanda de garantías generadora de dicho Juicio a su disposición para que comparezca al mismo si a sus intereses conviniere, treinta días después de la última publicación de este edicto; apercibida que de no comparecer dentro del término aludido, se le tendrá por emplazada y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publique en los estrados de este Juzgado.

Aguascalientes, Ags., a 31 de mayo de 2004.

La Secretaria

Lic. María Ivannova Salazar Velasco

Rúbrica.

(R.- 196838)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Para publicidad de la sentencia que declaró en concurso mercantil a la empresa Almacenes de Depósito Ocejo, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el expediente número 168/2003-V relativo a la solicitud de concurso mercantil de la empresa Almacenes de Depósito Ocejo, Sociedad Anónima de Capital Variable, el Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, licenciado Adalberto Eduardo Herrera González, el día quince de abril de dos mil cuatro, dictó sentencia definitiva en la que se declaró en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al diecinueve de julio de dos mil tres; declaró abierta la etapa de conciliación y ordenó que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para los responsables de la administración de la concursada, quienes no podrán separarse de la jurisdicción de este Juzgado sin dejar apoderado instruido y expensado; ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles que observando lo ordenado en el artículo 259 de la Ley de Concursos Mercantiles, designara conciliador, designando dicho Instituto a Aldo Casasa Araujo, quien señaló como domicilio para el cumplimiento de sus funciones el ubicado en avenida Río Mixcoac, número 39, despacho 403, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, en la Delegación Benito Juárez, a quien se ordenó que inicie el reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, le soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este Edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Reforma de esta ciudad.

México, D.F., a 12 de mayo de 2004.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Dinorah Hernández Jiménez

Rúbrica.

(R.- 196840)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Area de Responsabilidades
Expediente 020/2003.
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1064 /2004
NOTIFICACION POR EDICTO
Mantenimiento e Ingeniería Especializada, S.A. de C.V.
Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35, fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I, punto 5 y 74 párrafo sexto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción IV de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, declaró falsamente encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en la Licitación Pública Nacional 09120001-035-01, relativa al suministro y colocación de los sistemas pararrayos del tipo piezoeléctrico", llevada a cabo en las Oficinas Centrales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, con lo cual presuntamente infringió lo dispuesto en el artículo 60, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que la ubicaría en el supuesto de los artículos 59 y 60, de la citada Ley.

Por tal motivo se le otorgan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Area de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa código postal 62120, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar poder notarial con el que certifique su representación y acredite la capacidad financiera de la empresa; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluído su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Cuernavaca, Morelos, a 03 de junio de 2004.
El Titular del Area de Auditoría Interna
Fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades
de conformidad con el artículo 74, párrafo sexto
del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública
C.P. Ramiro López Loza
Rúbrica.
(R.- 196925)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-63330
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Reyes Fabila Patricia con RFC REFP680303CQ4, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificadore(s) López González Abel y Rodríguez Cruz Guillermo en el domicilio ubicado en calle Miguel Hidalgo 284 PV San Mateo Tlahuac 13040. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 14 y 21 de abril de 2004 atiende un vecino que se nego a identificarse y que menciona que Reyes Fabela desocupo la accesoria hace 3 años y que actualmente de las tres accesorias: una esta vacia, en otra venden comida y en la otra hay una tlapaleria. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-III-C-C-4-90845 de fecha 30/10/2003. Emitido por Administracion Local de Auditoría Fiscal del Sur del D.F. En la que se determina que multa derivada de la verificación de expedición de comprobantes fiscales en la cual no exhibió la documentación solicitada por lo que no cuenta con los elementos que se le requirieron para comprobar la expedición de comprobantes fiscales Por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): multa en cantidad de \$9,508.00 (nueve mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.) con fundamento en el artículo 85, fracción i y 86, fracción i del Código Fiscal de la Federación.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Reyes Fabila Patricia, el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-III-C-C-4-90845 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2145380.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 324-SAT-09-III-C-C-4-90845 de fecha 30/10/2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-III-C-C-4-90845 de fecha 30/10/2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Administracion Local de Auditoría Fiscal del Sur del D.F. .

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$9,508.00 (nueve mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-III-C-C-4-90845 del 30/10/2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de mayo de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.
(R.- 196938)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-63323
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Temperaturas Proyectadas S.A. de C.V. con RFC TPR890418U35, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificadore(s) Rodríguez Cruz Guillermo y López Gatellum Héctor Arnoldo en el domicilio ubicado en calle Antonio León G 297 Juan Escutia Iztapalapa 09100. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 13 y 29 de abril de 2004, que el inmueble consta de varios departamentos los cuales son habitados por familias, pero ninguna empresa, todos ellos rentan y que el dueño es una persona física, según el informe de una de las inquilinas que se negó a identificarse. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las Liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-14-V-E-I-16764 de fecha 17/11/2003. Emitido por Administración Local de Auditoría Fiscal de Zapopan Jal. En la que se determina que Multa por no cumplir con la presentación de la(S) declaración(es) ya sea normal y/o complementarias y/o información acerca de las contribuciones por pagar dictaminadas solicitadas por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): multa en cantidad de \$9,508.00 (nueve mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Temperaturas Proyectadas S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-14-V-E-I-16764 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2181324.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano Oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 324-SAT-14-V-E-I-16764 de fecha 17/11/2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-14-V-E-I-16764 de fecha 17/11/2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Administración Local de Auditoría Fiscal de Zapopan Jal.

Monto Total de (los) crédito(s) Fiscal(es): \$9,508.00 (nueve mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-14-V-E-I-16764 del 17/11/2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 24 de mayo de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 196943)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio Número: 322-SAT-09-IV-CC-UD-63342
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, García padilla Edna con RFC GAPE031218, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F.. Y al constituirse el (los) notificadore(s) Rodríguez Cruz Guillermo y López Gastellum Héctor Arnoldo en el domicilio ubicado en calle Calzada Ignacio Zaragoza 203, Juan Escutia, Iztapalapa, 09100. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 5 y 14 de abril de 2004, el número 203 no existe en la mencionada colonia, en la misma se encuentra la numeración arriba de los 1000, existe un 203 pero en la colonia Jardín Balbuena en la cual se encuentra la empresa comercializadora Ely S.A. de C.V. y no conocen a la contribuyente ordenamiento legal, configurandose las causales de embargo precautorio. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las Liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A40-8068 de fecha 18/12/2003. Emitido por Administración General de Aduanas, Aduana de Ciudad Hidalgo. En la que se determina que omitió pagar el Impuesto al Comercio Exterior, violando el artículo 176 fracciones I y II en relación con el artículo 179 primer párrafo de la Ley Aduanera Vigente en el momento en que se conocio la infracción, así como el 182 fracción III del mismo. Por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): Crédito H-2174588 Multa Por Infracciones A La Ley Aduanera; Crédito H-2174586 Impuesto Sobre Automoviles Nuevos; Crédito H-2174585 Impuesto Al Valor Agregado Omitido Actualizado; crédito h-2174584 impuesto general de importación omitido actualizado; Crédito H-2174589 Multa por Infracciones al Código Fiscal de la Federación; y crédito H-2174587 recargos.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, García Padilla Edna, el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A40-8068 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2174588, H-2174586, H-2174585, H-2174584, H-2174589 y H-2174587.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril del 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 326-SAT-A40-8068 de fecha 18/12/2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Número 326-SAT-A40-8068 de fecha 18/12/2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Administración General de Aduanas, Aduana de Ciudad Hidalgo.

Monto Total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$73,067.76 (setenta y tres mil sesenta y siete pesos 76/100 moneda nacional)

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A40-8068 del 18/12/2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, Fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 24 de mayo de 2004.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.- 196944)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC- UD-63322
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Oberen de México S.A. de C.V. con RFC OME9804303Q9, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificador (es) Perez Benitez Beatriz Lorena, Perez Gonzalez Maria de La Luz en el domicilio ubicado en calle Maguey 14, departamento 303, colonia Infonavit, Delegación Iztacalco, 08900. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 15 y 19 de abril de 2004. En las que informan que dos personas de nombres Rufina Perez y Bruno Armas que no se identifican dicen que nunca ha estado ahí la empresa que el inmueble pertenece a Luis Armas Ballesteros acreditandolo con boleto de agua. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A37-II-A-2-1072 de fecha 29 de enero de 2004. emitido por aduana de Veracruz. en la que se determina, una multa en su carácter de propietaria de la mercancía amparada en el pedimento de importación número 3395-3000827 de fecha de certificación bancaria 26 de septiembre del 2003 por no haber acreditado que se encontraba localizable, en el domicilio que declaro en el pedimento de importación de referencia. mercancía embargada preautoriamente y que pasa a propiedad del fisco federal por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto(s): infracción al artículo 176 fracción XI por lo que se hace acreedor a la imposición de la sanción que establece el artículo 178 fracción x \$16,651.00 (dieciséis mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) y el artículo 183-A fracción II en cuanto a la adjudicación de la mercancía a favor del fisco federal, artículos todos de la Ley Aduanera Vigente y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Oberen de México S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A37-II-A-2-1072 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2183953.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en el diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 326-SAT-A37-II-A-2-1072 de fecha 29 de enero de 2004, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A37-II-A-2-1072 de fecha 29 de enero de 2004.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Aduana de Veracruz.

Monto Total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$16,651.00 (dieciséismil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A37-II-A-2-1072 29 DE ENERO DE 2004 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 penthouse, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F.,

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de mayo de 2004.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.- 196951)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-63324
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Productos Exquisitos S.A. de C.V. con RFC PEX001019FY2, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificadore(s) Pineda Pineda Carlos Alberto y Acevedo Medina David en el domicilio ubicado en calle Zona 1 sector 4, pasillo 1, local 16a., Ejido del Moral Iztapalapa, 09040. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 16 y 19 de abril de 2004. Atendió Julio Hernández Calderon con credencial del IFE 104049661570, menciona que Productos Exquisitos S.A. de C.V., desocupo el lugar desde enero del presente año y ahora lo ocupa la negociacion el Dragoncito de Hidalgo, mostro R-2 a su nombre. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las Liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-3-4-B-096765 de fecha 10/12/2003. Emitido por Administración Local de Auditoria Fiscal de Oriente del D.F. En la que se determina que Multa por no expedir comprobantes conforme el artículo 83, fracción VII del Código Fiscal de la Federación, toda vez que los expide sin requisitos fiscales por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multa en cantidad de \$9,629.00 (nueve mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Productos Exquisitos S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-IV-3-4-B-096765 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2145779.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 324-SAT-09-IV-3-4-B-096765 de fecha 10/12/2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-3-4-B-096765 de fecha 10/12/2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Administración Local de Auditoria Fiscal de Oriente del D.F.

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$9,629.00 (nueve mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-3-4-B-096765 del 10/12/2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 penthouse, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de mayo de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.- 196959)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-63341
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Carrillo Martínez Jesus Antonio con RFC CAMJ031128, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificadore(s) Estrada López Luis y Oviedo Escobar Alejandro en el domicilio ubicado en calle Calle 104 sin número, Unidad Modelo, Iztapalapa, 09089. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 15 y 19 de abril de 2004, en la calle retorno 104 de la unidad modelo no se observa ningún domicilio sin número por lo cual se pregunto con los vecinos, si alguien conocia al contribuyente, mencionando que no y que el domicilio esta incompleto. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A8-VIII-004914 de fecha 28/11/2003. Emitido por Administración General De Aduanas, Aduanas de Nogales. En la que se determina que que omitio pagar el Impuesto General de Importación, el Impuesto al Valor Agregado y no obtuvo el permiso previo de la Secretaría de Economía, no comprobando la legal importación, estancia o tenencia en el país del vehículo y mercancía en conflicto por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): crédito H-2181475 Impuesto General de Importación; crédito H-2181479 multa por Impuesto General de Importación; crédito H-2181481 multa al Impuesto al Valor agregado; crédito H-2181477 Impuesto al Valor Agregado; y crédito H-2181482 recargos.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Carrillo Martínez Jesus Antonio, el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A8-VIII-004914 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2181475, H-2181479, H-2181481, H-2181477 y H-2181482.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano Oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril del 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 326-SAT-A8-VIII-004914 de fecha 28/11/2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A8-VIII-004914 de fecha 28/11/2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Administración General de Aduanas, Aduanas de Nogales.

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$37,785.00 (treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A8-VIII-004914 del 28/11/2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 penthouse, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, Fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de mayo de 2004.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.- 196960)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio Número: 322-SAT-09-IV-CC-UD-63319
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Abarrotera Lupita S.A. de C.V. con RFC A LU960108QV9, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. Y al constituirse el (los) notificadore(s) Guillermo Rodríguez Cruz y Abel López González en el domicilio ubicado en calle Circuito H bodega 2 A, Ejido del Moral, 09040. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 21 y 22 de abril de 2004. Atendió el C. Porfirio Méndez Domínguez y dijo que actualmente se encuentra la empresa Grupo Zorro ocupando la bodega pero que anteriormente si se encontraba Abarrotera Lupita S.A. de C.V. pero no sabe su paradero, mostró R-1 para acreditar su dicho. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 322-SAT-09-IV-OS-C8344 de fecha 26/08/2002. Emitido por Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F.. En la que se determina, la no presentación del aviso de compensación de la declaración normal correspondiente al ejercicio o período 01/2001--12/2001 dentro del plazo establecido. Por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): Multa por infracciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Abarrotera Lupita S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 322-SAT-09-IV-OS-C8344 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) G-2174321.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano Oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 322-SAT-09-IV-OS-C8344 de fecha 26/08/2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 322-SAT-09-IV-OS-C8344 de fecha 26/08/2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F.

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): \$6,917.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 322-SAT-09-IV-OS-C8344 del 26/08/2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, penthouse, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 11 de mayo de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 196961)

MARMOLES SORDO NORIEGA, S.A. DE C.V.

PRIMERA

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de Mármoles Sordo Noriega, S.A. de C.V., se convoca a todos los accionistas de la mencionada sociedad, para la celebración de una Asamblea General de Accionistas con doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 15 de julio de 2004, en Calzada de la Naranja número 12, colonia Ahuizotla, en Naucálpan de Juárez, Estado de México, código postal 53378, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASUNTOS RELATIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

I. Cambio de denominación social de la Sociedad y reforma del artículo primero de los estatutos sociales de la misma.

ASUNTOS RELATIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

II. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del informe del Administrador Único de la Sociedad, así como de los estados financieros a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondientes a los ejercicios sociales de los años de 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, tomando en cuenta el informe del comisario de la sociedad;

III. Asuntos relativos a los órganos de administración y de vigilancia de la sociedad;

IV. Determinación de emolumentos correspondientes al administrador único de la sociedad y al comisario de la misma;

ASUNTOS GENERALES COMUNES

V. Designación de delegados especiales;

En términos de lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad sólo reconocerá como accionistas a quienes aparezcan anotados como tales en el libro de Registro de Acciones que lleva la sociedad conforme a lo que dispone el artículo 128 de la misma Ley, por lo cual, con 24 horas de anticipación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán entregar a la administración de la sociedad, en el citado domicilio, los títulos de sus acciones o el certificado de depósito que al efecto les expida la casa de bolsa o institución de crédito en donde depositen las mismas. Contra la entrega de dichas acciones o certificados de depósito, según sea el caso, se entregará la constancia de admisión correspondiente, en la que se expresará el número de acciones de que es titular el accionista y el número de votos que le corresponde.

Atentamente

México, D.F., a 11 de junio de 2004.

Administrador Unico

José Antonio García Sordo.

Rúbrica.

(R.-196983)

GRUPO ALVEL, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cláusula décima segunda de los estatutos sociales de la sociedad, el Secretario del Consejo de Administración convoca a los accionistas de Grupo Alvel, Sociedad Anónima de Capital Variable a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día 30 de junio del año 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria todas en ésta misma fecha, de no reunirse el quórum legal necesario; misma que se desarrollará en el domicilio social de la empresa en la ciudad de México, D.F., con domicilio en Anatole France número 34, colonia Chapultepec, Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la que se ventilarán los asuntos conferidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia.

II.- Designación de escrutadores.

III.- Declaración de la legal instalación de la asamblea.

IV.- Discusión y en su caso aprobación sobre la conveniencia de disminuir el capital social de la sociedad

V.- Cualquier otro asunto que deseen tratar los accionistas relacionado con los puntos anteriores.

VI.- Designación de los delegados para que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones

adoptadas por la asamblea.

VII.- Acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para que tengan derecho a asistir a la Asamblea y tomar parte de las deliberaciones, deberán de depositar los títulos de las acciones de que sean titulares en la caja de la tesorería de la sociedad o en institución de crédito autorizada antes del inicio de la Asamblea.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado con poder general o especial, otorgado en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y artículo octavo de los estatutos sociales.

México D.F., a 9 de junio de 2004.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Jorge Francisco Alemán Velasco

Rúbrica.

(R.- 196995)

GRUPO ALVEL, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cláusula décima segunda de los estatutos sociales de la sociedad, el Secretario del Consejo de Administración convoca a los accionistas de Grupo Alvel, Sociedad Anónima de Capital Variable a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día 30 de junio del año 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria todas en ésta misma fecha, de no reunirse el quórum legal necesario; misma que se desarrollará en el domicilio social de la empresa en la ciudad de México, D.F., con domicilio en Anatole France número 34, colonia Chapultepec, Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la que se ventilarán los asuntos conferidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia.

II.- Designación de escrutadores.

III.- Declaración de la legal instalación de la asamblea.

IV.- Presentación de los estados financieros de la sociedad comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

V.- Presentación de estados financieros al 31 de mayo de 2004.

VI.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, sobre la disolución y liquidación de la sociedad.

VII.- Designación de liquidador o liquidadores, en su caso.

VIII.- Cualquier otro asunto que deseen tratar los accionistas relacionado con los puntos anteriores.

IX.- Designación de los delegados para que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea.

X.- Acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para que tengan derecho a asistir a la asamblea y tomar parte de las deliberaciones, deberán de depositar los títulos de las acciones de que sean titulares en la caja de la tesorería de la sociedad o en institución de crédito autorizada antes del inicio de la Asamblea.

Los accionistas podrán comparecer a la asamblea personalmente o representados por apoderado con poder general o especial, otorgado en los términos del artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y artículo octavo de los estatutos sociales.

México D.F., a 9 de junio de 2004.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Jorge Francisco Alemán Velasco

Rúbrica.

(R.- 196995)

HIPER NAUCALPAN, S.A. de C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas celebradas el 17 de mayo del 2004 por las empresas que se citan, se acordó la siguiente fusión bajo los términos del siguiente Convenio de Fusión, debidamente aprobado:

1. Se conviene fusionar a COMERSA 2003, S.A. de C.V. en Hiper Naucalpan, S.A. de C.V.
2. Como consecuencia de la fusión acordada, dejara de existir COMERSA 2003, S.A. de C.V. , como sociedad fusionada y subsistirá únicamente Hiper Naucalpan, S.A. de C.V. como sociedad fusionante.
3. Para efectos de lo previsto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se establece que la fusión indicada surtirá efectos el último día del mes en que se inscriba el primer testimonio de la escritura que contenga la protocolización de las Actas de Fusión, en el Registro Público de Comercio correspondiente.
4. Sirven de base para este convenio de fusión, los balances generales de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2003, mismos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.
5. La transmisión de los activos y pasivos de la sociedad fusionada a la sociedad fusionante, se realizara de acuerdo con los valores en libros que resulten en los balances con cifras a la fecha en que deba surtir efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de este convenio.
6. Hiper Naucalpan, S. A. de C. V se hará cargo en el futuro de todas las operaciones de la sociedad fusionada, y será titular de todos los derechos y obligaciones de COMERSA 2003, S.A. de C.V. , los que tendrá y cumplirá en la misma forma y términos en que fueron adquiridos y contraídas por la sociedad fusionada.
7. Hiper Naucalpan, S. A. de C. V incrementara su capital social, dentro de su parte variable en la cantidad de \$ 159,103.00, (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ciento Tres Pesos 00/100 M.N.) que corresponde al capital social de la sociedad fusionada, en la misma forma en que los mismos accionistas de ambas, participan en la sociedad fusionada.
8. Las inscripciones y anotaciones marginales de cualquier naturaleza efectuadas en los Registros Públicos establecidos conforme a las leyes, respecto de todo tipo de bienes, derechos, convenios y contratos de la sociedad fusionada, se entenderán referidos a la sociedad fusionante.
9. Corresponderá a la sociedad fusionante todas las acciones, excepciones, defensas y recursos de cualquier naturaleza, deducidos en juicios y procedimientos administrativos en los que la sociedad fusionada sea parte.
10. Queda expresamente establecido que los poderes, mandatos y representaciones otorgados y las facultades de todo tipo concedidas por la fusionada, subsistirán en sus términos, respecto del patrimonio de la fusionante, en el momento en que la fusión surta efectos a terceros y hasta que no sean modificadas o renovadas por la propia fusionante.

Los balances generales de las sociedades, a miles de pesos con cifras al 31 de diciembre de 2003, antes de la fusión son los siguientes:

HIPER NAUCALPAN, S.A. DE C.V.		
Activo		\$ 68,501
Pasivo		2,757
Capital contable		65,744
Total pasivo y capital		\$ 68,501
COMERSA 2003, S.A. DE C.V.		
Activo		\$ 2'666,896
Pasivo		2'273,345
Capital contable		393,551
Total pasivo y capital		\$ 2'666,896

México, D.F., 4 de junio de 2004.
Delegado de las respectivas Asambleas
Lic. Rodolfo J. García Gómez de Parada
Rúbrica.
(R.- 197000)

